

NEGOCIACION CREATIVA DE CONFLICTOS ESCOLARES EN ESTUDIANTES
DE LOS GRADOS DECIMOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA
SEÑORA DE BELEN DEL MPIO. DE BELEN (NARIÑO).

OMAR ALBERTO BOLAÑOS
CARMEN CECILIA HERNÁNDEZ GARCÉS
SEGUNDO RICARDO ORDÓÑEZ DELGADO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD
SAN JUAN DE PASTO
2006

NEGOCIACION CREATIVA DE CONFLICTOS ESCOLARES EN ESTUDIANTES
DE LOS GRADOS DECIMOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA
SEÑORA DE BELEN DEL MPIO. DE BELEN (NARIÑO).

OMAR ALBERTO BOLAÑOS
CARMEN CECILIA HERNÁNDEZ GARCÉS
SEGUNDO RICARDO ORDÓÑEZ DELGADO

Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de especialistas en
pedagogía de la creatividad.

Asesor
JAVIER GOMEZ
Magister

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD
SAN JUAN DE PASTO
2006

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas
en este trabajo de grado,
son responsabilidad
exclusiva de sus autores.

Artículo 1º del acuerdo Nro. 32
de octubre 11 de 1996
emanado del Honorable
Consejo Directivo de la
Universidad de Nariño

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Octubre de 2006

Este trabajo lo dedicamos
A Dios,
por ser nuestro apoyo espiritual
en todo momento y habernos iluminado
el camino del conocimiento.

A nuestros padres, esposos e hijos,
por brindarnos todo su apoyo
y ánimo para lograr
nuestros objetivos y metas

OMAR ALBERTO BOLAÑOS
CARMEN CECILIA HERNÁNDEZ GARCÉS
SEGUNDO RICARDO ORDÓÑEZ DELGADO

AGRADECIMIENTOS

Al cumplir esta importante etapa de nuestras vidas, agradecemos de manera especial a :

La Universidad de Nariño por brindarnos la posibilidad de acceder al conocimiento y experiencia que han contribuido de una manera decidida a nuestra formación profesional y personal.

A todos los docentes de la especialización en pedagogía de la creatividad por sus valiosas enseñanzas y orientaciones.

La comunidad educativa de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, quienes con su entusiasmo y espíritu de trabajo hicieron posible esta investigación.

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO GENERAL	3
1.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.2 TEMA	3
1.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	3
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	3
1.6 OBJETIVOS	6
1.6.1 OBJETIVO GENERAL	6
1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
1.7 JUSTIFICACIÓN	6
2. MARCO REFERENCIAL	9
2.1 ANTECEDENTES	9
2.2 MARCO CONTEXTUAL	10
2.2.1 MACRO CONTEXTO	10
2.2.2 MICRO CONTEXTO	13
2.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	17
2.3.1 ¿Qué entendemos por conflicto?	17
2.3.2. La resolución de conflictos	21
2.3.3 Clasificación de los conflictos	22
2.3.4 Género	23
2.3.5 Cuál es la responsabilidad de la escuela?	23
2.3.6 Qué se entiende por conflictividad en los centros	24
2.3.7 Convivencia frente a disciplina	25
2.3.8 La negociación	45
2.3.9 La mediación	46
2.3.10 Consejos para resolver conflictos menores	51
2.3.11 Procedimiento para resolver conflictos y tomar decisiones	52
2.3.12 Enfoques de la creatividad	61
2.3.13 Teorías sobre la creatividad	64
2.3.14 Etapas del proceso creativo	65
2.3.15 Caracterización de la creatividad pedagógica	68
2.3.16 Decálogo del docente creativo	77
2.4 MARCO LEGAL	78
2.4.1 Constitución Política	78
2.4.2 Ley General de Educación	78
2.4.3 Decreto 1860 de Agosto 5 de 1994	79
2.4.4 Código del Menor Decreto 2737 de 1989	79
3. DISEÑO METODOLÓGICO	80
3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACION	80
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	80

3.3	POBLACION	81
3.4.	MUESTRA	81
3.5	DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS	81
3.7	FUENTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN	85
3.7.1	Fuentes primarias	85
3.7.2	Fuentes secundarias	85
3.7.3	Técnicas	85
4.	ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION	87
4.1	CATEGORÍA : CONFLICTOS ESCOLARES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CREATIVAS	87
4.2	CATEGORÍA : FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y RESOLUCIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS	88
4.3	CATEGORÍA : SOLUCIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS Y MANUAL DE CONVIVENCIA	88
4.4	CATEGORÍA : NEGOCIACIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS Y PRÁCTICA DE VALORES	89
4.5	ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA : PROCESOS PEDAGÓGICOS CREATIVOS Y NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS	89
5.	PROPUESTA	90
5.1	TÍTULO	90
5.2	OBJETIVOS	90
5.2.1	Objetivo general	90
5.2.2	Objetivos específicos	90
5.3	FUNDAMENTACION	90
5.3.1.	Significado del juego dramático creativo.	91
5.3.2.	Características del juego dramático creativo	92
5.3.3.	Rol del docente en la sesión de juego dramático	93
5.3.4.	Metodología de la sesión de juego dramático creativo.	97
5.3.5.	Contenidos del juego dramático	100
5.3.6.	Elementos del juego dramático	101
5.3.7	TALLER No 1 : "MANUAL DE CONVIVENCIA"	103
5.3.8	TALLER No. 2: "FALSO <u>CONCEPTO</u> "	106
5.3.9	TALLER No. 3: "PERSEVERANCIA"	108
5.3.10	TALLER No. 4: "LA FELICIDAD"	109
5.3.11	TALLER No. 5: "NECESIDAD DE LOS CAMBIOS".	111
5.3.12	TALLER No. 6: "UN REGALO DORADO"	112
5.3.13	TALLER No. 7: " <u>CARÁCTER</u> "	113
5.3.14	TALLER No 8: "COMPROMISO"	115
5.3.15	TALLER No 9 : "LEYENDO Y SOLUCIONANDO CONFLICTOS"	116
6.	CONCLUSIONES	117
7.	RECOMENDACIONES	118
	BIBLIOGRAFÍA	120
	ANEXO A. ENCUESTA A ESTUDIANTES	122
	ANEXO B. ENCUESTA A DOCENTES	129

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Identificación I. E. Nuestra Señora de Belén.	14
Cuadro 2. Situación legal I.E. Nuestra Señora de Belén.	14
Cuadro 3. Población escolar I.E. Nuestra Señora de Belén.	81
Cuadro 4. Población escolar grados décimos	81
Cuadro 5. Matriz de categorización	82

LISTA DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1.	Mapa Departamento de Nariño	10
Figura 2.	Mapa del Municipio de Belén	11
Figura 3.	Panorámica Municipio de Belén	12
Figura 4.	Estudiantes I.E. Nuestra Señora de Belén	15
Figura 5.	Docentes I.E. Nuestra Señora de Belén	16
Figura 6.	Encuesta a estudiantes I.E. Nuestra Señora de Belén	86

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. ENCUESTA A ESTUDIANTES	122
ANEXO B. ENCUESTA A DOCENTES	129
ANEXO C. ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA	133
ANEXO D. FICHA TECNICA RECOLECCION DE LA INFORMACION	137

Resumen

El trabajo que se pretende desarrollar involucra a la comunidad educativa de la institución educativa nuestra señora de belén (inensebel) , en el propósito de investigar como mediar en los conflictos que a diario se presentan con el comportamiento de los estudiantes, los cuales se reflejan en el bajo rendimiento académico, la sana convivencia y formación de valores, con el objetivo de buscar que mediante un quehacer pedagógico creativo, se logrará sensibilizar a los estudiantes y minimizar los problemas que constantemente se presentan, a través del entendimiento y la comprensión, fortaleciendo la convivencia estudiantil con la práctica de buenas relaciones humanas.

En la práctica educativa y formativa, la creatividad tiene que ser desarrollada y fortalecida mediante procesos humanizantes y reflexivos; la creatividad es clave en la educación y más aún en la solución de problemas que perjudican a la comunidad en su diario vivir; en este sentido la creatividad se convierte en el eje conductor del quehacer educativo, formativo y pedagógico , para consolidar y tejer de un modo integral atendiendo el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de pensamiento, la construcción y apropiación del conocimiento, la capacidad de solución creativa de retos, donde las nuevas generaciones con el aporte de este modelo, puedan edificar bases sólidas para una sociedad en plenitud de desarrollo y equilibrio, ya que el compromiso educativo es formar individuos responsables en el buen vivir, consigo mismo y comprometidos con la sociedad.

Los docentes de inensebel han notado en la institución diferentes conflictos originados por el incumplimiento del manual de convivencia o por malas relaciones entre estudiantes, y entre docentes y estudiantes y aún entre docentes y padres de familia, también se presenta una amplia gama de situaciones en las que se produce una divergencia de intereses o perspectivas en el mismo sujeto, en relación de este con otras personas o entre grupos mas o menos homogéneos dentro de la institución. si la aparición del conflicto resulta inevitable, la principal preocupación en las situaciones que se presenten no estará dirigida a ocultarlos sino a como hacerles el frente.

Abstrac

The work that is sought to develop involves to the educational community of the educational institution our mrs. of nativity (inensebel), in the purpose of investigating as mediating in the conflicts that are presented with the behavior of the students to newspaper, which are reflected in the first floor academic yield, the healthy coexistence and formation of values, with the objective of looking for that by means of a creative pedagogic chore, it will be possible to sensitize the students and to minimize the problems that constantly are presented, through the Understanding and the understanding, strengthening the student coexistence with the practice of good human relationships.

In the educational and formative practice, the creativity has to be developed and strengthened by means of processes reflexive; the creativity is key in the education and stiller in the solution of problems than they harm to the community in its newspaper to live; in this sense the creativity becomes the conductive axis of the educational, formative and pedagogic chore, to consolidate and to knit in an integral way assisting the development and invigoration of the thought capacities, the construction and appropriation of the knowledge, the capacity of creative solution of challenges, where the new generations with this model's contribution, they can build solid bases for a society in development fullness and balance, since the educational commitment is to form responsible individuals in the good one to live, i get same and committed with the society.

The educational of inensebel have noticed in the institution different conflicts originated by the nonfulfillment of the manual of coexistence or for bad relationships among students, and among educational and students and still among educational and family parents, a wide range of situations is also presented in those that takes place a divergence of interests or perspectives in the same fellow, in relationship of this with other people or among groups but or less homogeneous inside the institution. if the appearance of the conflict is unavoidable, the main concern in the situations that are presented won't be directed to hide them but to as making them the front.

INTRODUCCIÓN

"El recurso más inagotable del que dispone una persona y un país para su desarrollo, es la creatividad"

Víctor Molina Neira.

Cada vez más nos damos cuenta de cómo, a pesar de estar en el siglo XXI todavía no hemos aprendido a resolver conflictos de una manera constructiva, justa, creativa y no violenta. Es más, para mucha gente, el conflicto¹ se ve como algo negativo, a evitar. Esta idea viene motivada por el hecho de que cuando se piensa en conflicto inmediatamente se lo relaciona con la forma en que habitualmente se resuelve: la violencia. De ahí que se identifica conflicto con algo malo, aunque en realidad sea la forma de resolverlos y no, ellos en sí mismos, lo negativo. Pero de esta interpretación surge el que se intente evitarlos y huir de ellos, sin darse cuenta, muchas veces, de que el conflicto es algo vivo, que sigue su curso incluso a pesar de nuestra huida, o precisamente por ella.

La introducción de técnicas y habilidades para la negociación de conflictos en el medio escolar se enmarca dentro de una pedagogía comprometida con el fomento de rasgos de paz en la cultura. Propiciar en el marco escolar espacios, que dejen lugar a procesos de mediación, de negociación y fomentar las actitudes que hacen del conflicto una oportunidad de desarrollo más que de violencia, representa una nueva visión de la educación.

Este tipo de educación promueve un marco y unas relaciones pacíficas que luego puedan trasladarse a los diferentes ámbitos de la vida en los que se mueven los estudiantes y también el profesorado. Sirve también para sentar las bases de un tipo de relaciones que se refleje en su futura vida profesional, familiar, social, etc.

Los principios básicos de esta pedagogía pacífica van dirigidos a eliminar los factores de violencia de la educación y fomentan los siguientes aspectos: El uso del diálogo, el aprendizaje cooperativo, la solución de problemas, auto confianza, autoafirmación y autorregulación; establecimiento de normas y fronteras en un marco de democracia participativa; apertura y empatía; comprensión y manejo de la agresividad y de la violencia; promoción de modos de confrontación no

¹ El conflicto en sus diferentes manifestaciones, afecta la vida de millones de personas alrededor del mundo. El sufrimiento humano, resultado de la pobreza es agudizado por la discriminación y la violencia contra la integridad física. Son a la vez causas y consecuencias de estos preceptos, la degradación ambiental, el crimen, el fraccionamiento de la sociedad civil, la prolongación de la represión, la guerra contra las drogas, la corrupción y la desigualdad en la repartición de los recursos existentes, los cuales perpetúan el círculo vicioso de la miseria y la pobreza.

violentos; la resolución de un conflicto debe residir esencialmente en las partes directamente involucradas en el mismo.

Todos estos elementos, implícitos y explícitos en la negociación y resolución de conflictos, cuestionan algunos de los rasgos que han caracterizado la educación tradicional y que frenan el desarrollo pleno de los estudiantes como individuos y como seres sociales. Así, por ejemplo, la posesión de la verdad por parte del profesorado, la competitividad, la pasividad y la impotencia. Hoy en día los educadores y educadoras se han familiarizado ya con conceptos como curriculum directo y curriculum oculto. Se reconoce que el alumnado aprende además de los contenidos y con mayor calado psicológico valores y actitudes que se transmiten en el proceso de aprendizaje.

La opinión del profesorado que ha trabajado introduciendo estas habilidades punta hacia dos aspectos relevantes: por un lado hacen referencia al ambiente de la propia aula y del centro, que se convierte en un entorno más pacífico y productivo donde el alumnado puede concentrarse más fácilmente en sus obligaciones: aprender y disfrutar. Por otro lado adquieren unas habilidades vitales esenciales que se extenderán a todo su campo de actividad y de relaciones.

En un mundo en que se asocia con demasiada rapidez el conflicto con la violencia y sus diversas formas de expresión es importante distinguir entre ambas. Se parte del principio pedagógico de que el conflicto es un fenómeno normal y no necesariamente negativo; más bien posee una serie de potencialidades positivas y puede servir para fortalecer aquellas relaciones que nos importan. La expresión de la violencia en el tratamiento de un conflicto suele erradicar estas potencialidades positivas dando lugar a la ruptura en muchos casos y a una espiral de violencia creciente en otros muchos. En tales situaciones no sólo se pierde la oportunidad de aprender y profundizar en la relación a través de un proceso constructivo, sino que se deteriora el clima de convivencia. Sin embargo, vivimos en una cultura que ensalza directa o indirectamente (sobre todo a través de medios visuales) las virtudes de la violencia y se nos muestran modelos de comportamiento ante el conflicto caracterizados por la rapidez y la contundencia.

Como educadores y educadoras tenemos la tarea de ofrecer otros modelos y crear las oportunidades para que podamos ponerlos en práctica en la vida diaria y aprender de la experiencia propia, contrarrestando un poco el mundo cada vez más virtual en el que se mueven las nuevas generaciones.

1. MARCO GENERAL

1.1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

NEGOCIACION CREATIVA DE CONFLICTOS ESCOLARES EN ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DECIMOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DEL MPIO. DE BELEN (NARIÑO).

1.2 TEMA

Creatividad y pedagogía en la negociación de conflictos escolares.

1.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Pedagogía de la creatividad

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide un proceso pedagógico en la negociación creativa de conflictos escolares en estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén del Mpio. de Belén (Nariño)?

1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El conflicto² puede significar el peligro de perpetuar una situación dolorosa o molesta, repitiendo las respuestas ineficaces y aumentándolo progresivamente. O puede significar la oportunidad de superarlo, invirtiendo nuestra energía en la búsqueda de modalidades de responder creativas y novedosas.

La participación y la creatividad³ son las claves para una mejor resolución de conflictos. ¿Cómo aplicarlas...?, reflexionando sobre la vastedad de significados otorgables a un mismo hecho, disputa o conflicto; asumiendo que la verdad no es patrimonio de una sola postura; encontrando nuevas significaciones a las acciones propias y del otro; favoreciendo el intercambio de ideas y emociones; ceptando que

² Según JA Marina, el conflicto es asumido como el obstáculo que dificulta nuestro avance y a veces nos paraliza. También es una decisión difícil de tomar. Pero que sea difícil no significa que no se pueda abordar. Son pocas las cosas que no tienen ninguna solución...

³ La creatividad se define como el "proceso, potencialidad o facultad que surge y se manifiesta por medio del desbloqueo y expansión de las fuerzas internas de un individuo, grupo, organización, comunidad o sociedad, que permite la generación de objetos, productos, servicios, ideas, estrategias novedosas y útiles para el contexto social en que fueron creadas, facilitando el cambio, el crecimiento y el progreso en un sentido amplio." (Chibás, 1997)

podemos ser cuestionados, sin interpretar los cuestionamientos como ataques; incrementando la tolerancia mutua y fomentando la capacidad de flexibilidad.

A medida que se practiquen las alternativas resolutivas, cada una de las partes implicadas cooperará en las soluciones alternativas, disminuyendo los niveles de violencia y ansiedad previos.

El trabajo que se pretende desarrollar involucra a la comunidad educativa de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén (INENSEBEL) , en el propósito de investigar como mediar en los conflictos que a diario se presentan con el comportamiento de los estudiantes, los cuales se reflejan en el bajo rendimiento académico, la sana convivencia y formación de valores, con el objetivo de buscar que mediante un quehacer pedagógico creativo, se logrará sensibilizar a los estudiantes y minimizar los problemas que constantemente se presentan, a través del entendimiento y la comprensión, fortaleciendo la convivencia estudiantil con la práctica de buenas relaciones humanas.

En la práctica educativa y formativa, la creatividad tiene que ser desarrollada y fortalecida mediante procesos humanizantes y reflexivos; la creatividad es clave en la educación y más aún en la solución de problemas que perjudican a la comunidad en su diario vivir; en este sentido la creatividad se convierte en el eje conductor del quehacer educativo, formativo y pedagógico , para consolidar y tejer de un modo integral atendiendo el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de pensamiento, la construcción y apropiación del conocimiento, la capacidad de solución creativa de retos, donde las nuevas generaciones con el aporte de este modelo, puedan edificar bases sólidas para una sociedad en plenitud de desarrollo y equilibrio, ya que el compromiso educativo es formar individuos responsables en el buen vivir, consigo mismo y comprometidos con la sociedad.

En todas las sociedades, instituciones o empresas donde el trabajo lo tienen que desarrollar diferentes personas las cuales, por el solo hecho de relacionarse, están expuestas casi a diario a enfrentar algún tipo de conflicto puesto que por la diversidad de caracteres, se pueden infringir normas o reglamentos preestablecidos en cada una de ellas, mas aún en Instituciones de carácter educativo como la INENSEBEL, en la que existe un manual de convivencia que en muchos casos no es aceptado por algún sector de la comunidad educativa mas que todo por los estudiantes influenciados por los medios de información.

Los docentes de INENSEBEL han notado en la Institución diferentes conflictos originados por el incumplimiento del manual de convivencia o por malas relaciones entre estudiantes, y entre docentes y estudiantes y aún entre docentes y padres de familia, también se presenta una amplia gama de situaciones en las que se produce una divergencia de intereses o perspectivas en el mismo sujeto, en relación de este con otras personas o entre grupos mas o menos homogéneos dentro de la Institución. Si la aparición del conflicto resulta inevitable, la principal preocupación en las situaciones que se presenten no estará dirigida a ocultarlos sino a como hacerles el frente.

El conflicto escolar como uno de los componentes dinamizadores del proceso de formación en la escuela, es necesario en primer lugar, reconocerlo y asumirlo como parte constitutiva de la vida escolar, en segundo lugar, plantea su interpretación, tratamiento y transformación, en un horizonte de construcción de ámbitos y sujetos para la concreción de los fines de la educación, el beneficio que se puede llegar a obtener de los conflictos depende del estilo de respuesta que se adopte.

El reto que se plantea será cómo aprender a enfrentar y a resolver los conflictos de una manera creativa, que contribuya a la no violencia, esto implica a su vez comprender el conflicto y sus componentes, así como desarrollar actitudes y estrategias para resolverlos, las que podrán conducir hasta llegar a sus causas. Por otra parte, la práctica sistemática de la resolución de conflictos en el medio escolar, es también un medio de prevención que permite limitar el desarrollo de problemas de disciplina. Se quiere ayudar a los alumnos y docentes a resolver los conflictos de manera creativa que contribuyan al respeto con los sentimientos y posiciones de los demás.

Acercarse al tema de la negociación⁴ de conflictos supone, primero: reconocer su existencia y admitir que hay diversas maneras de enfrentarlos, si bien es cierto que cada persona responde de manera diferente a los problemas y que cada acontecimiento se afronta de manera distinta, es necesario buscar problemas comunes que pueden servir de guía u orientación en situaciones de conflicto y de cualquier naturaleza.

Existe una idea muy extendida, que es la de ver el conflicto como algo negativo y, por lo tanto, algo que hay que eludir. Esta idea probablemente este basada en diversos motivos: cuando se piensa en conflictos, se los relaciona con la forma en que estos se suelen resolver: violencia, enfrentamientos, destrucción de una de las partes... entre otros. Por lo regular no se imagina una solución justa y mutuamente satisfactoria; por otra parte, la mayoría de las personas sienten que no han sido educadas para enfrentar los conflictos de una manera positiva y que en consecuencia, faltan herramientas y recursos creativos que posibiliten una solución pacífica, justa y equitativa de dichos conflictos.

El conflicto como un fenómeno natural es parte de la vida diaria escolar, existe en las aulas, en los patios, en los corredores, entre los alumnos, entre los maestros etc. Sin duda, es un hecho básico de la vida, un suceso potencialmente positivo y una oportunidad constante para aprender. Hacerse cargo del aprendizaje que se da a partir de los conflictos que nos rodean, es una responsabilidad importante y crucial de todos los educadores.

⁴ Fernández Longo, Enrique (entrevista): "La negociación", Revista *Previnews*, año 6, nº 15 (AFJP Previnter S.A.), mayo de 1999. p. 25

Así pues, dentro del formato de una escuela pacífica, tanto docentes, padres de familia como estudiantes, comparten la responsabilidad de crear una comunidad escolar donde todos se sientan seguros, valorados y puedan aprender. En las principales cualidades de una escuela pacífica se puede mencionar : cooperación; comunicación, tolerancia; expresión emotiva positiva y resolución de conflictos.

El tema dominante en una escuela pacífica, que abarca la interacción entre los niños, entre los niños y los adultos y entre los adultos, es valorar la dignidad humana y la autoestima, basando su filosofía primordialmente en la enseñanza de la no-violencia, la compasión, la confianza, la equidad, la cooperación, el respeto y la tolerancia. Para construir tales cimientos en nuestras escuelas, todos los individuos deben de entender sus derechos humanos, respetar esos derechos para sí y para los otros y aprender a ejercitar sus derechos, sin infringir los derechos de los demás.

La resolución creativa de conflictos en la escuela se construye a partir de valores, creencias, actitudes y técnicas básicas. Del mismo modo que un edificio no puede sostenerse sin un cimiento firme, no es posible lograr la entrega y la calidad de la enseñanza de la resolución de conflictos sin una orientación hacia la tolerancia, la cooperación y la colaboración junto con técnicas de comunicación y de pensamiento que faciliten y no impidan los procesos de resolución de los mismos.

La resolución creativa de los conflictos enseña técnicas que sustentan un ámbito de aprendizaje cooperativo: Comunicación interpersonal, responsabilidad y análisis. A decir de varios autores, hay evidencias sustanciales que demuestran el valor del aprendizaje cooperativo: En los alumnos que participan en actividades de aprendizaje cooperativo se desarrollan actitudes de compromiso, de ayuda y de preocupación por los demás, pese a las diferencias de capacidad, sexo, etnia, y otras. El aprendizaje cooperativo también parece vinculado con una mayor autoestima, actitudes positivas hacia la escuela y el desarrollo de capacidades al adoptar nuevas perspectivas, reconocer los sentimientos de los demás y colaborar. Los elementos del aprendizaje cooperativo incluyen la aceptación de la interdependencia, tiempo sustancial dedicado a la interacción, la responsabilidad individual, aptitudes interpersonales, aptitudes grupales y técnicas de evaluación y análisis.

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Aplicar procesos pedagógicos creativos que conlleven a la negociación de conflictos escolares en estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén del Mpio. de Belén (Nariño)?

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diagnosticar la situación actual predominante en el comportamiento de los estudiantes de los grados diez en la Institución INENSEBEL

Conocer, manejar y aplicar elementos conceptuales y prácticos que faciliten la resolución creativa de conflictos escolares.

Determinar los procesos pedagógicos creativos que se utilizan para la negociación de conflictos de acuerdo al manual de convivencia de la institución.

Incentivar la creatividad y la participación como una forma de potenciar la iniciativa y el cambio de actitud para solucionar conflictos escolares

Aplicar procesos pedagógicos creativos en la negociación de conflictos promoviendo la colaboración entre el profesorado y los padres de familia.

1.7 JUSTIFICACIÓN

La descomposición social del país, los avances tecnológicos, la influencia de los medios masivos de información, el aspecto cultural de la región, el desempleo, la corrupción, la inseguridad, el desprestigio de las instituciones, la ingobernabilidad y la falta de un proyecto de vida en los estudiantes, ha permitido conformar un clima ideal para que prosperen conflictos que enfrenten a la población y por ende las instituciones educativas no van a escapar a esta realidad, lo cual agrava el panorama, por el hecho de que el sistema educativo con estructuras estereotipadas parece petrificado para dar respuestas a este fenómeno.

Esta situación ha puesto en peligro la sana convivencia de los miembros de la comunidad educativa que conviven en las diferentes instituciones, lo cual ha generado respuestas y llamados a la reflexión y al cambio inmediato que permita crear una cultura ciudadana de comprensión y entendimiento.

Como hasta el momento las respuestas dadas ante la problemática conflictiva estudiantil están enmarcadas en la coerción y nunca en la búsqueda de las causas que las originan propendemos con la realización de este proyecto investigativo preparar al individuo en la mejora de las relaciones interpersonales de los alumnos, entre profesores, entre profesores y alumnos, entre padres y profesores para garantizar una sana convivencia basada en el diálogo, el respeto, la tolerancia, la justicia, en el reconocimiento de la dignidad de cada persona, que los estudiantes aprendan a conocerse así mismos, que tomen conciencia de sus estados internos, de sus emociones, de sus sentimientos, de sus impulsos etc.

Para lograr en el futuro un individuo defensor de una pluralidad de valores y opciones morales con un pensamiento abierto y democrático, capaz de contribuir a la construcción de una sociedad donde sea posible vivir en paz, en libertad y en la que el respeto a todos sea la nota dominante por eso es necesario educar para la paz y no para la violencia contribuyendo de esta manera a que situaciones de agresividad conflictiva descendan en forma considerable llegando en lo posible a desaparecerlas de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén.

La historia de la transformación de conflictos en la escuela se remonta a comienzos de los años 80, y en estos años se ha producido un enorme crecimiento. Una de las técnicas centrales de esta disciplina es la mediación.⁵

La mediación en educación surgió en los Estados Unidos en la década de los 60. En aquella época varios grupos religiosos y movimientos por la paz vieron la necesidad de enseñar a niños y jóvenes habilidades para la resolución de conflictos de forma no violenta y el profesorado comenzó a incorporar la resolución de conflictos en sus clases. La mayoría de estos esfuerzos eran aislados y no estaban incorporados al sistema educativo. En los años 80 comenzaron a coordinarse los esfuerzos y en el 81 se fundó Educadores para la Responsabilidad Social, formada por padres y educadores que buscaban vías para que la educación ayudara a prevenir la guerra nuclear.⁶

En la misma época se comenzaron a crear centros comunitarios para responder a la necesidad de crear un sistema judicial más accesible. Estos centros formaban a miembros de la comunidad para mediar en disputas interpersonales o comunitarias. Muchos de estos mediadores, a partir de su experiencia en la utilización de estas técnicas, concluyeron que era importante entrenar a niños y adultos en estas habilidades. Buscaron el apoyo de las escuelas locales para introducir programas y diseños curriculares sobre este tema y en 1984 aquellas personas y otras interesadas en diseñar programas similares se reunieron para contrastar experiencias y a partir de ahí surgió la Asociación Nacional de Mediación en Educación.

Hoy en día existen más de 5000 programas de este tipo en Estados Unidos y los estudios realizados demuestran que disminuye el número de conflictos y, por tanto, el tiempo dedicado a resolver conflictos en el aula, se reduce la intervención de adultos que es sustituida por alumnos mediadores o por los mismos disputantes. Aumentan las actitudes cooperativas en el tratamiento de conflictos, aumenta la capacidad para resolver los conflictos de forma no violenta, mejoran las habilidades comunicativas y se reduce en gran medida el número de expulsiones

⁵ Mediación: Etimológicamente, existen distintas acepciones dadas por los diccionarios, que pueden acercarnos al origen de la palabra mediación, no sólo para conocer el mismo, sino para permitirnos comprender las fases de dicho procedimiento: del latín *mediatio-onis*, acción y efecto de mediar. "Mediar": *mediare*, llegar a la mitad de alguna cosa, real o figuradamente. Interceder por alguien. Interponerse entre los que riñen o contienden, procurando conciliarlos.

⁶ SUAREZ, M., *La mediación. Conducción de disputas y comunicación y técnicas*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1996.126 p.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES

Al realizar una revisión bibliográfica sobre el tema planteado son innumerables los documentos que se encuentran acerca del desarrollo de la creatividad y la lúdica; sin embargo no se ha registrado experiencias de negociación creativa de conflictos escolares en estudiantes afectados por el medio familiar, social y cultural en las instituciones educativas. Se ha diagnosticado además la falta de creatividad y la orientación crítica del estudiante con relación a la resolución creativa de conflictos que fortalezcan la negociación desconociendo que es a través de la creatividad y la lúdica que se pueden desarrollar estrategias de convivencia pacífica.

De La Rosa Sonia Edilma y Córdoba Esperanza (1996), en su trabajo de investigación proponen hacer de la escuela un espacio donde el estudiante se recree y fruto de la lúdica acceda con agrado y motivación al conocimiento dejando atrás el espíritu pasivo y tradicional del desarrollo de los procesos curriculares.⁷

Jojoa Prado Betty Marleny y otros (2001) al desarrollar su propuesta de investigación relacionada con la resolución creativa de conflictos a través de la lúdica pretende optimizar la tarea educativa implementando acciones que permitan el desenvolvimiento de los actores educativos, de tal manera que se parta de la cotidianidad como base para lograr la realización de sueños, anhelos y expectativas del estudiante aproximándose en forma dinámica y práctica a las esferas del conocimiento.

Piarpuezán José Luciano y otros (2003), destacan la contribución de la lúdica para el mejoramiento de la convivencia destacando que los educadores juegan un papel muy importante en el proceso de formación de los niños; aprovechando al máximo el entorno inmediato haciéndolos partícipes en la construcción del conocimiento utilizando estrategias didácticas más motivantes dentro y fuera del aula de clases liberándolos de la rutina y monotonía del trabajo escolar generando ambientes de convivencia con calidad y calidez contando con la participación activa tanto de estudiantes como de docentes y padres de familia.⁸

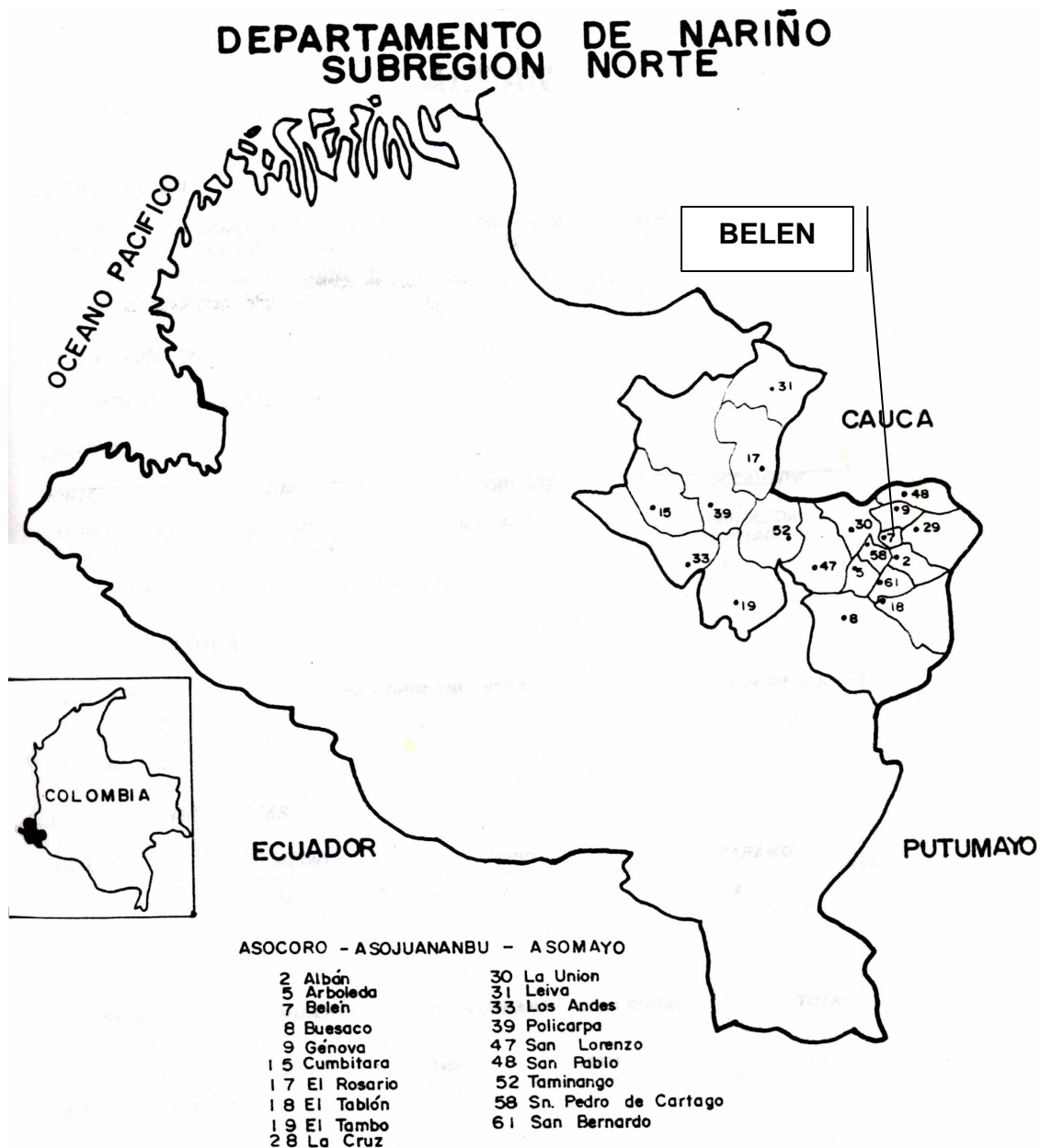
⁷ De La Rosa Diez Sonia Edilma y Córdoba Erazo Esperanza del Carmen. La lúdica para enriquecer la voluntad del saber. Universidad de Nariño. 1996. 99 p.

⁸ Piarupuezán José Luciano y otros. Propuesta pedagógica fundamentada en una metodología lúdica para la enseñanza de las ciencias naturales en grado cuarto de la escuela rural mixta de Pilcuán viejo. Universidad de Nariño. 2003. 106 p.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

2.2.1 MACRO CONTEXTO

Figura 1 : Mapa Departamento de Nariño



Fuente : URPA NARIÑO

Figura 2 : Mapa Municipio de Belén



Fuente : Plan de desarrollo Municipio de Belén 2006

El Municipio de Belén está localizado al noreste del Departamento de Nariño, con latitud norte 1 grado 34 minutos y 01 segundo, longitud oeste 76 grados, 58 minutos, 00 segundos. Limitando: al norte con el municipio de Colón, al occidente con los municipios de La Unión y Colón, al oriente con el municipio de la Cruz y al sur con el municipio de San Bernardo.⁹

⁹ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BELEN 2006

En cuanto al relieve Belén se ubica en las estribaciones de la cordillera central, situado a 250 metros de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 14 grados centígrados.

Figura 3. Panorámica Municipio de Belén



Fuente : esta investigación

La historia de Belén se remonta al año de 1.880 aproximadamente, que habla de un conjunto de chozas localizado en una zona llamada Las Llanadas en ese entonces, nombre propuesto por la Señora Liberata Solarte; con el transcurrir del tiempo da origen a la población que mas tarde por la creciente demanda de construcción y el aumento de población, en 1.930 aproximadamente se produce el cambio de nombre por el de Belén, que fuera propuesto por un sacerdote de apellido Escobar.

Desde hace 100 años los habitantes de esta comunidad, derivan su sustento de la artesanía del cuero, trabajo que ha ido evolucionando desde un proceso rudimentario hasta la utilización de maquinaria y tecnología actualizada, se cree que los primeros artesanos intentaron este trabajo orientados por el señor José Antonio Mera procedente del Departamento del Huila, quien les enseñó a utilizar los cueros curtidos con ceniza en la fabricación de zurrones, rejos y alpargates. En la actualidad aunque el trabajo sigue siendo artesanal con una mediana producción (maletines, bolsos, maletas etc.) se surten algunos mercados nacionales.

El casco urbano se halla distribuido en 8 calles y 4 carreras, con una nomenclatura perfectamente diseñada.

El tesón de los habitantes de la región con el apoyo de algunos líderes naturales, consiguen que el Estado a través de los ministerios respectivos doten a la población de los servicios básicos: acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, vías de comunicación, TELECOM, Banco Agrario, centro de salud, centros educativos, asociaciones, cooperativas, lo que constituye uno de los requisitos para aspirar a la categoría de municipio, hecho que se sucede mediante ordenanza No. 052 de Noviembre 23 de 1.985, independizado o separado del municipio de la Cruz y que lo conforman las veredas de: Peña Negra, San Antonio, La Palma, Campo de María, Sebastianillo, potrero, Los Planes y los corregimientos de Santa Rosa y La Esperanza .

El ciudadano belenita se caracteriza por ser: trabajador, honrado, y hospitalario, igualmente se distingue por ser religioso aunque no practicante (católico mayoritariamente). Las fiestas más importantes que se celebran son: Semana Santa, Corpus Christi, el mes de la Santísima Virgen en el mes de mayo, la fiesta patronal, la Inmaculada Concepción y la novena de aguinaldo en cuanto a lo religioso; y otras fechas que son tenidas en cuenta para celebrarse son: día del trabajo, día de la madre, día del padre, el aniversario del municipio, el día de inocentes, el 31 de diciembre así como también los carnavales de blancos y negros.

En lo referente a la educación se puede afirmar que el municipio cuenta con el servicio educativo en los 3 niveles: preescolar, básica y media, atendida por la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén (INENSEBEL) con 22 promociones de bachilleres en 25 años de existencia, de donde han surgido profesionales en las áreas de la medicina, el derecho, la ingeniería, la economía, la administración de empresas, etc. igualmente hacen parte de la cultura las creencias en los mitos y leyendas que por tradición oral se han transmitido de generación en generación y aún se conservan entre los habitantes de Belén, por ejemplo: el duende, la llorona, la viuda, la turumama, el cazador, el guando, el descabezado, etc.

De un tiempo para acá se ha hecho énfasis en la necesidad y la importancia de la práctica del deporte, las disciplinas que mayormente se frecuentan son: fútbol, baloncesto, chaza y ciclismo.

2.2.2 MICRO CONTEXTO

La presente investigación se desarrolla en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DEL MPIO. DE BELEN (NARIÑO), institución educativa caracterizada por :

Cuadro 1. Identificación

NOMBRE DEL PLANTEL	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN
DIRECCIÓN	<i>Cra. 4 Nro. 46 – 44</i>
TELEFONO	<i>7440769</i>
MUNICIPIO	<i>BELEN</i>
DEPARTAMENTO	<i>Nariño</i>
NIVELES DE ENSEÑANZA	<i>Jardín – Preescolar – Primaria – Secundaria – Media</i>
MODALIDAD	<i>Académica</i>
SECTOR	<i>Urbano</i>
CARÁCTER	<i>Oficial</i>
JORNADA	<i>Mañana</i>
CALENDARIO	<i>B</i>
NOMBRE DEL RECTOR	<i>Rubio Bravo Ortíz</i>

Fuente : Secretaría institución

Cuadro2. Situación legal

<i>Licencia de Funcionamiento</i>	<i>Resolución Nro. 2545 de sept. 2002</i>
<i>Registro DANE</i>	<i>152083000613</i>
<i>Registro NIT</i>	<i>89122084-9</i>
<i>Registro ICFES</i>	<i>036830</i>

Fuente : Secretaría institución

La misión de la institución es : Formar integralmente hombres y mujeres de bien, creando y desarrollando planes y programas de estudio, estrategias metodológicas, ambientes escolares y familiares que posibiliten el logro de los objetivos establecidos en el proyecto educativo institucional y enmarcados en los fines y objetivos del sistema educativo colombiano.

La visión de la institución es : La comunidad educativa del Colegio Departamental Nuestra Señora de Belén y centros educativos asociados, educar integralmente hombres y mujeres de bien, comprometidos con el progreso y desarrollo de su entorno.

Figura 4. Estudiantes grado décimo I.E. Nuestra Señora de Belén



Fuente : esta investigación

Características de los estudiantes

Gran parte de los estudiantes que asisten a la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, son hijos de inmigrantes que han venido al pueblo de Belén, en busca de trabajo, la mayoría son hijos de obreros de estratos bajo y medio bajo, generalmente pertenecen a familias numerosas por eso sus padres no tienen la posibilidad de proporcionarles todos los materiales necesarios para el desarrollo del proceso, como trabajan de tiempo completo los padres no tienen tiempo para atender a sus hijos y colaborarles en sus actividades curriculares, algunos estudiantes son conflictivos, seguramente porque en sus familias, se dan estas conductas. En cuanto al rendimiento académico, se puede afirmar que es bajo ya que tan pronto terminan su jornada de estudio deben colaborarles a sus padres en el trabajo de la marroquinería o deben trabajar en forma independiente para sostenerse ellos mismos en sus estudios, dejando casi o ningún tiempo para la realización de las tareas programadas para la casa

Figura 5. Docentes I.E. Nuestra Señora de Belén



Fuente : esta investigación

Características de los docentes

Del personal docente de esta Institución son licenciados y la mayoría tienen especializaciones en diferentes campos

La mayoría del personal se distingue por el cumplimiento de su deber y una pequeña minoría se dedica estrictamente al trabajo académico, descuidando las actividades extracurriculares que contribuyen a la formación integral del estudiante

Características de los padres de familia

Como la mayoría son obreros de la industria de la marroquinería dedican casi exclusivamente todo su tiempo al trabajo, demostrando así poco interés a la educación de sus hijos y delegando esta responsabilidad exclusivamente a la madre, siempre creen que el único responsable del proceso educativo es el docente y se excluyen de esta obligación ellos y sus hijos, además, piensan que toda la responsabilidad en la educación de los niños le corresponde al Estado, (así lo dice la Constitución) pero no aceptan desafortunadamente que lo que esta escrito en la Constitución no se cumple y por eso siempre hay dificultades para lograr que participen en el proceso con algunos recursos. Demuestran mucho

interés para participar en actividades socioculturales y deportivas, pero para colaborarle al hijo en el proceso educativo manifiestan no tener tiempo.

2.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El conflicto es un aspecto que ocupa un considerable lugar en la vida: pensar que se puede pasar sin ello es utópico. Pero lo que sí podemos hacer es aprender a solucionarlo de forma creativa.

Nuestra vida es un ejercicio de elección continua. Si reflexionáramos un momento sobre las decisiones que tomamos en un día, nos sorprendería la extensión del listado. Por ello, y porque las decisiones que tomamos afectan a otros, es inevitable que surjan los conflictos con frecuencia.

2.3.1 ¿Qué entendemos por conflicto?

Según JA Marina, es el obstáculo que dificulta nuestro avance y a veces nos paraliza. También es una decisión difícil de tomar. Pero que sea difícil no significa que no se pueda abordar. Son pocas las cosas que no tienen ninguna solución... quizás solamente haya una.

Antes de empezar a recorrer los pasos necesarios para solucionar un conflicto y tomar una decisión, es importante recordar que:

No existe problema cuando no hay más que una solución; pero habitualmente hay muchas soluciones entre las cuales elegir.

Los dilemas (del tipo blanco/negro) son más una construcción mental que una realidad; además las soluciones extremas no suelen ser las mejores.

Nuestros pensamientos influyen de modo determinante en nuestras emociones y son previos a las mismas. Si por la calle, alguien me toca la espalda y pienso que me quiere robar el bolso, tendré una reacción de defensa frente al agresor (que luego puede resultar ser un amigo que quería saludarme). Esto ocurre igual si pienso que mi hijo está mintiendo. En ese caso, tendré unos sentimientos y una actitud bien distintos a los que tendría si creyera en sus palabras.

Es necesario delimitar que se entiende por conflicto escolar, dado que la amplia investigación existente sobre el tema da lugar a confusiones. Entre los términos utilizados podemos encontrar: agresividad, violencia, conflictos, intimidación, vandalismo, conductas antisociales, problemas de convivencia, etc. siendo común la tendencia a utilizar indiscriminadamente conflicto y violencia como si de sinónimos se tratasen. Sin embargo, “no es legítimo asociar conflicto con violencia, porque mientras el conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida social y escolar, en la que se dan enfrentamientos de intereses, discusión y necesidad de abordar el problema, la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación” (Echeverría, Esteve y Jordán, 2001, 82).

Existe una relación entre conflicto y violencia, pero no es bidireccional. Podemos afirmar que la violencia siempre va acompañada de nuevos conflictos, pero el conflicto no siempre entraña situaciones de violencia, pues los seres humanos disponemos de un amplio abanico de comportamientos con los que podemos enfrentarnos a las situaciones de confrontación de opiniones e intereses con los otros, sin necesidad de recurrir a la violencia (Hernández Prados, 2002). Los conflictos tienen mayor envergadura que la violencia, pues las situaciones de conflicto que son vivenciadas por las personas son más numerosas que las situaciones de agresividad – violencia. Además, las personas que recurren a la violencia extrema, a la violencia gratuita, suelen ser propias de una minoría próxima a la delincuencia.

Para Grasa (1987), el conflicto supone la pugna entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos incompatibles, o al menos percepciones incompatibles. Desde una perspectiva ética, el conflicto podría definirse como una situación de enfrentamiento provocada por una contraposición de intereses, ya sea real o aparente, en relación con un mismo asunto, pudiendo llegar a producir verdadera angustia en las personas cuando no se vislumbra una salida satisfactoria y el asunto es importante para ellas (Cortina, 1997).

La violencia podría definirse como la forma oscura e inadecuada de enfrentarse a los conflictos, recurriendo al poder, la imposición y la anulación de los derechos del otro para conseguir salir proclamado vencedor en el enfrentamiento. La violencia no puede ser negociada, no puede establecerse acuerdos sobre el tipo de violencia que está permitida y el tipo de violencia que resultará condenada en un centro escolar, no puede justificarse cuando esta bien o mal empleada la violencia, etc. Esto es algo en donde los profesores no pueden mostrarse flexibles, pues la violencia es un fenómeno que debe ser erradicado y denunciado de inmediato. Las conductas violentas no deben tener cabida en los centros escolares, por eso requieren de una lucha conjunta de todos los miembros que forman la comunidad escolar, empezando por los padres y profesores y terminando por los propios alumnos. Por el contrario, en los procesos que permiten gestionar el conflicto de forma positiva se contempla la posibilidad de negociar, establecer acuerdo y compromisos, empatizar con el otro, comprender su postura, etc.¹⁰

Por otro lado, mientras que la violencia es consecuencia de un aprendizaje, el conflicto es inherente al ser humano, forma parte de su propia naturaleza, de su estructura básica y esencial que le permite madurar y desarrollarse como persona. Por lo tanto, debemos evitar dejarnos llevar por las publicaciones sensacionalistas que demandan una solución inmediata a este problema, pues el conflicto es un aspecto humano que no podemos destruir o hacer desaparecer de la realidad escolar. En este sentido podemos afirmar que el conflicto es inevitable, a la vez que necesario en las vidas de las personas, pero lo que si se puede evitar es la

¹⁰ TORREGO, JHON. Mediación de conflictos en instituciones educativas. Madrid. Narcea. 2000. 245 p.

manifestación de una respuesta violenta como vía de solución a los problemas que se nos plantean. Las personas pueden ser educadas para controlar su agresividad (autocontrol), para que reflexionen antes de actuar y puedan optar por otras vías alternativas que permitan gestionar el conflicto a través del diálogo y del respeto.

Además, el conflicto forma parte de la convivencia humana y constituye una fuente de aprendizaje, desarrollo y maduración personal, ya que la persona debe poner en marcha una serie de mecanismos que favorezcan una gestión positiva del mismo. De acuerdo con Ortega (2001) “existe una demonización del conflicto que los asocia indiscriminadamente a conductas no deseables, a veces delictivas. Pero el conflicto es también confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc. que en una sociedad democrática que se rige por el diálogo y la tolerancia, encuentran su espacio y ámbito de expresión”. Cuando el conflicto se asocia exclusivamente con las respuestas agresivas y violentas que los sujetos manifiestan ante los problemas que se le plantean, se percibe como algo negativo que debemos evitar y resolver, anulando toda posibilidad de desarrollar y aplicar en los centros programas donde se eduque a partir del conflicto. Debemos romper con el mito de que el conflicto siempre es negativo, formando al profesorado para que pueda gozar de las destrezas adecuadas que le capaciten para educar a los alumnos desde el conflicto entendiendo éste como algo positivo que aporta nuevas experiencias de aprendizaje, que permite poner en relieve distintas opiniones, que es generador de conocimiento, que permite conocer nuevas alternativas a los problemas, etc.,

Según Vasquez (2001) el conflicto también presenta un carácter imprevisible, pues resulta muy difícil poder prever el momento en el que aparecerá un nuevo conflicto, la gravedad del mismo, los cambios cualitativos y los efectos traumáticos que originará el conflicto a las personas implicadas, etc. Por otro lado, cabe resaltar el carácter global del conflicto, entendido como el alcance generalizado y universal que los conflictos locales están teniendo gracias a la difusión que de ellos se hace a través de los medios de comunicación.

De forma irónica Vázquez Gómez (2001) hace referencia a este aspecto cuando expone la situación de ceguera espacial a la que se encuentran expuestas algunas personas, resaltando “la ingenuidad de quien parece sentirse más o menos seguro por el hecho de que los conflictos escolares en nuestro país se dan más agudamente en aquella ciudad, en esa barriada alejada o en un determinado centro educativo al que, por fortuna, yo no envíé a mis hijos”.

La violencia en la sociedad está aumentando considerablemente especialmente entre personas jóvenes. Este aumento ha llevado a los docentes a preguntarse por qué se produce. Hay tres influencias que ayudan a responder a éste interrogante:

- Los patrones cambiantes de la vida familiar y comunitaria.
- El hecho de que la sociedad ha redefinido la violencia como normal y aceptable.

- El acceso fácil a armas y drogas.

Hoy en día los niños están más aislados de los padres, de los miembros de la familia extensa y de los otros adultos. Los lugares de trabajo están separados de los lugares de vivienda, de modo que los niños no ven casi a los adultos que trabajan. El divorcio, el maltrato, la pobreza, las drogas y otros factores que obstaculizan el quehacer parental sano hacen irrupción en muchas familias. Junto con el aislamiento, la separación y el maltrato llega una falta de socialización, ha desaparecido la dinámica de la familia, del vecindario, de la comunidad, la inseguridad, los medios de comunicación (televisión) videos juegos, Internet, han producido cambios en la socialización de los jóvenes. Es difícil enseñar a los niños a manejar constructivamente los conflictos, sin el ejemplo o con métodos indirectos como son los códigos morales y las normas de vida.¹¹

Lo más alarmante es que la violencia en la comunidad y en algunas escuelas es tan común que se la vea como normal, y no como excepcional. Los medios de comunicación tienen aquí un papel preponderante.

Deutsch (1973) es quien probablemente mejor lo ha definido: Hay un conflicto cuando aparecen actividades incompatibles. Una actividad impide o interfiere la aparición o efectividad de otra actividad incompatible con ella. Esta actividad puede originarse entre dos personas, o más o entre dos grupos o más. Así hablamos de conflictos interpersonales o grupales.

Conflicto es toda actividad en la que unos hombres contienden con otros por la consecución de un/os objetivo/s. Implica desarmonía, incompatibilidad, pugna entre dos partes interdependientes. Es un proceso relacional en el que se producen interacciones antagónicas. Puede originarse simplemente en la percepción de divergencia de necesidades o intereses, que no se satisfacen simultáneamente o en forma conjunta, debido a incompatibilidades o diferencias en los valores o en la definición de la situación, también por competencia o por escasez de recursos. Lo que significa que uno va con un objetivo, que el otro; probablemente está dispuesto a obstaculizar o a no facilitar. Jares añade que las personas o grupos en disputa están determinadas por la incompatibilidad, ya sea personal, o en los valores o intereses que sostienen. A veces, incluso con la intención de infligir daño.(Moore, Ch.,1994, p.4).¹²

Al conflicto se le atribuyen distintas consecuencias, que iremos mostrando a continuación. Así, por ejemplo, para L. Coser lleva al restablecimiento de la cohesión, o bien puede ser un medio para un fin, o incrementar la aceptación de las desviaciones en un grupo. El conflicto tiene la función de realizar valoraciones

¹¹ TORREGO, J Nuevos enfoques de actuación ante el conflicto y los problemas de convivencia. En Fernández, Guía para la convivencia en el aula. Madrid. Escuela Española. 2001.280 p.

¹² Jares, X.,El lugar del conflicto en la organización escolar, en Revista Iberoamericana de Educación, Nº 15, págs.54.

más cuidadosas de los grupos con respecto a cada uno y el establecimiento de un equilibrio de poder. Para Dahrendorf, el conflicto produce ruptura o cambio, y de acuerdo con Sorel, mediante el conflicto se evita la osificación del sistema, llevándolo a la innovación y a la creatividad. Pero no veremos al conflicto desde la tradición sociológica, sino trabajaremos en una línea pragmática más que interpretativa.

El conflicto está vinculado con el cambio, pero este cambio puede ser lento, perpetuo o provocar transformaciones profundas y sustanciales. Está culturalmente cargado de una connotación negativa, pero el tipo de vínculo que posea el grupo, sus motivaciones y su comunicación pueden darle a la resolución del conflicto una dimensión positiva, ya que es parte integral del sistema, es decir, no es exclusivo de grupos mal cohesionados o con vínculos patológicos, sino que es intrínseco a la vida de los grupos, sólo que será destructivo o constructivo dependiendo del tipo de relación y comunicación que posea cada grupo. El conflicto no es malo en sí mismo.

El conflicto es un proceso, es decir, es construido por las partes en disputa y tiene un surgimiento, un desarrollo y un desenlace, y va trazando un "canal", es decir, crea una pauta de interacción.

En su diagnóstico influyen factores como el contexto físico (dónde y cuándo ocurre), social (quiénes) y de las cuestiones concretas que lo determinan (qué es lo que está en disputa y en qué orden de prioridades).

Los conflictos son oportunidades de aprender, ya que la compulsión a hacer siempre lo correcto reprime la iniciativa, por ello una posibilidad al enfrentarnos a éste es transformar el conflicto en una oportunidad de crecimiento. En cambio, en su connotación negativa significa ira, odio, traición, pérdida. Pero el problema no es el conflicto, sino nuestra respuesta a él.

El conflicto tiene su origen en diferencias culturales, creencias, ideas, opiniones, costumbres, supuestos, experiencias, hábitos, percepciones, expectativas, conductas, pautas de comunicación.

2.3.2. La resolución de conflictos

La técnica de la resolución de conflictos, tiene una larga data en la historia de la humanidad, China y Japón, civilizaciones milenarias, utilizaban la mediación y la conciliación para resolver los problemas, el jefe de la aldea, actuaba como árbitro, sin aplicar sanciones, trataba de que los involucrados llegaran a un acuerdo beneficioso para ambos.- También fueron mediadores, los líderes religiosos de la comunidad.-

La forma de abordar un conflicto, es algo natural, lo hacemos de manera inconsciente, y cada uno de nosotros de manera diferente.-

En cualquier conflicto tenemos que considerar dos preocupaciones:

Alcanzar la meta (la preocupación por uno mismo)

Mantener una relación apropiada con la otra persona (la preocupación por los otros)

2.3.3 Clasificación de los conflictos¹³

Gana – pierde. Ocurre cuando una de las partes evita el enfrentamiento de forma sistemática por pereza, desidia o miedo. Son personas que evitan el conflicto a priori y prefieren perder de entrada en lugar de enfrentarse al otro, independientemente que puedan tener sus razones. El conflicto les genera angustia y la única salida que encuentran es la huída. Negar el conflicto no parece ser una solución adecuada a menos que el tema sea de poca importancia. Lo mejor es encontrar la forma oportuna de enfrentarse a ello y confrontar. En esta clase de conflictos también están los que quieren y pretenden vencer siempre. Son los que no escuchan razones, porque su punto de vista es absolutamente correcto. Consiguen imponer su opinión cuando el otro es débil, frágil o en algún modo dependiente e inferior.

Pierde – pierde. Los conflictos donde ambas partes pierden son los conflictos mal manejados y mal resueltos. Son fácilmente reconocibles porque las personas se quedan con una sensación de insatisfacción, frustración, impotencia y soledad. Son conflictos en los que la falta de escucha, el juzgar al otro de entrada, las posturas extremas y el lenguaje ofensivo van distanciando a las personas involucradas hasta construir barreras de prejuicios que pueden minar una relación. El afecto por el otro nos puede jugar malas pasadas, cuando todo lo que estamos haciendo es "por él". El chantaje emocional, explícito o involuntario, también debilita la relación e introduce deficiencias en el desarrollo emocional, psicológico y humano. El resultado pierde-pierde se da no sólo cuando se pierde la batalla, sino cuando de alguna forma se pierde también algo de la otra persona.

Gana – gana : es el conflicto positivo que aquí quisiéramos enfocar. Se gana a través de la comprensión del otro y la negociación de los valores en juego. Se gana cuando se aprende y cuando se crece, al menos un poco. Se negocian las condiciones, los tiempos, las modalidades, etc. para solucionar el conflicto. Todos ceden algo y todos ganan algo. Este parece el modo más eficaz y sano para enfrentarse a situaciones conflictivas. Lo importante no es cómo eliminar o prevenir el conflicto, sino cómo sostener una controversia animada, en lugar de disputas letales.

Resulta complicado poder realizar un estudio comparativo de la percepción que tienen los alumnos del tipo de comportamiento conflictivo que impera en las escuelas, cuando cada investigación cuenta con una clasificación de los conflictos distinta. La clasificación de los conflictos que se muestra en la tabla I, indica las conductas violentas, como la agresión verbal y la exclusión social, las que presentan una mayor incidencia en los centros escolares, según los alumnos agresores y los alumnos victimizados. Por otro lado, los alumnos más violentos

¹³ PANIEGO, J.A., Cómo educar en valores. Métodos y técnicas para desarrollar actitudes y conductas solidarias, Editorial CCS, Madrid, 1999. 145 p.

consideran que las conductas de abuso, de pegar y maltratar a otro físicamente se cometen con mayor frecuencia de lo que las perciben las víctimas. En cuanto a la opinión del resto de compañeros que son testigos de las agresiones se ha podido comprobar que las conductas de agresión verbal, a excepción de hablar mal de los otros, se perciben con menor incidencia que las declaradas por los agresores y víctimas.

Maltrato físico

- Amenazar con armas (directo)
- Pegar (directo)
- Esconder cosas (indirecto)
- Romper cosas (indirecto)
- Robar cosas (indirecto)

Maltrato verbal

- Insultar (directo)
- Poner mote (directo)
- Hablar mal de alguien (indirecto)

Mixto (físico y verbal)

- Amenazar con el fin de intimidar
- Obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje)
- Acosar sexualmente

Exclusión social

- Ignorar a alguien
- No dejar a alguien participar en una actividad

2.3.4 Género

La mayoría de los estudios de conflictividad-agresividad coinciden en resaltar la relación que existe entre la manifestación de conductas violentas y el género, de modo que los alumnos que suelen pelearse, amenazar a otros, robar cosas, poner mote, insultar, acosar sexualmente, etc. son de sexo masculino, tan solo en un tipo concreto de conducta violenta sobresalen las chicas y es en la forma de excluir a los otros difundiendo rumores inciertos, hablando mal de los otros, ignorando, etc. Por lo tanto, como afirman muchos autores (Cerezo, 1997; Olweus, 1998) las formas de agresión directa suelen ser típicas de los chicos, mientras que las formas de agresión indirecta y psicológicas suelen ser más común en las chicas.

2.3.5 Cuál es la responsabilidad de la escuela?¹⁴

En las escuelas, los educadores deben maximizar el potencial de los alumnos que se comporten bien y quieren educarse. La prevención de la violencia y la

¹⁴ ROZENBLUM DE HOROWITZ, S., Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente, Aique, Buenos Aires, 1998. 186 p.

resolución de los conflictos están interrelacionados. Los programas de resolución de conflictos deben tender al entrenamiento de los alumnos a manejar constructivamente sus problemas.

El conflicto constructivo puede atraer la atención y retenerla, aumentar la motivación para aprender, suscitar curiosidad intelectual y mejorar la calidad y creatividad de la resolución de problemas. Los beneficios de éste entrenamiento van más allá de la escuela, puesto que prepara a los alumnos para manejar constructivamente los conflictos futuros en su carrera, familia, comunidad.

A la escuela le corresponde:

- Admitir que los conflictos destructivos están fuera de control.
- Instrumentar un programa de prevención para la violencia.-
- Convertirse en una organización que valoriza el conflicto.-
- Instrumentar un programa de resolución de conflictos.-
- Crear un contexto cooperativo.
- Impartir un entrenamiento en resolución de conflictos y mediación escolar que enseñe a los alumnos a negociar y a mediar, y a los maestros a arbitrar.

2.3.6 Qué se entiende por conflictividad en los centros¹⁵

Habitualmente se llama conflicto a la crisis y a las distorsiones que produce éste y no al conflicto en sí mismo.

De hecho se dan tres perspectivas diferentes de entender la conflictividad dentro de la escuela. Una es la preocupación del maestro / maestra por algunas conductas, que abarcan la interrupción, la falta de respeto, la falta de disciplina; es la más frecuente. Otra es la preocupación social, que se refiere especialmente a las agresiones y actos vandálicos. La tercera, es la preocupación del alumnado, que se centra en el maltrato entre iguales, el aislamiento.

Evidentemente, habrá que partir de los conflictos personales como elementos de convivencia que existen y a los que hay que dar salida. Precisamente la forma de hacerlo será la que nos proporcionará un aprendizaje positivo o no (lo que haría del conflicto algo positivo).

Otro elemento a tener en cuenta, la hora de abordar la conflictividad es la existencia de una serie de mitos que será necesario ir destruyendo como tales:

¹⁵ FERNÁNDEZ, I Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid. Narcea.1998. 230 p.

El primero es suponer que es un tema nuevo, generacional, provocado por la evasión familiar, falta de autoridad

El segundo hace referencia a la minimización de la gravedad de los conflictos o por el contrario (o de forma paralela) la utilización el alarmismo social en casos determinados.

En tercer lugar se supone una falta de dureza en el control y sanción. Por último se echa la culpa de la conflictividad a la generación de padres y madres liberales existentes hoy en día.

2.3.7 Convivencia frente a disciplina

- **Principios de partida**

El aprendizaje no es un proceso aséptico e impersonal que se da sólo en los centros educativos. Ni es un proceso que funcione aparte de la persona, o algo individual. Por eso no podemos olvidarnos de que cada alumno y alumna tiene vida a su alrededor. Tampoco podemos dejar de tener en cuenta a la persona y su desarrollo emocional, ni podemos hablar de aprendizaje sin incluir al grupo y la convivencia en él. Refiriéndonos al último apartado que es del que trata este documento, la convivencia y las relaciones intergrupales y personales son aspectos que van irremediabilmente unidos al proceso de aprendizaje. No podemos desligar ambas cosas, siempre estarán en relación para entorpecerse o para apoyarse; incluso se podría decir que lograr un buen clima de convivencia, hacer que todo el mundo esté a gusto, en las aulas y centros es un problema anterior a otros aprendizaje pues lo van a facilitar o impedir.¹⁶

Aprender a convivir y relacionarse formaría parte del aprendizaje. Hablar de convivencia, relaciones, supone tener en cuenta, por una parte una serie de habilidades y procedimientos a desarrollar y, por otra incluir una serie de valores como aspectos del contenido a enseñar y aprender. Desde esta perspectiva resulta por tanto absurdo eliminar el desarrollo de valores en la propuesta de contenidos como se ha hecho desde la administración recientemente en los cambios de currículo.

Para afrontar el aprendizaje de la convivencia resulta imprescindible pensar en el conflicto como algo inevitable y necesario. Si, de esta forma, conseguimos tener una visión positiva del mismo, es posible que podamos trabajar con él y aprovechar la oportunidad educativa que nos brinda.

¹⁶ GRASA, R. "Evolución de la educación para la paz", en Cuadernos de Pedagogía Nº 287, Barcelona, Enero 2000. 220 p.

Por ello es importante, desde una perspectiva real de educación básica, tener un plan de convivencia de centro con las pautas antes marcadas, saber analizar nuestros conflictos y marcarnos una estrategia que ponga en práctica dicho plan.

- **Democracia en el centro y el aula**

El aula democrática es una alternativa que favorece la convivencia. Para ello se hace necesario ir definiendo y concretando qué entendemos por ello y las consecuencias que puede tener en las relaciones que crea entre el alumnado y alumnado-profesorado.

Para que exista un aula democrática se deben dar dos condiciones: que se dé la participación y que se acoja a todo el alumnado en base a una igualdad de derechos (como personas y como estudiantes). El estilo de participación del que hablamos debe asegurar, por tanto, que abarca y educa a todo el alumnado. Sólo así se favorecerá que todo él intervenga y el aula y el centro se configure según su perfil.¹⁷

Entendemos la participación en una doble vertiente: como principio que debe existir en las escuelas y centros de aprendizaje, pero también como un ámbito de aprendizaje dirigido a la intervención y contribución futura del alumnado a una sociedad realmente democrática. La participación puede educarse de varias formas:

Desde el ámbito curricular: señalarlo como objetivo educativo explícito hará que el alumnado viva situaciones de participación democrática. Vivenciarlo le posibilitará más fácilmente llegar a ser ciudadano o ciudadana demócrata. Marcar este objetivo supondría múltiples derivaciones, desde la definición de capacidades concretas que el alumnado debe obtener, hasta la definición de una educación en valores (entendidos como un horizonte hacia donde caminar y no como una definición de algo que nunca se lleva a cabo).

Desde el ámbito institucional: la organización de un centro debe ir acorde con este principio, desde el estilo de dirección del centro hasta, más específico, el establecimiento de las normas de convivencia, pues la adopción de un modelo disciplinario u otro va a ser un reflejo del tipo de norma social que reforzamos.

Desde el ámbito personal : a través de lo que transmite el profesorado. Estará muy relacionado con el estilo, carácter o personalidad del mismo y con su posicionamiento ante la vida (opinión, implicación...). El profesor o profesora al que el alumnado ve como un “modelo implicado”, transmitirá- enseñará lo positivo de actuar en colectivo e inserto en la sociedad. Desde esta perspectiva tendríamos que ser conscientes del currículum oculto reflexionando y dándonos cuenta de lo que realmente estamos poniendo en práctica en el aula.

¹⁷ FERNÁNDEZ GARCÍA, I., Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Narcea, SA de ed., Madrid, 1998, 228 p.

- **Generar un trato positivo y de aprendizaje entre iguales**

Las relaciones en el centro y el aula son múltiples. No podemos restringir ni a estas ni al aprendizaje a la relación dual profesor/a –alumno/a. La educación es un hecho colectivo y su riqueza puede estar en esa variedad de relaciones y aprendizajes mutuos.

Generar un trato positivo, pasa por conocer la variedad de circunstancias que se vivencian. Algunas son situaciones de partida, más generales, como por ejemplo la edad: si estamos en la preadolescencia o la adolescencia, si estamos en una infancia temprana o cerca de una nueva etapa evolutiva. También deberemos observar si nuestro grupo está formado por un conjunto de pautas de comportamiento muy diferentes o semejantes, si el alumnado es o no todavía muy influenciado o van teniendo su personalidad más definida, si tienden a participar siempre las mismas personas o no, etc.

Otras pueden crear desigualdad, como el género o la cultura. Aun así en el aula y el centro, habrá que enfrentarlas como cuestiones que afectan a la persona.

También evitar o combatir situaciones como las siguientes, forma parte del aprendizaje entre iguales:

Alumnado agredido (insultado...) por otros compañeros. Pueden hacerlo con mayor intensidad fuera del aula (centro y calle), y en ese caso, nos pasará más desapercibido.

Los roles en el aula. En muchas ocasiones nos encontramos con que siempre hablan o participan las mismas personas, o se anulan las opiniones distintas. La existencia de personas marginadas.

No partir de que las personas somos diversas.

Ignorar por norma a las personas que tienen más dificultades.

Por último habrá que tener en cuenta también otros factores externos o que “rodean” al alumnado: familiares, ambientales, etc. Con ellos sabremos algo de sus relaciones externas, la forma de relacionarse fuera, etc.

A partir de ahí la definición y puesta en marcha en el aula y centro del tipo de convivencia y relación que se pretende será un aspecto crucial para lograr una buena convivencia y formas positivas de resolución de conflictos personales.

- **Uso del diálogo como elemento de comunicación**

Nuestra práctica debe estar basada en el diálogo. Detrás de este principio se esconden bastantes aspectos a tener en cuenta en la práctica: saberse poner en situación de ..., comprometerse a... , etc.

Trabajar desde el diálogo necesita de una doble acción:

- desarrollo de una actitud determinada “de apertura”, de adquisición de compromiso, etc.
- un aprendizaje en habilidades sociales, como por ejemplo saber defender una postura, la deliberación, etc.

- **Perseguir la autonomía individual y organización del grupo**

Adecuándose a las diferentes etapas, debe avanzarse hacia la participación, hacia el compromiso y la responsabilidad pero con el objetivo general de lograr la autonomía. Esta responsabilidad es individual y colectiva y poner el acento en acento la cooperación de personas y no en la competitividad. Más allá de la autonomía individual, la autonomía de grupo supone una mayor capacidad de desenvolvimiento, pero unida a la de relación y sentimiento cooperativo.

- **Atender la diversidad de personas y situaciones**

Procurar un buen clima de convivencia, supone tener en cuenta el estilo personal y el de aprendizaje y de relación de todo el alumnado, así como las condiciones en las que se desenvuelve fuera del centro educativo.

Dando un paso más allá debemos pensar en la convivencia ciudadana y no únicamente en términos académicos. Así, esta atención a la diversidad se convierte en un elemento de aprendizaje por el que el alumnado llegue a tener en cuenta la diversidad de personas y situaciones que le rodean.

Según lo anterior, y como en otros aspectos relacionados con la convivencia y la participación, la atención a la diversidad es a la vez un condición necesaria para facilitar un buen clima de aula y una buena convivencia, pero también un fin educativo.

- **Aula democrática. Pautas de actuación.**

Debemos mantener un equilibrio entre los principios filosóficos y educativos que propugnamos y la práctica. El activismo no reflexivo lleva a desorientar la actuación, o quedarnos en una formulación teórica carecer de repercusión en la realidad.

El aula, así, hay que entenderla como un espacio de aplicación de los principios más generales sobre conflicto – convivencia: enseñar a dialogar, confrontar, razonar, tener competencia social, autoestima, autorregulación, manejar y debatir códigos morales, participar (más allá de colaborar) y autoevaluar, utilizar formas de trabajo cooperativo (como proyectos u otros), participar fuera de la escuela

como actividad social... Todos estos aspectos se encuadrarían dentro del enfoque preventivo del conflicto y favorecedor de un clima de convivencia positivo.¹⁸

- **Analizar la situación**

Para actuar correctamente debemos tener en cuenta las condiciones en que se va a desarrollar la propuesta de actuación renovadora que pretendamos llevar a cabo.

En general podemos decir que:

- dispondremos de grupos heterogéneos, basados en parte en la voluntariedad y en parte forzados (en especial cuando avanzamos en las etapas educativas). En ellos vamos a encontrar alumnado desmotivado, con dificultades de aprendizaje y alumnado de integración o con autoestima baja, junto con otras tipologías diferentes.

- el trabajo que desde fuera se exige en las aulas (más cuanto mayor es la edad) hace que éstas sean lugares donde los contenidos son lo principal del currículum, donde la participación está muy poco reglada y es muy difusa, donde las obligaciones están poco diferenciadas y especificadas.

- desconocemos las diferentes relaciones que se establecen dentro de ella y qué elementos o preocupaciones parece importante reseñar para lograr que avancen hacia un modelo de aula democrática como el que pretendemos.

- **Incidir en el clima de aula.**

El ambiente que creemos en el aula va a ser el que genere la aparición o no de determinados conflictos (a veces inevitables) pero, sobre todo, va a ser determinante de que las formas de solución sean unas u otras.

Podríamos decir que hay tres tipos de ambientes creados dentro de un aula:

- ✓ Individualista
- ✓ Competitivo
- ✓ Cooperativo

Evidentemente el tercero será el que pueda originar mejores vías de resolución de los conflictos y también de un mayor aprendizaje a partir de ellos.

Disponer de un ambiente de confianza en el que se valore lo positivo, va a ayudar a crear un clima de mayor cooperación y por tanto de mejor aprendizaje.

¹⁸ CASAMAYOR, G. Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Ed. Grao, Barcelona, 1998, 159 p.

- **Las relaciones alumnado-profesorado**¹⁹

Un apartado fundamental en el logro de diferentes climas de convivencia es el desarrollo de modelos de relación dentro del aula que potencien los fines que deseamos. Dentro de ellas se encuentran las del profesorado con el alumnado.

Un aula democrática como la que proponemos exige una dinámica de relación entre profesorado y alumnado basadas en la negociación y el posible consenso para caminar hacia una participación real.

Los términos negociación y consenso no son algo hueco. Por el contrario son elementos difíciles de llevar a cabo y exigen un esfuerzo tanto en el aprendizaje de determinadas habilidades (argumentación, empatía, etc.) como en asegurar que existe intención de hacerlo por parte del profesorado y que las actitudes entre ambos sean abiertas. Qué aspectos consensuar y negociar y qué dinámicas seguir, se convierten en un paso necesario. Su concreción será diferente dependiendo de la edad del alumnado con el que estemos trabajando. Por ejemplo, en Educación Infantil es difícil basarse en el “autofuncionamiento”, el diálogo o la organización entre iguales, sin intervención directa del profesor o profesora. En la adolescencia, en cambio, el alumnado dispone, o debiera disponer, de una autonomía personal en ámbitos ajenos al educativo. Por contraposición pasa por una etapa de transición en la que se entremezcla su obligación individual, de grupo, familiar.... En este periodo se dan situaciones de mayor tensión, donde se produce confusión entre confianza y falta de respeto, sobre todo entre iguales.

Dichas características nos debieran permitir, si se ha ido trabajando este tipo de habilidad en todas las etapas, un desarrollo individual y colectivo bastante autónomo, y un elevado grado de autorregulación del comportamiento (también individual y colectivo).

- **Pautas de actuación**

La relación que el profesorado crea con el grupo – clase se sustenta, entre otros aspectos:

- Atender (y enseñar a que se atienda) la diversidad de personas y situaciones:
- Algunas pautas concretas que lleven este propósito a la práctica sería del tipo:

¹⁹ CASCÓN, P. “Educar en y para el conflicto en los centros”, en Cuadernos de Pedagogía, Nº 287, Barcelona, Enero 2000. 180 p.

- Cuidar los roles en el aula y preservar problemas que puedan surgir a partir de ellos: control de quien toma la palabra habitualmente, de la ocupación de espacios, etc.
- Respetar en las aulas el derecho de las niñas a ser “nombradas”. Buscar el “sujeto ausente”: la mujer.
- Trabajar la empatía y los sentimientos.
- Detectar capacidades y habilidades.
- Trabajar la autoobservación (de ellos mismos y del profesorado) y la observación de otros.
- Perseguir la autonomía individual y organización del grupo
- Ahora alguna forma de proceder podría ser del tipo:
 - Establecimiento de asambleas periódicas con el alumnado.
 - Reparto de funciones y asunción de responsabilidades en el aula.
 - Diseñar actividades de diferentes tipos: comunes, rotativas, de cooperación, que sean variadas para que pueda optar.
 - Establecer procesos de “negociación” con el colectivo.
 - Utilizar variedad en la forma de agrupar al alumnado.
 - El trato entre iguales

A partir del análisis de la situación de nuestro grupo, podremos generar el tipo de convivencia que deseamos en base a la organización de las actividades de determinada forma. Algunas pautas concretas que podrían ayudar a potenciar la relación y el aprendizaje entre iguales son:

Una metodología participativa, en la que el alumnado sea protagonista
 Agrupación y situación en el aula sobre la base de unos criterios y en función de tareas concretas a realizar. No hacerlo, por el contrario de una forma estanca e inamovible de manera que impida la relación y formación de grupo. Por la misma razón variar y ajustar el número de componentes a la tarea.

Crear el hábito de oír y recoger todas las opiniones para tenerlas en cuenta.

Reparto de tareas que compense posibles desigualdades. Por ejemplo realización de las tareas más valoradas por quienes están menos valorados.

Desarrollar siempre, al menos, dos posibles soluciones. De esta forma se evita la uniformización de la opinión y se favorece la argumentación e interacción entre el alumnado.

- **Las relaciones entre el profesorado**²⁰

Desarrollar una convivencia adecuada en las aulas, precisa que exista un buen nivel de coordinación entre el equipo docente.

Esta deberá establecerse sobre lo esencial. Llevar una actuación coherente y marcada por la misma línea de trabajo no quiere decir que deba aplicarse todo de forma exacta y mecánica pues, depende de cada profesor/a, situación, etc.. No hacerlo así limitaría las “variaciones” posibles sobre los mismos objetivos. A la larga, lo anterior supondría una menor riqueza y aprendizaje para el alumnado y una menor creatividad del profesorado.

Seguir esta línea de coordinación conlleva la necesidad de determinar cuales son los objetivos básicos a conseguir con ese grupo-clase y diferenciar el espíritu o intención de la realización concreta que se propone.

Un área de coordinación imprescindible para la convivencia es el consenso de las normas entre el equipo docente y el alumnado. Deberíamos llegar a establecer unas normas mínimas que sean consensuadas, que partan del alumnado como necesidad y, que tanto el profesorado de ese grupo, como las familias, tengan siempre presentes. La disciplina y la sanción pasarían a ser una forma de preservar lo acordado.

Una orientación coherente del equipo de profesorado supone:

a) Una mayor incidencia en el alumnado, de manera que interiorice y pueda producir la transferencia a otras situaciones. Esto no podría darse si cada profesor o profesora instaura un modelo opuesto de actuación.

b) Una intervención coordinada trasmite la idea de colectivo, que es lo que queremos enseñar y, por tanto, resultaría incoherente no hacerlo así.

c) Se da más importancia al hecho de “LLEGAR A ACUERDOS”, con el aprendizaje que esto supone.

La no existencia de tradición de trabajo en equipo hace que debamos marcarnos estrategias que eviten recelos y nos ayuden a dar pasos en esta dirección.

Algunos ejemplos podrían ser:

²⁰ ALZATE SÁEZ DE HEREDIA, R., El papel de la mediación dentro de los programas de resolución de conflictos en el ámbito escolar, II Jornadas Catalanas. 140 p.

- ✓ Que surjan formas alternativas de llevar a cabo la intencionalidad explicitada
- ✓ Revisar las propuestas y compartir la forma en que hemos actuado.
- ✓ Crear un instrumento común concreto. Por ejemplo un banco de datos común de información general (profesorado, alumnado...), un diario, etc
- ✓ El trabajo docente y la convivencia en el aula

Cuando hablamos de aula, estamos incluyendo todo lo que en ella ocurre y en ella se proyecta y no sólo la transmisión del contenido sin más, como por ejemplo, la reorganización del espacio y el tiempo, las agrupaciones posibles, los tipos de actividades, los sistemas de evaluación, etc.

Establecer una serie de preocupaciones en el ámbito de desarrollo del currículum nos permite delimitar los campos en que debemos hacer explícita nuestra intención y forma de actuar y por tanto representa ya un avance.

- **Propuestas de actuación**

Los ámbitos en que podemos marcar nuestra actuación, a la hora de tener en cuenta la relación entre ésta, currículum y clima de convivencia que se genera, son:

a) Las estrategias “metodológicas” para tener en cuenta a todo el alumnado en el aula, como por ejemplo:

* Aprovechar lo que saben hacer mejor (en vez de insistir en lo que fallan como se hace habitualmente) de forma que les permita engancharse a lo que no manejan o les es muy difícil. En este sentido debemos detectar en el alumnado cuáles son las habilidades concretas que poseen para utilizarlas como punto de partida: redactar mejor, controlar los medios informáticos, tener mayor capacidad para memorizar, etc., procurando no limitarnos a las que habitualmente son más escolares (leer y escribir). Estas habilidades también podrían ser utilizadas como una aportación al colectivo.

* Elección por parte del alumnado de algunos de los aspectos relacionados con el currículum que se vea posible: orden en el contenido, aplicación de éste a un ámbito concreto, desarrollo de alguna actividad, forma de trabajarlo en el aula...

b) Trabajo cooperativo.

Resulta importante llegar a un trabajo realmente cooperativo en el aula, a que no se despreocupen de los demás, a que se responsabilicen de lo suyo y de lo de todos también.

Para lograrlo debemos prever las dificultades con que nos vamos a encontrar, como la existencia de una despreocupación por el impacto de nuestra conducta en los demás, o el hecho de que suele descuidarse la dinámica de grupo y trasladarse en ella los mismos roles y conflictos que en otra forma de trabajo.

La acción cooperativa conlleva la realización de proyectos complejos, es decir, la puesta en práctica de forma colectiva de un trabajo común, con una intención determinada, que se plasma en una realización final tangible.

Este trabajo cooperativo abarca, además, el diálogo para llegar a acuerdos, el cumplimiento de éstos y la planificación-realización-evaluación de esos proyectos de trabajo, que deben implicar a cada alumno y alumna en la medida de sus posibilidades.

Por otro lado, existen dinámicas de cooperación “predefinidas”, a las que podemos acudir y que nos permiten llevar lo anterior a la práctica y no dejarlo en meras ideas teóricas. Por ejemplo: tutoría entre iguales, enseñanza monitorizada, trabajo “colaborativo” o trabajo cooperativo.

c) Contenidos:

Si queremos tener en cuenta a todo el alumnado, como forma de mejorar la convivencia, habrá que plantearse dudas en todos los aspectos que conlleva la selección y aplicación del contenido.

Por ejemplo, debemos preguntarnos qué tipo de contenidos se deben seleccionar para que participen o se sientan integradas todas las personas; también cómo tratar los contenidos teniendo en cuenta la situación de cada alumno o alumna, o cómo plantearlos para que se encuentren a gusto.

En la selección, especialmente si queremos relacionarlos con el clima del aula y la consecución de un buen nivel de convivencia, la última pregunta de las anteriores resulta importante. Darle respuesta nos lleva a incluir lo que podríamos llamar “contenidos alternativos” como pueden ser la empatía y los sentimientos. También resulta fundamental que en la selección de los contenidos se sientan “nombrados” todos los sectores de población, especialmente aquellos que prácticamente no aparecen, como por ejemplo, la mujer.

d) Valores

Es éste un aspecto que aunque se encuentra incluido en el apartado de contenidos, debiera ser un elemento a tener en cuenta especialmente, como horizonte hacia el que debe ir en cualquier actividad de aula que pongamos en marcha; es decir, se trata de formular valores con perspectiva de llevarlos a cabo y no quedarse en una simple formulación de los mismos.

e) Evaluación:

En la concreción de la actividad docente con respecto a la convivencia en el aula, habrá que revisar también el sentido que le damos a la evaluación y las sensaciones de rechazo-integración que puede crear en el alumnado.

f) Participación y currículo

Entraría en este ámbito de preocupación todos los aspectos de desarrollo curricular del aula referidos a la forma de intervenir y tener en cuenta los intereses del alumnado. Para llegar a su concreción nos podemos plantear interrogantes más o menos generales como:

¿Cómo pueden hacer valer sus intereses como alumnado?.

¿Cómo evitar el “efecto profesorado” para que se vea que es un espacio compartido?

En la evaluación: ¿el alumnado sabe lo que se le pide? ¿qué se espera de él? ¿cómo pueden intervenir en criterios de evaluación y en su control?.

Respecto a la metodología: ¿cómo hacer que las propuestas de trabajo las hagan suyas?

Tal y como decíamos en el punto anterior, ¿qué contenidos seleccionar para favorecer la integración y la participación?.

Las normas como instrumento

Seguir una línea de “negociación” con el alumnado ya se ha comentado que es a la vez una forma de aprendizaje y una manera de preservar un buen clima de aula y de convivencia.

Hemos mencionado varias temáticas a consensuar y negociar con el alumnado o en las que éste pudiera intervenir, y que habría que desarrollar. Así, por ejemplo, desarrollo de alguna actividad, forma de trabajarlo en el aula...En cualquier caso las normas son el aspecto que más claramente se ve necesario negociar, en todas las etapas, a diferentes niveles y según las posibilidades.

Con las normas podemos explicitar y concretar las relaciones del alumnado con el profesorado y la institución, pero también deberíamos incluir las relaciones entre iguales por varias razones:

Tienden a pasar desapercibidas ese tipo de relaciones en muchos casos.

Es una forma de aumentar la responsabilidad colectiva sobre la vida del centro que es de lo que se trata.

Pueden y deben suponer un mayor conocimiento mutuo.

Características:

Para avanzar hacia un aula democrática el marco normativo que potenciemos podría reunir características como:

Partir de principios de convivencia y no ser un listado de posibles sanciones.

Tender hacia la responsabilidad colectiva y compartida evitando la huida de los conflictos. Se requiere, para conseguirlo que estén elaboradas de forma participativa (todo se construye socialmente) y negociar aquellos aspectos que sean negociables.

Cuando se habla de participativa se refiere:

Al tipo de proceso a seguir, que sean negociadas y se lleven a la práctica (ej: respeto mutuo...), aunque nos centremos en pocas normas.

A que sean aprobadas por todo el alumnado y el profesorado del curso y en lo posible con la implicación e intervención de las familias.

A que sean elegidas en base a alguna razón que tenga sentido e intención. Las normas deben tener un objetivo claro y ser flexibles con las pequeñas variantes de ellas.

Tener en cuenta a todo el alumnado.

Ser una vía de resolución de los problemas que puedan surgir incluyendo los mecanismos de resolución de conflictos necesarios.

Poseer un lenguaje incentivador y no prohibitivo.

Reforzar las conductas positivas.

Referirse a cada uno de los espacios: aula, pasillos, biblioteca.

Incluir en ellas una organización del espacio y tiempo del alumnado (parejas, grupos...), actividades, y la valoración de las mismas (aportaciones, preguntas...).

Pasos a dar:

Establecer un verdadero proceso de consenso y/o negociación con el alumnado en el que éste tenga verdadera participación pasa por ser conscientes de que nuestras intenciones: ¿es verdaderamente la de llegar a un clima participativo directo?, ¿qué pretendemos con las sanciones?.

A partir de ahí deberemos reflexionar acerca de la situación de partida que tenemos:

En el alumnado por ejemplo: edad, grado de impulsividad, de compromiso que adquiere, cómo percibe éste la necesidad de ciertas normas etc. ¿Con qué parte del alumnado podríamos contar en principio?.

En el profesorado: actitud de diálogo que tiene, experiencia en la “negociación”

¿Con qué parte del profesorado contamos y en qué grado? etc.

En el centro: grado de rigidez que tiene normativa del Centro y posibilidades de negociación con el alumnado que ofrece.

Saber lo anterior nos va a permitir establecer el “estilo” y número de normas que es conveniente poner en marcha. En ocasiones, por ejemplo, será preferible que sean pocas a las que se llegue y que sean trabajadas coordinadamente con sus familias para que realmente sean efectivas.

Saber de dónde partimos no resulta suficiente si no sabemos prever algunas dificultades que nos van a hacer más complicado el proceso y para las que habrá que buscar diversas estrategias:

¿Cómo atender realmente a todo el alumnado y sus situaciones?.

¿Qué haremos con aquel alumnado que decide saltarse la norma (por comportamiento, absentismo, etc.). ¿Cómo reintegrarle?.

¿Cómo mantener el diálogo permanente para potenciar las habilidades sociales?

¿Qué consecuencias supondrían un exceso de intervención? ¿y un falta de la misma?

¿Cómo romper la delegación de la autoridad para llegar a la participación de todo el alumnado? (incluida la delegación al profesorado).

¿Cómo evitar el abuso cuando se tiene el poder de sancionar?.

¿Cómo lograr compromisos, para el alumnado, en clase y casa que sean coherentes?

¿Cómo evitar que el alumnado adquiera una posición excesivamente rígida al aplicar las normas o excesivamente laxa?

¿Cómo implicar a las familias?,

¿Cómo coordinarse entre etapas y/o ciclos ?.

Además de todo lo anterior habrá de establecerse una forma de revisión “continua” o periódica de forma que se vea que lo acordado se lleva a la práctica y ser consciente de los avances que el grupo realiza. Sólo así se puede caminar hacia una asunción de la cuestión disciplinaria inserta en algo más general y con responsabilidad de todo el grupo.

La tutoría, un espacio para actuar²¹

La acción tutorial es un instrumento de gran importancia del que disponen los centros para desarrollar la convivencia (y la figura del tutor o tutora como cargo, encargado de coordinar aquella, fundamental). Nadie duda de su importancia, de hecho cuando manifestamos que un grupo tienen un buen clima de relaciones, seguramente detrás hay un trabajo de tutoría serio y eficaz; y al contrario.

A través de ella el profesorado puede disponer de:

- dinámicas de consolidación del grupo- clase
- aportar información al profesorado, a la familias.
- tener un servicio de “escucha”.

- desarrollar dinámicas de: comunicación, intercambio y conocimiento mutuo, de habilidades sociales, de formas de reconocerse así mismos con sus emociones y comportamientos así como de expresar sus opiniones. Dinámicas que deberán estar apoyándose mutuamente con las que lleve a cabo el profesorado en el aprendizaje de sus áreas

La acción tutorial debe ser abierta en el sentido de incluir en ella los temas que se vean necesarios, sin restricciones, y también en el sentido de poder utilizar para la misma todos los recursos posibles (horarios, humanos, etc.)

Por último, desde la acción tutorial se deberían crear instrumentos concretos que ayudaran a hacer consciente al alumnado del ambiente de aula que se posee. Un ejemplo podría ser el diario del aula, en el que cada alumno/a regularmente, observaría y registraría a partir de un guión previamente consensuado. Este diario serviría de documento para trabajar en la tutoría y a su vez para hacer propuestas a los diferentes estamentos.

La institución: un lugar para convivir.

Una institución educativa no es una simple suma de aulas en las se establece una dinámica y una relación especial. El centro educativo tiene una entidad como tal. En él se dan unas características concretas, tiempos y espacios, que hacen imprescindible concertar los principios definidos en los primeros epígrafes. Para este marco global, hablaríamos de un “plan de convivencia del centro”.²²

²¹ CARBONELL, J.L., Convivir es vivir. Programa de desarrollo de la convivencia en centros educativos de la Comunidad de Madrid, Ed. Obra Social de Caja Madrid, Madrid, 1997. 190 p.

²² CRARY, E., Crecer sin peleas. Cómo enseñar a los niños a resolver conflictos con inteligencia emocional, Ed. Integral, Barcelona, 1994. 180 p.

La situación de partida

Definir una actuación en un centro, como en cualquier otro ámbito, implica el conocimiento de la realidad que tenemos. No se pretende aquí hacer un análisis de la misma pero sí resaltar algunos elementos que un centro debe superar si quiere potenciar la convivencia en un ambiente de participación:

- Existen intereses heterogéneos que van a señalar exigencias diferentes respecto al centro.
- Los ambientes familiares también serán diversos. En algunos casos van resultar problemáticos para la dinámica del centro (otros serán lo contrario).
- Los proyectos de centro (PEC, etc.) son en muchas ocasiones documentos que, de existir, son algo burocratizado y carentes de vida.
- Los ambientes sociales en que se desenvuelven los centros están contagiados en muchas ocasiones por la falta de participación y de práctica democrática real.

Guía para elaborar un plan de convivencia

Se propone desde este documento que exista en los centros educativos un plan de convivencia incluido en los proyectos de centro generales así como una concreción de los objetivos a conseguir en el mismo, en los planes anuales correspondientes.

Algunos aspectos, que quien desee llevar a cabo este plan quizá debiera tener en cuenta, son los que se incluyen en este apartado. No habrá que interpretarlo, pues, como la estructura que debe tener dicho plan, sino a modo de listado de elementos a tener en cuenta.

Su uso podría ser, bien para analizar qué aspectos de convivencia se están trabajando en el centro o para saber qué debemos establecer y por tanto ayudarnos a elaborar un plan de convivencia.

Principios para actuar

Analizar los conflictos existentes en nuestros centros :

Qué consideramos conflicto (la disrupción, el bulling, los casos específicos: inmigrantes, pasotas, distracción...), a qué tipo de conflictos se dedicará tiempo y recursos.

Establecer mecanismos de convivencia (también valorar la eficacia de lo que exista):

Qué mecanismo pueden sernos útiles para resolver conflictos:

La mediación, el contrato, etc. ¿Qué es? ¿Cómo se entiende cada uno?

- cómo definir normas: principios y elementos necesarios en el proceso
- cómo formar comisiones de convivencia como elemento de fomento de la misma.
- forma y grado de apertura a la comunidad educativa, barrio, zona
- tutoría: criterios respecto a este ámbito
- revisión: fin y proceso
- Elaborar estrategias de intervención, a corto y largo plazo para crear un buen clima de convivencia

Elementos estructurales a utilizar

Vamos a plantearnos qué elementos estructurales es conveniente usar y cómo hacerlo:

- recursos de personas y aulas (aula-grupo, otros espacios, profesorado en aula, etc.)
- papel (tipo de autoridad, etc.) del equipo directivo y del D. Orientación
- qué papel debe jugar el tutor como cargo.
- cómo establecer y para qué un equipo dinamizador.
- cómo formar las agrupaciones.
- otros elementos de importancia : cuáles y con qué características

Actitudes y actividades necesarias

En nuestra forma de actuación siempre favoreceremos unas actitudes sobre otras. No todas ellas son convenientes en orden a lograr un buen clima de convivencia en los centros. Debemos ser conscientes de qué potenciamos y para conseguir qué, respecto a toda la comunidad educativa, como por ejemplo:

- respeto a otras culturas, a lo positivo de ellas.
- actitud e implicación del profesorado, cómo lograrla.
- importancia de la actuación como equipo (consenso, coordinación, etc.).
- importancia y cómo establecer Implicación de la familia, del alumnado...

- aspectos esenciales de la actuación tutorial (dinámicas, consolidación del grupo, información al profesorado, familias, “escuchar”,etc.).
- qué habilidades sociales son importantes y para qué en el alumnado (comunicación, autonomía).
- qué pautas deben darse en la actitud del profesorado como esenciales, qué aspectos formativos abarcaría.
- importancia de la actividad “extraescolar” del centro y cómo habría que definirla.

Siempre que existan relaciones entre personas van a existir elementos conflictivos que, además, nos van a servir para madurar como colectivo y personalmente. Por otra un conflicto no es algo objetivo. Lo que para una persona no representa conflicto para otra sí, pues las visiones que se tienen la forma de vivir una misma situación son muchas veces diferentes. Debemos hablar, por tanto, de conflictos que se perciben por parte de alguna persona o colectivo- con las consecuencias que en él origina- y que en muchas ocasiones permanece incluso oculto para otro.

En un centro educativo nos podemos centrar en los siguientes ámbitos:

- Lo que el profesorado considera conflicto en las relaciones con su alumnado.
- Los conflictos que percibe el alumnado tanto en sus relaciones con los compañeros/as como en sus relaciones con algún profesor/a.
- Los conflictos entre los profesores componentes del claustro
- Los conflictos con la comunidad educativa (familias)

Ahora bien, teniendo en cuenta el funcionamiento en nuestros centros debemos considerar, especialmente, la visión del profesorado, ya que es quien marca de forma definitiva la dinámica en las aulas y el mismo centro.

Desde el profesorado se vivencia como conflicto en especial la indisciplina por parte del alumnado. Así mismo, el enfrentamiento abierto entre ellos, especialmente cuando se traduce en algo físico, “peleas”. Sin olvidar los destrozos de instalaciones o de material. En efecto habría que considerar la disrupción como conflicto en cuanto que constituye una circunstancia que impide el normal desarrollo y seguimiento de la programación.

También considera el profesorado que existen conflictos cuando en el aula se generan tensiones que tienen que ver con las relaciones que se establecen entre el alumnado. Nos referimos a la existencia de grupos cerrados dentro del aula, poco flexibles y en ocasiones antagónicos. En este aspecto cabe incluir también un fenómeno que observamos más acusadamente en el ámbito rural; es el rechazo que en ocasiones tienen los habitantes de alguna pequeña población

hacia alguna familia concreta. Pues bien, este rechazo se reproduce en el aula, con lo que el conflicto entra en la escuela.

Por último contemplamos los casos en que algún alumno o alumna tiene dificultad para “encajar” con el resto de compañeros o sentirse partícipe en las dinámicas del aula, bien porque su nivel de maduración difiera mucho del resto de los compañeros o porque su nivel académico está desajustado. La percepción del propio alumnado como diferente del resto y su frustración puede llevarle a tener conductas muy conflictivas si no se toman medidas que faciliten su integración.

En cambio existen determinados problemas de convivencia que no son percibidos como conflicto por el profesorado aunque pueda llegar a ser bastantes preocupante por sus consecuencias. Hablamos, por ejemplo:

- La relación que el alumnado pueda tener con un profesor/a en cuanto a la imposición de normas, trato que les dispensa, etc.
- Existen también otras cosas que no son consideradas como conflictivas y que, por diversas razones, permanecen ocultas como la pasividad, la falta de participación de cualquiera de los sectores implicados en el Centro, la discriminación de grupos de personas admitidas como "algo natural". No hacerlo implicará que no se planteen caminos para su resolución.

Siguiendo con el profesorado, habría que incluir como conflictos los problemas que se producen entre él mismo como colectivo (se vivencien o no como tales).

En ocasiones, la falta de una buena comunicación y entendimiento entre los miembros del claustro puede llevar a:

- bloqueo en cuanto a la toma de decisiones, organización de actividades...
- actuaciones contradictorias, por la falta de acuerdo, entre los miembros del equipo docente o que pueden aparecer como tales para el alumnado, creando la consiguiente confusión. No se trata con esto de anular las diferencias individuales o profesionales del profesorado sino de trabajar como equipo.
- falta de acuerdos o no se tratan algunos temas.

Propuestas para un plan de convivencia²³

Habría que comenzar por remarcar la necesidad de un plan explícito de convivencia en los centros con entidad dentro del proyecto de centro que marque las líneas generales de actuación y principios a seguir en el mismo. El objetivo sería hacer sentir el centro de todos/as a través de diversas actividades que

²³ CORNELIUS H. y Faire, S. Tú ganas y yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente y disfrutar con las soluciones. Gaia Ediciones, Madrid, 1995. 203 p.

favorecieran una participación amplia de la comunidad educativa y la creación de un buen ambiente.

Dicho plan debe llegar a la vida diaria y, por tanto, sería conveniente una concreción anual del mismo en la Programación general Anual, donde se especifiquen los objetivos para ese curso y la forma de conseguirlo.

Algunas características de dicho plan serían las que a continuación se proponen:

Principios para un plan de convivencia en todo el centro

Para lograr un plan de convivencia que lo sea de todo el centro debemos cuidar principios como:

- La convivencia no es un aspecto a desarrollar en paralelo al aprendizaje pues ambos interactúan y se entrecruzan
- Deben desarrollarse los fines educativos que encierra la consecución de una buena convivencia. Dentro de estos fines debemos proponernos avanzar en habilidades en el alumnado de comunicación, relación social y autonomía.
- Debe ir avalado por la Comunidad Educativa, con la redacción de documentos vinculantes y clarificadores de los fines, medios necesarios, etc.
- Un buen clima de convivencia pasa por conseguir la implicación del profesorado, la familia y del alumnado.
- El alumnado y el profesorado debiera tener una responsabilidad al margen de su trabajo personal, que repercutiera en el centro, en el colectivo: formar comisiones amplias y variadas.

Actitudes

Un plan de convivencia no puede olvidarse de especificar qué actitudes son las que pretende favorecer y encuadrarlas en los fines que se propone.

Así, por ejemplo, resulta imprescindible que logremos una actitud de respeto hacia otras culturas y a otras formas de pensar y actuar, que nos acostumbremos a extraer lo positivo de ellas. Se hace necesario, por tanto, recuperar la importancia de los valores dentro del proceso educativo.

No obstante para marcar cualquier tipo de estrategia debemos empezar por analizar cual es la realidad y en este caso qué actitudes ponemos en juego en las aulas y centros. En lo que respecta al profesorado podría decirse, en principio, que no existen actitudes negativas respecto a la idea que nos hacemos de culturas y formas de pensar distintas a la nuestra (salvo excepciones). En cambio en las actitudes “diarias” llevamos muchas veces a cabo actuaciones que menosprecian

a personas de culturas distintas de una u otra forma.. Debemos plantearnos también, por tanto, como esenciales no solo la actitud del profesorado en todo lo explícito, sino también en lo implícito y “oculto”. Si esto es cierto o allá dónde lo sea, será un aspecto a tener en cuenta para progresar hacia una educación intercultural en igualdad.

La colaboración es otro ejemplo de actitud esencial para la convivencia y por tanto a potenciar en el pronunciamiento teórico pero también en la práctica diaria. Para hacerlo se requiere que desde todos los sectores y desde el profesorado el primero, se impulse ésta en vez del deseo de sobresalir individualmente como se hace en muchas ocasiones en la práctica y que este planteamiento se traslade a todos los ámbitos, desde lo más general a la dinámica normal de clase.

Marco físico de desarrollo: espacios y tiempos

Una buena relación de convivencia necesita de elementos físicos a su alrededor que la apoyen.

En relación a la actividad a realizar con el alumnado no debemos tener en cuenta sólo lo estrictamente formal o de aula, sino toda actividad que se haga en el centro, pues en toda se educa y existen muchas posibilidades de agrupaciones diferentes a la “normalizada” y relaciones que se establecen más allá de la mera clase.

Los espacios físicos, bien sean pasillos, aulas , biblioteca etc. con un ambiente acogedor, ayudarán a crear un buen clima de relación. Por el contrario los espacios deteriorados, sucios, no animan a una buena utilización. El buen estado de las instalaciones y la colocación de determinados elementos (decorativos...), serán facilitadores de ciertas actividades y conductas positivas.

Por otra parte parece conveniente hacer una referencia concreta a la distribución de horarios y distribución del tiempo. Esta no es una referencia o reflexión incluida generalmente en los centros, al margen de (o por encima de...) las horas-clase habituales. No se le da la importancia que tiene en la posible creación de aspectos positivos o negativos en las relaciones, al ser un condicionante fundamental del estilos de actividad de todos los colectivos implicados en el centros.

A modo de ejemplo, y en referencia a los tiempos y espacios, resulta imposible o muy dificultoso que el profesorado y alumnado se impliquen realmente en la actividad en el centro, aparte de la docente o discente, tal y como se dice en los principios a tener en cuenta, sin un horario y unas condiciones adaptadas a esta necesidad (coincidencia horario, espacios, etc.)

Las interrelaciones que se crean en los centros afectan a todos los colectivos implicados en él.

Partiendo de que no es sólo el profesor o profesora quien provoca una mala o buena relación, cuando ésta se produce debemos intentar conseguir y promover que el profesorado reflexione sobre las “malas relaciones” que tiene con determinado alumno o alumna para buscar soluciones sin o con ayuda.

Igualmente que indague sobre las causas que pueden hacer que con determinado curso nuestra relación es negativa hasta el punto de sentirse mal al entrar cada día en clase. Sólo el hecho de “repensar” sobre dichas situaciones nos puede ayudar a objetivar la situación en parte y por tanto mejorarla (desdramatizarla al menos) y hacernos sentir mejor y provocar como consecuencia una mejora en ellas.

Un principio a seguir en este terreno, es lograr el mayor contacto e interrelación con el alumnado, teniendo suficiente número de horas con cada grupo. Eso en Secundaria se traduce, por ejemplo, en buscar alternativas como la impartición del currículum por ámbitos globales en vez de por áreas, al menos en los primeros cursos de la etapa.

2.3.8 La negociación²⁴

Cuando existen dos partes en disputa, el desarrollo de las habilidades negociadoras desde un marco colaborador obliga a tener en cuenta que las necesidades de ambos son importantes, y que vean cómo satisfacerlas. Por lo tanto, estaremos haciendo a las personas también más solidarias y tolerantes, porque el respeto por el otro no es un valor retórico: no se trata de un otro intangible, sino de un otro distinto, un otro concreto, con sus necesidades y sentimientos. El desarrollo de este tipo de habilidades también favorece la autonomía moral de las personas.

Pero no son menos las ventajas que proporciona la aplicación de estos métodos a nivel del desarrollo emocional individual. La forma más sencilla de comenzar una negociación es buscando “una forma mejor”.

Todas estas habilidades nos remiten al desarrollo de la inteligencia emocional, que por medio de cuestiones concretas y de forma práctica ponen en marcha en las personas funciones intelectuales sin dejar de lado los aspectos emocionales, favoreciendo así un crecimiento más integral y un mejor ajuste a su entorno. Estas habilidades pueden aprenderse en cualquier entorno cotidiano, pero por alguno hay que empezar, y el sistema educativo es un espacio fundamental para el aprendizaje de la convivencia en la sociedad, y por eso mismo el idóneo.

Si la violencia se aprende, también se aprende la no-violencia, y la mejor manera de hacerlo será aprendiendo a prevenirla de forma muy concreta, por medio del aprendizaje de estos métodos, ya que se basan en el diálogo. Podemos proporcionar una herramienta mucho mejor y más civilizada que la de resolver las disputas a través de la ley del más fuerte. No sólo estamos previniendo la violencia, sino también socializando en la no-violencia, lo que transforma a nuestro entorno en un lugar donde se convive mejor.

²⁴ FERNÁNDEZ LONGO, Enrique (entrevista): “La negociación”, Revista Previnews, año 6, nº 15 (AFJP Previnter S.A.), mayo de 1999. 148 p.

Aquí deberemos aplicar esas habilidades que hemos aprendido en el nivel individual para conciliar las diferencias que tenga con otra persona. Así deberemos diferenciar distintos tipos de negociación:

Negociación competitiva : existe un alto interés por uno, bajo por el otro En función de la conducción del conflicto: las dos partes quieren imponerse, lleva a la mutua destrucción. Lo que busca es llevar al conflicto a que uno gane y el otro pierda

Pacto o capitulación: en el que existe un alto interés por lo que se negocia, por lo que hay en juego, y bajo interés por una o ambas partes implicadas o por el vínculo. Una o ambas partes ceden algo. Las relaciones son destructivas: por una parte conduce a un renunciamiento o retirada. y, por la otra parte hay dominación (una parte se intenta imponer a la otra). Conduce la disputa en términos de que ambas partes ganan y pierden un poco. Es la línea de negociación próxima al regateo.

Negociación cooperativa : alto interés por el otro (sin renunciar a lo propio). Conducción constructiva del conflicto: supervivencia de las relaciones. Lleva a acuerdos del tipo ganar-ganar. Es en esta línea de negociación que debemos trabajar. Debe concebirse siendo duros con el problema y suaves con la persona, separando a uno del otro. Este modelo de negociación es el desarrollado por Fisher y Ury²⁵ y para llevarla a cabo nos recomiendan tener en cuenta siete elementos: los aspectos de la comunicación y de la relación que ya hemos mencionado, más la actitud ante los compromisos así como el marco de la legitimidad en el que se arriba a acuerdos. Teniendo en cuenta estas premisas, este modelo hace hincapié en diferenciar los intereses de las posiciones, analizar cuales son los intereses subyacentes, para luego crear opciones y alternativas. Las primeras orientan las posibilidades de máxima: qué es lo mejor que me podría pasar y las segundas las de mínima: ¿qué es lo peor que me podría pasar? Consideran que con este modelo de negociación se conduce a acuerdos más equilibrados y mutuamente satisfactorios.

2.3.9 La mediación²⁶

Este es el modelo conocido como de pacificadores. Su surgimiento estuvo estrechamente vinculado a los movimientos de paz, pero no se llama así sólo por eso. En el orden internacional, es común oír hablar en los movimientos diplomáticos y en las intervenciones de paz de los mediadores, y es no más ni menos que eso. Llevar a los centros escolares esta figura que practicaría la diplomacia a pequeña escala y en conflictos cotidianos.

²⁵ La negociación colaborativa está explicada en las siguientes obras: FISHER, R. Y ERTEL, D., Sí... ¡De acuerdo! En la práctica, Bogotá, Colombia, Ed. Norma, 1998. FISHER, R., URY, W. Y PATTON, B., Obtenga el sí. El arte de negociar sin ceder, Barcelona, Ediciones Gestión 2000, S.A., 1996.

²⁶ MOORE, C.W., El proceso de la mediación: estrategias prácticas para resolver conflictos, Ed. Granica, Buenos Aires. 1986. 190 p.

El programa de mediación escolar se basa en la negociación colaborativa. En ella una tercera persona, el mediador, que puede ser un alumno del centro formado para esa función, ayuda a las partes en conflicto a que encuentren una solución, facilitando la comunicación para la búsqueda del bien común, creando por esta vía un mecanismo autónomo de resolución de conflictos en el centro, evitando de esta forma que otros resuelvan por ellos y que se apliquen soluciones impuestas. Este modelo supera la tradicional concepción de “ganar-perder” en las disputas por la de “ganar-ganar”. Este cambio no sólo afecta a los resultados sino al proceso mismo, ya que modifica la actitud de las partes.

Un objetivo de este tipo de mediación es que los alumnos acaben por llevar a sus hogares las habilidades de mediación aprendidas en el ámbito escolar, reafirmando como un modo de relación general tendente a la paz, el efecto multiplicador es fundamental, porque lo que empieza siendo clima de centro llega a ser parte del clima de una comunidad educativa toda.

En estos programas se les explica a los alumnos el significado de conceptos como "comunicación", "conflicto" y "negociación". Luego, los alumnos que quieren seguir adelante se autoeligen y finalmente comienzan a mediar cuando aparecen los conflictos.

En la escuela es un proceso voluntario, absolutamente confidencial y con normas muy claras que tienden a crear un clima de cooperación. Cuando se produce un problema entre dos o más alumnos, una de las partes, si así lo quiere, puede recurrir a los alumnos mediadores – que en general actúan por parejas -. Si la otra parte lo acepta se lleva a cabo una reunión donde cada uno da su versión del problema.

Los mediadores no buscan culpables porque no son jueces. Tampoco dan la solución al problema sino que ayudan a buscarla. Si el conflicto se resuelve favorablemente, las partes pueden firmar un acuerdo por escrito o hacerlo verbalmente.²⁷

Cuando se trata de un tipo de intervención con un tratamiento más institucional de los problemas de convivencia en los centros, es conveniente que éstos sean abordados de una forma más global, como algunos de los programas de convivencia a los que nos estamos refiriendo, y cuanto más imbricados estén en la política del centro, más coherente y eficaz resultará su puesta en marcha.

Modelos de mediación escolar

Los modelos de mediación escolar de los que hay conocimiento, según quién es o puede ser el mediador, son los siguientes:
Mediación entre iguales

²⁷ JARES, X., Educación para la paz. Su teoría y su práctica. Ed. Popular, Madrid, 1991. 220 p

El mediador externo, profesional.

Mediadores adultos (profesores o padres)

Mediación en la comunidad educativa

En algunos programas de mediación escolar, los mediadores son los propios alumnos, que realizan mediación entre sus propios compañeros, que es el modelo más extendido. Es la conocida como mediación entre iguales. Este modelo tiene como inconveniente que es el tiempo de formación y entrenamiento de los mediadores, pero es una de las mejores maneras de imbricar esta forma de resolver los conflictos en la cultura del centro.

También está el modelo de mediadores adultos (interno o externo), es decir un mediador profesional que es contratado por un centro para resolver un conflicto o un profesor o un padre que conoce el método y trata de colaborar cuando surge un problema. La ventaja del primer método con respecto al segundo es que el primero fomenta la autonomía en los alumnos, en el segundo siguen dependiendo de la intervención de los adultos para poder resolver, aunque con la ventaja de que no es con una solución impuesta. También está el tema de la apertura que tenga el centro para aceptar la “intrusión” de alguien que desde afuera “hurgue” en los “trapos sucios” del centro. Por otro lado, tampoco puede llegar en algunos casos a ser positivo que algunos miembros de la comunidad educativa resuelvan sus propios problemas, ya que puede llegar a perderse la imparcialidad.

El último modelo que comentaremos es el de la comunidad de Madrid, ya que no tenemos conocimiento de otras experiencias similares, que es el de mediación en toda la comunidad educativa. En él, profesores, alumnos, padres, agentes externos, no docentes, etc. forman parte del proyecto. Todos realizan el entrenamiento y entre todos conforman el “servicio de mediación del centro”. Ante lo cual la compenetración de la política educativa, de la gestión de conflictos, de la convivencia es mucho mayor. Aunque es el modelo más abierto y comprometido, arrastra todos los pros y contras analizados en los modelos anteriores.

También podemos distinguir otros tipos de mediación, según el nivel educativo al que está dirigida:

En educación primaria,
En educación secundaria,
En educación universitaria.

Autoestima

Resulta evidente que la autoestima con que cada persona enfrente las situaciones, la visión que la misma persona tenga de sí misma será un elemento esencial para saber qué va a sentir, en principio, y, como consecuencia, qué tipo

de relaciones va establecer y cómo contribuirá a la creación de un determinado clima de convivencia.

Para trabajarla es necesario tener en cuenta una serie de aspectos:

- Aclarar qué se entiende por autoestima. Muchas veces se liga a una forma de comportamiento (persona apocada, incapaz de establecer ninguna relación...) y no siempre es así. En ocasiones es lo contrario: tapa su carencia mediante una forma "agresiva" de comportamiento. Podríamos decir que una persona con una buena autoestima es aquella que sabe valorar sus méritos y potencialidades dentro de la realidad asumiendo sus deficiencias como algo a mejorar y considerándose al mismo nivel que el resto de las personas en la relación..

- A veces se la confunde con un valor socialmente imperante y se liga una alta autoestima a alto nivel de "competitividad"

- Para desarrollarla en el alumnado, por tanto,
 - Tiene que estar encajada con otros valores, en concreto con el de colaboración y tolerancia.

- No puede potenciarse basada en la búsqueda exclusiva del éxito personal.

- Habrá que tener en cuenta los aspectos en los que a la persona necesita todavía "avanzar" junto con aquellos otros a valorar positivamente.

- En algunas ocasiones no se la considera una cuestión importante para trabajar en el aula y se actúa sobre las consecuencias que generan determinadas problemas de relación, imposición..., que puedan surgir en vez de hacerlo con las causas. Así es frecuente acudir a medidas disciplina, por ejemplo, y de forma exclusiva en vez de a la atención paralela a la situación de cada persona que pueda haber intervenido.

Para no hacerlo de ese modo se analizarán las causas que pueden originar la no existencia de un buen nivel de autoestima en el alumnado para así poder intervenir. Dichas causas están vinculadas a diversos aspectos:: ambiente familiar, baja expectativa de éxito en la escuela (de pensar de partida "no valgo para...") o de la escuela en el alumno o alumna, etc.

Una vez que sabemos las causas que puedan haber originado un problema, no nos podremos quedar ahí sino que deberemos buscar o diseñar herramientas para trabajar sobre ella. En caso contrario la primera parte sería, lógicamente, inútil o casi inútil.

Relación entre iguales

Otro elemento fundamental a tener en cuenta en el aula, para lograr un buen desarrollo emocional en el alumnado y, como consecuencia, cubrir una de sus

facetas educativas y mejorar su aprendizaje, es cuidar el tipo de relaciones entre iguales que establecemos en el aula y el Centro.

Hoy en día no se potencia una relación entre iguales de signo positivo. Lo anterior no quiere decir que no existan, pues eso sería inevitable, siempre van a existir relaciones entre personas que están juntas. No sólo eso, sino que el estilo de relación (o falta de la misma) estará enseñando al mismo alumnado cómo nos parece que “deben ser las cosas”. Esto será cierto incluso cuando tengamos al alumnado sentado “en fila de a uno”, mirando sólo al profesor o profesora. Estaremos, en ese caso, enseñando cuál es la relación importante y cuál debe “despreciar” dentro de un aula. Estaremos diciendo que de las demás personas no vale la pena aprender, que sólo interesa prestar atención a quien le va a compensar con un aprobado

Teniendo en cuenta que aula y la institución son ámbitos de relaciones, habrá que analizar de entre ellas, cuáles son injustas: desigualdad de género, rechazo (por recursos económicos o tantas otras causas absurdas), etc. No podemos adoptar la postura de creer y hacer creer (y por tanto mantener) que son “naturales”. Ante ellas deberemos actuar (y de hecho siempre lo hacemos). Habrá muchas formas de intervenir, que además dependerán de las circunstancias concretas, pero, en cualquier caso, el principio a seguir será el de la cooperación en todo lo que se haga y no el de competitividad. La influencia en el clima de convivencia y la existencia o no de un grado mayor o menor de violencia, según se siga o no este principio, resulta evidente.

A través del fomento y planificación de una relación entre iguales intensa que favorezca la participación y cooperación en el colectivo y con el colectivo:

- Se podrá desarrollar un adecuado nivel de autoestima en una situación mucho más real pues requiere mayor autonomía. A su vez mostrará el grado alcanzado en el alumnado.
- Contribuirá (y a la vez será reflejo) a un desarrollo emocional suficiente en una situación de relación interpersonal más abierta que el modelo de relación alumno/a-profesor/a de modo casi exclusivo.
- Se estará construyendo una herramienta básica para la consecución de un buen clima de convivencia.

Todos los espacios, momentos y actividades son adecuadas para actuar en el sentido anterior, desde la clase a la tutoría. Dentro de ellos merece especial mención la tutoría siempre que sea programada en este sentido y de forma coordinada con el equipo de docente que interviene con ese alumnado.

2.3.10 Consejos para resolver conflictos menores²⁸

Cara/cruz: si un hijo quiere ver un programa de televisión y otro quiere ver otro, a la misma hora, se podrá tirar a suerte.

Olvidar: cuando el tema no merece la pena, evitar rizar el rizo y hacer de cualquier situación un motivo de confrontación.

Marcharse: tomar tiempo y resolver el problema en otro momento más oportuno.
Dar la razón: saber reconocer la propia equivocación y ser capaces de dar la razón al otro.

Pedir perdón: enseñar a los niños a pedir perdón cuando se dan cuenta de que lo han hecho mal. Se enseña dando ejemplo.

Reírse: a veces reírse soluciona cosas de forma sorprendente y relaja mucho tensiones y ambiente. No olvidar el sentido del humor al educar.

Los conflictos no tienen porqué ser por definición desagradables. Tener diferentes visiones de una situación es normal y saludable. Podemos convertir su solución en algo fructífero. Del conflicto interpersonal se puede aprender mucho: sobre nosotros mismos, sobre el otro, sobre el mundo exterior y sobre cómo salir ganando en crecimiento personal y humano. Esto vale tanto para los padres como para los hijos.

Es importante saber que nosotros mismos, como adultos, tenemos conductas aprendidas, es decir, a veces interactuamos de la misma forma en la que nos han enseñado de pequeños, cuando nosotros éramos los hijos. Tomar conciencia de esto nos permite manejar mejor nuestro propio inconsciente, que puede expresarse en determinadas emociones o actitudes que de repente emergen durante una discusión o una situación de conflicto.

En cada situación conflictiva es necesario encontrar un cierto equilibrio entre respetar al otro e imponer nuestro poder . Esto, es posible a través del diálogo y la creación de soluciones alternativas que salvaguarden, por lo menos en parte, los valores en juego. Se debe evaluar, en la situación particular, qué peso dar a factores como:

La edad del niño.

Su temperamento y su carácter.

La importancia del asunto en cuestión.

²⁸ Resolución Alternativa de Conflictos, Cataluña, Octubre 1998. APDH – Seminario de Educación para la Paz. Educar en y para los derechos humanos, Los libros de la Catarata, Madrid, 1996. 234 p.

El potencial de crecimiento en juego.

2.3.11 Procedimiento para resolver conflictos y tomar decisiones

Dependiendo del ámbito, cada persona puede tener conflictos:

Consigo misma => conflictos de conciencia.

Con otras personas => conflictos interpersonales.

Con la sociedad => conflictos sociales.

A resolver conflictos se puede aprender (independientemente de la edad) y también se puede enseñar. Las técnicas de las que vamos a tratar sirven tanto para resolver las situaciones conflictivas ya existentes, como para prevenir otras en el futuro.

Aunque hay muchas formas de abordar este tema, a nosotros nos parece útil seguir estos 6 pasos, definiéndolos claramente en cada situación:

¿Cuál es el problema?

¿Quién tiene el problema?

¿Qué sabemos sobre el tema?

¿Qué alternativas hay?

¿Qué curso de acción elegimos?

¿Ha sido una elección acertada?

1. Definir de forma clara y concisa el tema.

Este primer paso es de fundamental importancia. La primera pregunta, clave para todo el proceso de resolución, nos obliga a definir el problema en cuestión de forma clara, concisa y concreta: hay que utilizar palabras sencillas y formular el problema en una frase, utilizando un lenguaje adecuado.

La formulación del problema ha de ser clara y no muy larga. La frase utilizada debería definir el problema de una forma muy concreta. Por ejemplo: "Mi hija no come" o "Carlos quiere hacerse un tatuaje en la espalda".

Es muy importante utilizar un lenguaje descriptivo, para no plantear el asunto con juicios de valor que descalifiquen de entrada situaciones, personas o acciones

Si se decide abordar un problema, hay que centrarse en ello sin pretender solucionar varios asuntos a la vez: mezclar problemas es la mejor manera de no

resolver ninguno de ellos. Una forma útil para enfocar el tema que más nos interesa tratar, es escribir un listado de todos los asuntos que nos preocupan, con el fin de apartarlos temporalmente de la discusión y dejarlos para otro momento. De este modo, los padres no se enfrentarán con “el desastre de mi hijo”, sino con un aspecto o un comportamiento específico que él mantiene. Este método resulta extremadamente útil para ambas partes: los padres pueden focalizar su atención y energía en resolver un solo asunto y el hijo percibirá que no es “un fracaso viviente”, sino que hay algo concreto que tratar.

Hay veces en las que la simple definición del problema finaliza el conflicto, porque ni siquiera existía. Esto ocurre, como muestra, cuando los padres tienen un problema, mientras su hijo tiene otro. Cecilia, por ejemplo, no quiere ponerse el abrigo al salir de casa. Sus padres insisten, porque está lloviendo y no quieren que se moje. Cecilia no quiere ponérselo porque no le gusta ese color. Posiblemente haya en casa otro abrigo de otro color que solucione el asunto desde su comienzo y todos queden satisfechos.

¿Quién tiene el problema?

A cada uno su problema.

Todas las cosas pueden ser observadas bajo diferentes puntos de vista. Lo mismo ocurre con los problemas. Por eso lo que es un problema para alguien, puede no serlo para otra persona.

Los problemas no existen “de por sí”, en abstracto, sino que siempre existen “para alguien”. Yo tengo un problema.

Si su solución depende de mí, entonces no hay conflicto con otras personas: es mi problema.

El problema personal se transforma en asunto interpersonal cuando su solución implica la colaboración de otras personas, en este caso de mi hijo. El asunto interpersonal se transforma en conflicto interpersonal cuando las dos partes no están de acuerdo en su formulación o solución. Que Cecilia coja o no el abrigo, que Carlos se tatúe o que se afeite la cabeza, es SU problema. (Si Cecilia pasa o no frío o si se moja, no me ocurre a mí, sino a ella, aunque a mí que la quiero y por su bien, me gustaría que no le pasara. Pero el que a mí me disguste que se enfríe, no quita que es un problema de ella, no mío. (Para el tatuaje de Carlos ver tema Habilidades de Comunicación ir). Es importante diferenciar los problemas de los hijos de los problemas de los padres. Este es un tema difícil pero fundamental, ya que si esto no queda claro es difícil resolver nada. Por ejemplo, si Ana deja el salón revuelto, ese sí es un problema de todos, porque ese espacio es común, no suyo y molesta a todos.

En casi todos los conflictos subyace un manejo de poder, ya que cada una de las partes cree que tiene la mejor forma de solucionarlo y por ello trata de imponerlo.

El conflicto padres/hijos es un conflicto de poder.

No es un enfrentamiento paritario. Los padres han empezado a ejercer su rol justamente tomando todas las decisiones y responsabilidades sobre sus bebés. Sin embargo, con el tiempo los chicos van creciendo y a lo largo de este proceso hacia la autonomía personal se hacen individuos independientes. Estas diferencias suelen hacerse más evidentes durante la adolescencia.

Si su manera de gastar el dinero no me gusta, por ejemplo, tendré que definir bien cuál es mi problema con respecto a su comportamiento y hablarlo con él.

2. Habría que intentar:

Escucharse. Es la actitud fundamental para que el conflicto no acabe con la simple imposición de una postura sobre otra.

Cada parte necesita dar razones a favor y en contra con respecto al tema objeto de discusión.

Hay que esforzarse por entender la perspectiva del otro, ponerse en su lugar en la medida de lo posible.

Encontrar puntos en común o posibles áreas de acuerdo, un terreno común sobre el que basar posibles acuerdos.

Existe siempre la posibilidad de que el proceso de solución se pare en este segundo momento, al darme cuenta de que algo no es mi problema: “Estábamos de acuerdo en que te iba a dar estos euros para tus necesidades del mes. Si has decidido gastarte ese dinero en otras cosas sin reflexionar mucho, y ahora te has quedado sin perras, es tu problema. Puedes utilizar tus ahorros o esperar hasta el mes próximo para volver a tener la paga pactada”. También puedo fraccionarle la paga por semanas o quincenas si a él le parece oportuno, elaborar estrategias para enseñarle a priorizar los gastos importantes para él (no para mí), etc. A cada padre le dejamos la creatividad de encontrar posibles soluciones alternativas.

3. Adquirir información.

Es muy difícil que conozcamos todo sobre la cuestión que nos preocupa. Si nuestro hijo llega tarde, podremos tener varias hipótesis sobre la razón de su retraso (desde las más fantasiosas hasta las más catastróficas), pero realmente no sabremos qué ha ocurrido hasta que no se lo preguntemos.

No podemos pretender “saberlo todo”. Aunque la experiencia de los padres sea mayor que la de sus hijos, es importante preguntarles y escucharles con actitud abierta.

Es difícil resolver un problema teniendo pocos datos. Es aconsejable adquirir más información sobre el asunto que nos interesa, buscando en posibles fuentes alternativas. Esto nos permitirá dialogar con conocimiento y, además, nos ayudará a ver y crear más alternativas de las que inicialmente tengamos.

4. Generar alternativas.

Generalmente estamos acostumbrados a ver las cosas como “blancas” o “negras”, es decir, de forma dilemática. En la realidad, la mayor parte de las personas nos movemos en una infinita “gama de grises”, que es la vida; pero ante situaciones de conflicto, tenemos la tendencia a exagerar los extremos: si nuestro hijo “tira” por un lado, nosotros por supuesto le llevamos la contraria y viceversa. Este tirar de la cuerda generalmente lleva a la ruptura, que no suele ser gratificante para nadie. La ruptura es el final del diálogo y de la posibilidad de solucionar un conflicto de forma positiva.

En lugar de considerar una cosa como “buena”/“mala”, o que “se hace”/“no se hace” etc., este paso del método nos invita a tomar conciencia de que no es “la cosa en sí” buena o mala, sino que depende del valor que le atribuimos. Probablemente los sujetos involucrados valoren el asunto de forma diferente y por ello haya conflicto.

Los conflictos no existen “de por sí”, sino que existen conflictos de valores: para mí esto es malo, peligroso o feo, pero para mi hijo no. Por ello y para llegar a una solución aceptable para todos, será importante intentar explicitar los valores en juego, sabiendo que los valores son siempre importantes para quienes los sostengan. Entender los valores del otro puede agilizar mucho el proceso de resolución.

Con esta actitud seremos capaces de generar un mayor número de alternativas posibles aceptables para ambas partes.

5. Elegir una solución.

Una vez considerados los pro y los contra de cada una de las alternativas generadas, se puede elegir.

No tiene porqué haber una única solución. Varias entre ellas pueden ser adecuadas. Dependerá de la valoración que se haga en relación a sus implicaciones y sobre todo sus posibles consecuencias. Las soluciones intermedias, y no las extremas, suelen ser las más adecuadas, pues ninguna de las partes se verá completamente afectada. No es cuestión de que alguien gane y el otro pierda, sino de que ambos ganen algo y crezcan.

Padres e hijos deberán trabajar juntos para pactar y elegir lo que para ambos es aceptable. La decisión final será factible y respetada, cuando salve parte de los valores en juego del hijo y parte de los de sus padres.

En el proceso de una buena resolución de conflictos no debería haber “vencedores y vencidos”.

6. Actuar y verificar.

Una vez puesta en marcha la solución elegida, habrá que valorar las consecuencias.

Si el conflicto parece haberse solucionado de forma suficientemente buena, nos congratularemos por los resultados conseguidos (a veces nos olvidamos subrayar lo que hacemos correctamente).

En caso contrario, se optará por volver al punto 4 y escoger otra solución. La clásica expresión de “te lo había dicho” no sirve de mucho: es importante creer que existe una solución más adecuada y seguir trabajando para encontrarla y realizarla.

No hay que olvidar que somos responsables de las consecuencias de nuestras decisiones y acciones, independientemente de que hayamos acertado o no.

Cargar con las consecuencias negativas de sus elecciones – soportables y proporcionadas a la edad del individuo, como puede ser un fracaso escolar – también ayuda a madurar.

Al final, el proceso resultará más enriquecedor que el haber encontrado la solución en sí.

En el ámbito escolar, los conflictos se suelen resolver ejerciendo la autoridad, castigando. Tampoco es común que se indaguen las causas y motivaciones de una agresión, por lo tanto se “arreglan” los incidentes pero no se resuelven los conflictos, ya que sus causas últimas quedan sin revelar.

Cuando se tiene un conflicto, lo primero que se tiene que hacer es no dejar cundir el pánico, no dejarse invadir por la ansiedad, ni dejarse embrollar por la tensión de la disputa. Para ello, daremos un pequeño “botiquín de emergencias” para resolver los conflictos. Lo primero será hacer un diagnóstico, para analizarlo lo más objetivamente posible.

Para entender el conflicto, es necesario aprender a mirarlo, sin dejarnos influenciar por las primeras impresiones, y analizarlo desapasionadamente. Para una mejor comprensión del conflicto podemos distinguir:

¿Qué pasó?

¿Entre quiénes?

¿Cuándo?

¿Dónde?

¿Cómo? y

¿Por qué?

Normalmente, hay un acontecimiento en particular que lo origina. Podemos referirnos a este momento como “la chispa”, un punto en que se reconoce que el conflicto ha estallado. Como dice el refrán: es la gota que derrama el vaso. Es un acontecimiento específico del que surge una contienda abierta. Los involucrados reconocen que están en oposición. Se refieren a aquel acontecimiento que lo empezó todo.²⁹

El acontecimiento que lo “causó” es importante, porque señala el desarrollo de la relación, y el punto en que aumentaron las tensiones. A veces, “la chispa” y el problema que representa será el único punto que separa a las dos personas, y por tanto, el único asunto que tratar. Pero, en la mayoría de los casos, sólo representará el asunto saliente que empujó a la relación a un nivel de contrariedad intensa.

Una buena comunicación es imprescindible a la hora de resolver los conflictos escolares.

Algunos de los mecanismos facilitadores de la comunicación, o que la hacen más eficaz, son :

a) La empatía

Los obstáculos mencionados anteriormente hacen concluir que para crear empatía se debe respetar al otro, sus opiniones y puntos de vista, sus valores, decisiones y experiencias. La empatía es lo que hace que haya una buena comunicación, el nexo entre dos personas que permite que comprendan mutuamente sus sentimientos y motivos, sea entre iguales o de un adulto con un joven.

Para que la empatía funcione, no hay que mezclar la relación ni a las personas con el problema, hay que trabajarlos independientemente, por separado. También será necesario en el centro y en el aula que se cree grupo, es decir el sentimiento de pertenencia y cohesión será un elemento necesario para poder apelar al compromiso y a la responsabilidad, al efecto de nuestras acciones sobre los otros.

b) Feed-back

²⁹ GIRARD, K. y Koch, S., Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores, Ed. Granica, 1997, Bs.As., p.329.

Apoya y estimula modos de comportamiento positivos, corrigiendo los inadecuados, y ayuda a comprender mejor al otro. Gracias a la participación que promueve, favorece el aprendizaje.

Para ponerlo en práctica debe hacerse saber al otro lo que uno siente y piensa sobre sí mismo y sobre el otro y diciéndoselo recíprocamente. Tiene en cuenta las necesidades de los implicados, está orientado al comportamiento que puede ser modificado. No se impone, por lo cual debe examinarse la buena disposición de los implicados, es decir, que no haya actitudes defensivas. También ha de considerarse que el momento sea adecuado, las motivaciones que lo impulsan así como la relevancia de la información que se trata. Cuando ya se establece la comunicación, la empatía aumenta. Luego deben hacerse explícitos los sentimientos, para que haya confianza y la consecuente retroalimentación, para que la relación se consolide.

c) Escucha activa

¿Estás realmente escuchando o solamente esperando que llegue el turno para hablar? Esta es la pregunta clave para determinar si realmente escucho o escucho activamente. Significa dejar de lado el propio punto de vista para “sintonizar” con el del interlocutor. Esta herramienta es bueno utilizarla para obtener más información, corroborando datos, para que el interlocutor sepa que ha sido escuchado con exactitud.

Cuando escuchamos activamente estamos preguntando, parafraseando, pidiendo aclaraciones, acotando y contextualizando. Algunas formas de utilizarla pueden ser por el eco (repetición de lo que ha dicho el otro), la reformulación (expresar con las propias palabras lo que se ha entendido), aclarando puntos o temas en cuestión, resumir y ordenar información o el reflejo del sentimiento, que es la expresión de lo que hemos percibido del otro.

Las pautas a seguir son:

No hablar de uno mismo.

No cambiar de tema.

No aconsejar, diagnosticar, tranquilizar, animar, amenazar, sermonear, criticar u hostigar.

No dar lecciones, mandar, consolar, aprobar o desaprobar, interpretar o ironizar.

No ser sarcástico, no ridiculizar, descalificar o subestimar al otro o a sus sentimientos.

No pensar por adelantado lo que va a decir el otro.

No ignorar o negar los sentimientos de la otra persona. Observar la comunicación no verbal.

No fingir que se ha comprendido si no es así.

Preguntar cuáles son sus necesidades, preocupaciones, ansiedades y dificultades.

Hacer preguntas que faciliten la comunicación, pero tampoco es convertirlo en un interrogatorio.

Demostrar que se le está comprendiendo. Repetir lo que se considere que es el punto principal.

No es sólo devolver información o impresiones, es también escucha pasiva, es decir, silencio interesado o expresiones verbales o gestuales de aceptación y receptividad, mostrando interés; es comprender empáticamente, es decir, poniéndose en el lugar del otro.

d) Asertividad

Consiste en ser capaces de exponer el propio punto de vista, emociones u opiniones sin provocar una actitud defensiva. Es explicar cómo se ven las cosas, cómo es la situación en lugar de decir qué deberían o no hacer los demás. No significa retirarse, pero tampoco combatir. Es una frase autoafirmativa que le dice a la otra persona lo que se piensa sin culpar al otro, sin exigirle cambios, no se lo pone como contrincante. Es distinto responder a reaccionar. Es un instrumento para la consecución de un fin, a la vez de un medio para quedar satisfecho consigo mismo. Su estructura es:

Exponer la acción o el hecho: "Cuando ..." (No utilizar palabras irritantes. Hacer una descripción objetiva).

Respuesta: "Yo siento...." (No culpar. Indicar el grado de aflicción - cuando sea adecuado -. Si no se le ha atacado, podrá considerar la situación. Es necesario moverse en terreno seguro, sobre lo que se conoce, los hechos y cómo se siente).
Fundamentación: "porque..." (explicando que es lo que molesta o afecta)

Resultados que se prefieren obtener: "Y lo que yo quisiera/necesitaría es que..." (No expresarlos como una demanda. Mientras no se dependa de la otra persona, el bienestar propio no está en manos de otros, a la vez que se aumentan las opciones para la resolución).

Requiere comprender las propias limitaciones y las del otro, por lo que se favorece el autorrespeto y el de los demás. Establece su posición con claridad y genera autoconfianza. Permite a la otra persona saber que se le comprende y cómo uno se siente. Por lo que pone límite a situaciones de abuso o invasiones, sin invadir ni agredir al otro.

Aprender a disentir/consensuar.

El cambio de actitud necesario

Lo que se busca por este método es darle al conflicto, teñido por las emociones, un abordaje racional, para de este modo poder tomar distancia e ir a la negociación siendo capaces de expresarnos, sacar las necesidades de las partes implicadas y buscar soluciones para satisfacerlas. Lo que se intenta por medio de estos procesos de consenso es que permitan a las partes la resolución de conflictos a pequeña escala siendo ellos mismos los protagonistas, que sean capaces de asumir responsabilidades en la “reparación” del daño material o el daño hecho a la comunidad y a las personas que la integran, o en las consecuencias de su acción, pero que también se asuma el perdón y la reconciliación como actitudes necesarias para la tolerancia, el respeto y la convivencia.

No estamos acostumbrados a que piensen o actúen distinto de nosotros. Llevamos muy mal que nos contradigan. Es muy baja nuestra capacidad de tolerancia hacia lo distinto. ESTAS CONMIGO O ESTAS CONTRA MÍ es una actitud que a nivel cotidiano deteriora mucho las relaciones y hace imposible la CONVIVENCIA. Para contrarrestar estos efectos, habrá que motivar en la tarea y en el “compartir”, es decir crear grupo, para que se creen vínculos de pertenencia, de complicidad y de confianza recíproca y cooperación que son condiciones necesarias para facilitar la comunicación y la actitud positiva hacia las diferencias.

Para enfocar correctamente el aprendizaje de un equilibrado desarrollo socioafectivo y en la capacidad de relacionarnos adecuadamente con los otros, es necesario considerar la diversidad y la diferencia como un valor, como una oportunidad de crecimiento. Vivimos en una sociedad con multiplicidad de matices y diferencias, y en la pluralidad debe haber un espacio para la diversidad, la cooperación y la solidaridad, ya que ello representa una fuente de enriquecimiento. Pero esa diferencia puede ser fuente de divergencias o disputas, en vez de ser origen de crecimiento personal si no se sabe como reaccionar ante ella.

Al toparnos con la intolerancia al disenso o a las diferentes formas de actuar y pensar debemos complementarlo con un trabajo de “consensuación”, es decir: “Tú piensa A, yo pienso B; cómo podemos hacer para que eso no entorpezca nuestra convivencia, nuestra relación y nuestro trabajo de todos los días”, es decir, que podamos convivir con la diferencia, sin que ello signifique irreconciliable, traumático. Que el disentir o rechazar una forma de pensar o actuar de una persona no implique el rechazo a la persona.

Para esto daremos una pequeña “receta”, para saber cómo proceder ante un conflicto y que se puedan llegar a pequeños acuerdos que vayan limando las asperezas y, a la vez, los alumnos aprendan a NEGOCIAR. Una habilidad prosocial, que será de gran ayuda para el desarrollo de su “inteligencia emocional” o, simplemente, su mejor adaptación socio-afectiva.

Parte de las “diferencias” que mantenemos con otros son las que hacen de nuestro paso por los grupos, experiencias de crecimiento, aprendizaje y superación personal. En el aprender a congeniar, complementar y negociar nuestros distintos puntos de vista y elecciones. Y en eso consiste el llevar a términos prácticos y concretos la convivencia, no en acallar el disenso sino en dar protagonismo y responsabilidades a los participantes, en crear y consensuar normas, en desarrollar las habilidades negociadoras para lograr y mantener los acuerdos, en asumir los consecuentes compromisos, en dividir roles y funciones democráticamente, creando mecanismos de participación, de toma de decisiones y de resolución de conflictos, y de tolerancia y de respeto.

Alterar la convivencia puede alterar los compromisos, la tolerancia, el respeto de los otros o de sus derechos, y esto afecta a miembros o a valores del sistema, afecta al clima del grupo, provocando malestar en sus integrantes. La resolución pacífica y constructiva de conflictos se opone al deterioro que puede ocasionar el paso por grupos que no permiten la expresión y realización de sus miembros.

Desde luego, la armonía personal, la adquisición de ciertas actitudes que favorezcan la comprensión y el diálogo y la tolerancia son requisitos indispensables, pero insuficientes por sí solos. La forma de intervenir en los conflictos es esencial para la convivencia y la educación en valores, no sólo en cuanto a los contenidos, sino también como una serie de procedimientos vitales en las relaciones interpersonales, en el marco de los grupos e intergrupales. De allí que aparezcan como muy necesarios prestar importancia a aspectos tales como cooperar, decidir de forma responsable, aprender a resolver, negociar y regular los conflictos.

Distintas actuaciones ante el conflicto

Comentamos antes cómo traducir el cambio de actitud ante el conflicto, ante discrepancias con acciones concretas. En primer lugar explicaremos una estrategia individual, que sirve también para aplicar en negociaciones (dos partes encontradas) y en mediaciones (dos partes encontradas y un tercero que de forma imparcial asiste a las dos partes en su negociación).

2.3.12 Enfoques de la creatividad³⁰

Muchos han sido los enfoques desde los cuales se ha realizado el estudio de la creatividad. La mayoría de las investigaciones actuales coinciden en considerar que la creatividad pudiera encontrarse en cualquiera de las siguientes direcciones: persona, proceso, condiciones (contexto social), producto, y conjugación e integración de estos aspectos.

³⁰ LEDERACH, J., Un marco englobador de la transformación de conflictos sociales crónicos, Gernika, España, Dcto. Nº 2, Feb. 1994. 180 p.

Los trabajos que hacen hincapié en la persona están dirigidos a poner de manifiesto cuáles características de la personalidad favorecen la creatividad, en este sentido se orientan los estudios hacia las características del individuo creativo (Guilford, 1991).

Los que enfatizan en el estudio de los procesos van encaminados a explicar de qué forma transcurre la actividad de creación y qué elementos y etapas forman parte de ésta; analizan la manera como los seres humanos construyen su referente y establecen la categoría ontológica de los productos de los procesos (Bruner, 1985).

En este sentido se orientan los estudios a los escenarios y ambientes en los que se desarrolla el acto creativo y a los pasos que se utilizan para la generación y producción creativa (Wallas, 1942).

Están también los que subrayan el papel de las condiciones que favorecen u obstaculizan la creación; aquí sobresalen los estudios sobre el sujeto y el grupo en función de sus relaciones con la actividad creadora.

Un cuarto tipo de trabajo analiza la creatividad a partir de las especificidades del producto creativo en la diferenciación de niveles en la producción creativa (Taylor, 1959) o por la determinación del fruto o resultado creativo (Parnes, 1973).

La creatividad también puede ser estudiada desde su naturaleza: creatividad científica referida a los aportes de las ciencias, creatividad artística a las propuestas y desarrollos en el campo de las artes, creatividad cotidiana a la construcción nueva y significativa en los actos cotidianos, en el hábitat, el trabajo, la educación y la recreación (Marín, 1976).

En la década del 90 están apareciendo una serie de investigaciones que subrayan uno u otro aspecto de los anteriormente mencionados, e intentan explicar la creatividad en función de la integración de algunos de estos elementos (Mitjás, 1993; Betancourt, 1994).

Estos modelos integradores tienen las siguientes regularidades:

Se analiza a la persona creativa como un elemento integrado en un contexto más amplio con el cual interactúa.

No estudian sólo una dimensión de la creatividad sino que fundamentalmente la integran al medio como un factor que potencia y posibilita la misma.

Hacen énfasis en el aspecto armónico de esta integración explicada por leyes de desarrollo y desenvolvimiento naturales.

La creatividad consistirá en una relación de orden, estructura o mejora del mundo que rodea al hombre.

Son modelos cibernéticos que apuntan a una entrada, salida y un mecanismo de retroalimentación.

La Dra. Albertina Mitjans Martínez ha desarrollado un enfoque conceptualmente metodológico a partir de una concepción personológica de la creatividad.

Nosotros nos adscribimos a dicha concepción teórica por referirse con más claridad al proceso de obtención y producción de algo nuevo en el marco de determinadas exigencias sociales.

Al asumir la posición de esta autora enfatizamos que en la creatividad está implícito el proceso mediante el cual se alcanza determinado resultado y en el que están manifestados los vínculos entre lo afectivo y lo cognitivo de la personalidad. Felipe Chibás (1997) toma la cultura como punto de partida para entender la creatividad aludiendo que no basta con un enfoque personológico para explicar la creatividad como potencialidad o facultad compleja, propia de todas las esferas del quehacer humano, y que puede ser susceptible de expresarse no sólo en individuos aislados sino, además, en grupos, organizaciones y comunidades o sociedades enteras.

De ahí que él defina la creatividad como el "proceso, potencialidad o facultad que surge y se manifiesta por medio del desbloqueo y expansión de las fuerzas internas de un individuo, grupo, organización, comunidad o sociedad, que permite la generación de objetos, productos, servicios, ideas, estrategias novedosas y útiles para el contexto social en que fueron creadas, facilitando el cambio, el crecimiento y el progreso en un sentido amplio." (Chibás, 1997)

Cuando no se distingue entre cultura en el sentido humanista del término y cultura en su acepción antropológica, es decir, el conjunto de rasgos distintivos que caracterizan el modo de vida de un pueblo o de una sociedad, se origina una gran confusión en el discurso académico y científico.

Desde el punto de vista antropológico, la expresión: Relación entre cultura y creatividad, carece de sentido, puesto que la creatividad forma parte de la cultura de un pueblo. Así, en este libro no se admite la ambigüedad de una expresión semejante.

Por otro lado, Manuela Romo considera que la creatividad es "una forma de pensar cuyo resultado son cosas que tienen a la vez novedad y valor." (Romo, 1997)

Ser creativo significa, por sobre todas las cosas, no sólo una forma de pensar, sino una actitud ante la vida.

Realmente estaremos bien educados cuando nuestra educación nos conduzca a un pensar y crear más excelente, o sea, a utilizar estrategias de pensamiento abiertas, flexibles, cambiantes, transferibles y metacognitivas; en función de los escenarios que le tocará vivir al hombre.

La creatividad es la integración entre el individuo creador, el campo del saber, o sea, la materia científica y el ámbito o comunidad científica, es decir, las personas que avalan el nivel de creatividad del producto.

El concepto de creatividad se ha ido enriqueciendo y se ampliará como resultado de las investigaciones ulteriores y de la práctica pedagógica. De ahí que en la actualidad sea más válido hablar de una caracterización de la creatividad que de una definición de la misma.

2.3.13 Teorías sobre la creatividad

Las definiciones de creatividad se encuentran directamente relacionadas con las estrategias utilizadas para el fortalecimiento del pensamiento y comportamiento creativo; a su vez las definiciones y las técnicas como también los métodos, están eslabonados con las diferentes teorías que intentan explicar la creatividad.

Según Novaes (1979) en la psicología de la aptitud creadora se destacan dos corrientes teóricas sobre la creatividad: La filosófica y la psicológica. Dentro de las teorías filosóficas se subrayan: la creatividad sobrenatural; el pensamiento creador del hombre como producto del poder divino, de su iluminación (Platón). Las que explican la creatividad como un acto del interior en un momento especial, como acción de evidente genialidad, bien sea súbita o por inspiración (Gardner, 1993).

Aquellas que consideran la creatividad dentro del desarrollo natural del hombre, asociada con la evolución de las especies (Darwin) o como la fuerza cósmica asociada al proceso renovador universalmente (Whitehead).

Dentro de las teorías psicológicas son significativas entre otras; la teoría del asociacionismo, proveniente del behaviorismo (Watson) concibiendo la creatividad como el resultado de la transferencia de asociaciones mediante del proceso de ensayo y error, desde situaciones antiguas a situaciones nuevas (Mednick, Malzman).

La teoría de la creatividad incremental, la cual considera el arraigo o la experiencia del individuo, a su destreza y el desarrollo gradual de su trabajo anterior, por medio de un proceso de pequeños y continuos saltos (Weisberg, 1989).

La teoría gestalista, concibiendo la creatividad como el acto de pensamiento del individuo, agrupado, reorganizado y estructurado a partir de la interacción de las partes y el todo (Wertheimer).

Se puede citar la teoría de la transferencia, asociada al desarrollo intelectual creativo, motivado por el impulso intelectual de estudiar y encontrar solución a los problemas por medio de la interacción de las dimensiones del pensamiento compuesto por factores, contenidos y productos mentales que producen la transmisión creativa, es decir, la comunión de las dimensiones mencionadas (Guilford, 1991).

La teoría psicoanalítica de la creatividad, formulada por Freud fundamentada en la sublimación y el impulso del inconsciente, plantea el papel del ego y el superego como administrador interno para la generación de ideas a partir del inconsciente, en un proceso de agresividad y defensa (Kris, Kubie).

Dentro de las teorías psicoanalíticas se encuentran también la que se asocia a la sublimación y jerarquía (Kneller) y la que considera la creatividad como una autorrealización motivada (C. Rogers, 1991).

Finalmente se destacan las teorías interpersonal o cultural de la creatividad, lo cual explica la gran dependencia de la personalidad, el proceso y el producto creativo con la intersubjetividad y la cultura, considerando el entorno como punto central del acto creativo (Arieti).

La teoría existencialista, la cual considera que cuando el individuo crea encuentra su propio mundo, el del entorno y el de sus semejantes.

La creatividad es un encuentro, es la expresión del hombre de reafirmarse a sí mismo gracias a una mentalidad sana, abierta y comunicativa. Cada acto creativo es un encuentro con la realidad auténtica (May).

Este conjunto de teorías dentro de una visión ampliamente creativa, presenta un panorama abierto, divergente y flexible con posibilidad de lo parcial y globalizante, lo desprendido y arraigado, lo visible y lo oculto. En sí las diferentes teorías reafirman la creatividad como cualidad del ser humano para construir mundos posibles y como tal, debe estudiarse, fortalecerse y estimularse.

Las teorías señalan un rumbo común al perfeccionamiento del hombre en su proceso de cambio. Los diferentes enfoques inducen a la formulación cada vez más especializada del por qué la creatividad y al cómo del proceso creativo.

Existe en buena parte de las investigaciones un punto de partida común para la formulación del proceso. La acción creativa está conformada por sucesión de pasos; en este sentido es importante la contribución de Wallas (1946), estableciendo cuatro estados generales flexibles y abiertos, del proceso creativo: preparación, incubación, iluminación y verificación.

2.3.14 Etapas del proceso creativo³¹

Preparación

³¹ Colectivo AMANI, Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos, Ed., Popular, Madrid, 1994. 270 p.

Se concibe desde la mera disposición personal hasta la determinación de hechos más exhaustiva, formulando y reformulando problemas en diferentes direcciones.

Es un periodo de observación e inmersión, consciente o no, en el que se identifican situaciones problemáticas existentes en el entorno, que son interesantes y suscitan curiosidad. Es decir, se detecta la oportunidad.

En ella, el pensador creativo sondea, revisa y explora las características de tales situaciones. Se concentra la atención en pensar sobre lo que se quiere intervenir.

Incubación

Entendida bien sea como la apertura del pensamiento inconsciente, un distractor para aceptar nuevos enfoques o disposición de la mente limpia y abierta. Existe un consenso en el concurso del aparente alejamiento del problema como período de incubación. Una pausa para la creación.

Esta etapa se caracteriza por entrar y salir del tema, por periodos de actividad y pausa de acuerdo al estado de ánimo. Se realizan anotaciones, modificaciones y conexiones inusitadas, que van puliendo los avances conceptuales en la medida en que surgen las ideas.

Aún, las etapas de descanso donde no se piensa conscientemente en el problema, constituyen momentos significativos para la generación de ideas creativas, en tanto soluciones alternativas a las tradicionales. Esta etapa se identifica también como la de la combustión de ideas.

El objetivo fundamental de la combustión es aumentar las alternativas de solución que se tienen. Para el efecto, se utilizan analogías, metáforas, imágenes y símbolos, hasta la misma imaginación para encontrar la idea deseada. Las personas creativas se caracterizan por la habilidad que tienen de generar fácilmente ideas alternativas.

Iluminación

Con rangos desde el ¡lo tengo! repentino, la asociación aleatoria inducida, o el proceso incremental paso a paso, en un hecho reconocido como el fruto creativo. Etapa en la que se visualiza la solución del problema, generalmente en forma inesperada. Etapa del eureka, donde las piezas del rompecabezas encajan, es decir surge una idea nueva, satisfactoria y comprensible, que sorprende aún al propio pensador creativo.

Frecuentemente se dan varias iluminaciones entremezcladas en las diferentes etapas, que conllevan a la idea creativa.

Verificación - elaboración

Asociada al proceso de comprobación, evaluación, fortalecimiento y puesta en marcha, son unos de los tantos elementos de la prospectiva creativa, una vez dada a la luz la idea.

Etapa en la que se confirma si la nueva idea es realmente novedosa y cumple o no con el objetivo para el cual fue concebida. Una vez confirmada en su novedad y pertinencia, se le dedica todo el tiempo y la atención requerida para desarrollarla y llevarla a cabo.

Es una etapa emocional de gran incertidumbre, dado que la nueva idea, vista en todos sus elementos, toma su validez desde 105 criterios del campo y la opinión del ámbito.

Comunicación

Esta etapa corresponde a la socialización de la nueva idea o producto creativo.

Su propósito es lograr el entendimiento y aceptación de la nueva idea o producto creativo, mediante una sustentación clara y precisa, soportada teórica, metodológica y técnicamente según los criterios y requisitos correspondientes a la naturaleza de la innovación.

En esta etapa se requiere además, un buen dominio de las técnicas de la comunicación oral y escrita en el ámbito de la ciencia y la tecnología, que en buena parte de los casos requiere manejo de un segundo idioma. En ella, es fundamental involucrar a los receptores y evaluadores, incentivando su curiosidad e interés y la asimilación exitosa de la idea que se desea transmitir.

Validación

En esta etapa se recibe una evaluación crítica de los elementos que conforman la nueva idea o producto creativo.

Debido a la naturaleza de esta fase es imprescindible a ella el análisis acucioso y crítico de los juicios valorativos recibidos, para tomar en cuenta aquellos que conlleven a ajustes y si es el caso a replanteamientos definitivos.

La validación finaliza el ciclo del proceso creativo, cuando de ella se deriva el reconocimiento a la nueva idea o producto creativo, motivando con ello la generación de nuevas ideas.

Tanto los pasos del proceso creativo como los elementos que configuran la creatividad pueden ser desarrollados por el hombre a diferentes niveles utilizando su visión creativa. Para ello es necesario en primera instancia conocer cuáles son las características de esta visión, sus indicadores y condiciones.

2.3.15 Caracterización de la creatividad pedagógica

En la actualidad es necesario buscar vías para aumentar la cultura de pensamiento, su adecuado enfoque, formar el estilo de pensamiento que necesita la sociedad sin mistificar elementos tales como lo racional, la inspiración, la intuición, la tensión psíquica, la insatisfacción, teniendo en cuenta que la creatividad no es exclusiva de genios, de seres con capacidades excepcionales, sino que todos los hombres pueden ser creadores si son educados para ello, que no depende de rasgos biológicos, hereditarios, que no es una capacidad innata y menos que se logra por azar ni casualidad.³²

En esta conceptualización se enfatiza el hecho de la producción de algo nuevo. Este algo se refiere a una idea o conjunto de ella, a una estrategia de solución, a objetos, etc., además, lo que se produce debe tener algún valor para el progreso social, que en el caso del estudiante de especialidad técnica se puede obtener en diferentes momentos de su actividad práctica.

"También la creatividad se expresa en los múltiples campos de la actividad humana, tanto en las ciencias y en las artes, como en las diversas profesiones, la política, el proceso de apropiación del conocimiento, las relaciones humanas y en otras muchas; precisamente allí donde el sujeto está significativamente implicado." (Mitjás, 1995)

"La creatividad se expresa en diferentes niveles en función de la magnitud y significación de la transformación que el producto significa; desde niveles más elementales, hasta niveles incluso trascendentes a la humanidad." (Mitjás, 1995)
De acuerdo con la concepción anterior, es muy difícil referirse entonces a personas creativas en general. La creatividad global es abstracta, se es creativo para una actividad específica, eso sí es creatividad concreta, tangible.

La creatividad se manifiesta en muchas áreas del saber, como por ejemplo:

- ✓ Sexualidad.
- ✓ Educación.
- ✓ Gerencia.
- ✓ Industria.
- ✓ Comunidad.
- ✓ Deporte.

³² FERNANDEZ, I., VILLOSLADA, E Y FUNES, S (2002): El conflicto en el centro escolar. El modelo del alumno ayudante como estrategia de intervención educativa. Madrid. La Catarata. 234 p.

- ✓ Defensa.
- ✓ Salud.
- ✓ Arte.
- ✓ Ciencia.
- ✓ Dirección.
- ✓ Informática.
- ✓ Marketing.
- ✓ Tecnología.

Como se aprecia, una persona puede ser creativa en Física y no en deporte, otra en peluquería y no en música, otra en el área técnica y no en pintura, etc. De ahí que en nuestros estudios acerca de la creatividad se ha tenido en cuenta un enfoque integrador donde está presente lo profesional.

Gerardo Borroto define la creatividad técnica como "la actividad pedagógica relacionada con la técnica y la tecnología, realizada por un estudiante o por un grupo de ellos, mediante la cual éstos descubren o producen ideas, estrategias, procesos u objetos novedosos que dan solución a problemas individuales o sociales." (Borroto,1997)

Un hecho significativo en la historia de la creatividad técnica fue la realización del I Fórum de Mujeres Creadoras en Cuba en mayo de 1994, donde se demostró la importancia de la participación de la mujer en la actividad técnica creadora, tanto en la producción y los servicios como en las labores domésticas y otras tareas cotidianas.

De igual forma, cada día crece el número de niños incorporados a este movimiento de creación técnica, que participan en los foros y otros eventos de ciencia y técnica.

La creatividad técnica se expresa por medio de la invención, innovación o racionalización, lo cual se manifiesta en "el artículo construido, pero también en el descubrimiento de un proceso tecnológico o constructivo más racionalizador, en el cambio u omisión de las piezas o elementos, en la sustitución de un material por otro, todo con la intención de ahorrar materiales, energía, tiempo o pasos tecnológicos, y lograr un producto de calidad." (Borroto,1997)

La primera investigación pedagógica realizada en Cuba acerca del desarrollo de la creatividad técnica en los escolares comenzó en el año 1985 y fue llevada a cabo por el profesor Gerardo Borroto Carmona con el título "El desarrollo de la

creatividad técnica de los escolares de VII a IX grados en las clases de Educación Laboral en la República de Cuba".

Esta investigación culminó en 1989 con la estructuración de los fundamentos teóricos de la creatividad técnica de los escolares y la aplicación de una nueva metodología elaborada sobre la base de la realización de actividades técnico - creativas por los educandos.

A lo largo de nuestras investigaciones hemos constatado que el concepto creatividad técnica ha sido definido de diferentes maneras.

El pedagogo ruso P. N. Andrianov expresa que es "la actividad que realizan los escolares en el campo de la técnica, proceso en el cual está presente la búsqueda y aplicación de métodos originales en la solución a las tareas y problemas técnicos, cuyo resultado posee un significado individual o social y una novedad objetiva o subjetiva." (Citado por Borroto,1997)

En la anterior definición se involucran conceptos filosóficos importantes, tales como actividad, proceso y problema.

Por otro lado, D. P. Elnikov, investigador ruso, considera que la creatividad técnica es "una actividad pedagógica organizada y socialmente útil en el campo del perfeccionamiento de la técnica y la tecnología, cuyo resultado contiene elementos de novedad objetiva y subjetiva." (Citado por Borroto,1997)

En esta definición apreciamos cómo el autor se expresa en términos más generales y declara que se trata de una actividad pedagógica, estableciendo una diferencia entre técnica y tecnología.

Según nuestro enfoque pedagógico, la creatividad es la potencialidad, capacidad, facultad o proceso cognitivo - afectivo del ser humano o de un colectivo, que se expresa, manifiesta y materializa a través del descubrimiento, formulación y/o solución apropiada de problemas profesionales, la elaboración de productos y objetos originales, la generación de ideas valiosas, respuestas auténticas, acciones y hechos pertinentes y relevantes; encontrando nuevas combinaciones, relaciones novedosas y estrategias útiles para el contexto social en que fueron creadas, partiendo de informaciones técnicas ya conocidas y facilitando el cambio en función del beneficio, el crecimiento y desarrollo humano y el progreso social.

La creatividad no es más que la manifestación de las potencialidades creativas del hombre en la actividad técnica, por lo tanto, la creatividad técnica no está ajena a la creatividad profesional, todo lo contrario, es su complemento, es inherente a ella. Creatividad profesional es algo más que creatividad técnica.

La creatividad técnica se asocia a la innovación, ya que tiene un sentido más restringido a la búsqueda de soluciones novedosas en el campo empresarial, industrial y técnico; y la creatividad profesional rebasa estos límites y trasciende a

lo cultural, a la comunidad, a la sociedad, en fin, al modo de actuación de los profesionales técnicos.

La creatividad integra de una manera coherente y armónica la creatividad que se manifiesta en la institución educativa con la creatividad que se manifiesta en la entidad productiva.

La creatividad se educa, por lo tanto, hay que propiciar el espacio para cultivarla. Ahora bien, la educación de la creatividad profesional es una tarea compleja y multifactorial. La institución educativa no está preparada para enfrentar ese reto y asumir ese desempeño.

La creatividad se manifiesta cuando el estudiante encuentra nuevos procedimientos efectivos, genera nuevos objetos, crea algo individual o colectivo, desarrolla nuevas ideas teóricas, prácticas, económicas, financieras, en fin, productivas.

La creatividad profesional, por lo tanto, se orienta hacia el cumplimiento de las exigencias de la esfera de la producción y los servicios y sin su desarrollo no es posible la solución de los problemas profesionales, ni el crecimiento personal de cada estudiante y, por tanto, tampoco del colectivo. La creatividad puede ser vista desde la individualidad y la colectividad.

Creatividad individual:

Como capacidad funcional y habilidad de la formulación y solución de problemas de manera individual.

Creatividad colectiva:

Como posibilidad armónica del trabajo en equipo en los círculos creativos caracterizados por su composición abierta y espontánea, objetivos comunes, juegos de roles, simulación, autogestión de la acción, autocontrol del proceso, retroalimentación productiva, estrategia creativa y transformación.

La educación y desarrollo de la creatividad profesional de un pueblo, promueve el crecimiento económico y tiene, en ese sentido, un valor instrumental; pero al mismo tiempo es un elemento esencial del desarrollo cultural con valor intrínseco. La educación y el desarrollo de la creatividad profesional constituyen una empresa ambiciosa y compleja.

Hoy en día vemos en todo el mundo que el conocimiento científico y tecnológico, adaptado creativamente a las circunstancias locales, puede tener una gran capacidad de poder, pero el poder no reside únicamente en el saber técnico, sino en la apropiación de la capacidad social y técnica reunidas y en la acumulación de los recursos culturales para usar esta apropiación. La sociedad actual requiere de innovación técnica, económica y social, requiere de trabajadores con iniciativa e imaginación creadora.

Para lograr las transformaciones que necesita la institución educativa es necesario que la creatividad profesional se manifieste en todos los componentes del proceso pedagógico, tanto los personales como los no personales, y en todo el currículum escolar.

La creatividad tiene que verse como una cualidad de la personalidad, muy relacionada a la formación primaria, básica, técnica, tecnológica y profesional cotidiana de los estudiantes en la institución educativa y/o en la entidad productiva, y eliminar de una vez el criterio de que la creatividad es don único de los sabios, inteligentes y genios.

El creador mantiene una actitud crítica durante todo el proceso creativo, realiza la solución con los medios que tiene a su alcance, con nuevas formas de expresión. No se puede confundir la creatividad profesional con la improvisación. La creatividad profesional no puede ser improvisada de un día para otro ya que en su estimulación y desarrollo interactúan muchos factores de diversa índole, y tiene un carácter personalógico.

La creatividad requiere un pensamiento flexible, dinámico, lateral, divergente, audaz e independiente; y este tipo de pensamiento se desarrolla solamente mediante tareas docentes que lo propicien.

Una institución educativa creativa debe concentrarse en formar futuros estudiantes que sean solucionadores efectivos de problemas, estudiantes capaces de hacer buenas elecciones, tomar decisiones acertadas, capaces de crear soluciones rápidas ante las situaciones.

En la actualidad, debido a la especialización del saber, se es creativo para una o varias esferas de la actividad y no para todas.

Niveles en la creatividad

En cualquier esfera del quehacer humano que se analice no existen personas totalmente creativas ni personas que no los sean en absoluto. "La creatividad se expresa en muy diferentes niveles, que van desde un nivel máximo del cual son ejemplo los artistas, científicos, descubridores o innovadores muy relevantes, hasta un nivel relativamente primario del cual son expresión, por ejemplo, muchas formas de conducta infantil." (Mitjás, 1995)

Todos los individuos poseen determinado nivel de desarrollo de la creatividad que se mueve desde el más limitado hasta el más elevado, pero nunca el desarrollo de la creatividad será nulo o máximo.

En nuestra concepción de creatividad, estamos asumiendo implícitamente la existencia de niveles de desarrollo o niveles de creatividad. La contextualización de éstos es una tarea muy compleja de investigación actual y que puede

enfocarse desde diferentes puntos de vista. De esta forma, podemos establecer los siguientes niveles en la creatividad:

Nivel de recreación

El individuo crea mentalmente de manera autónoma un conocimiento o producto existente pero desconocido, juega con sus ideas, se recrea con ellas, tiene algo en su mente pero no lo descubre aún ni lo exterioriza. Es un nivel muy elemental del desarrollo de la creatividad.

Nivel de descubrimiento

El individuo descubre en su mente problemas y productos que requieren una acción para su solución, pero no es capaz aún de externalizarlos, no expresa sus ideas con fluidez. Este es un nivel más avanzado que el de recreación, pero aún es muy elemental.

Nivel de expresión

El individuo exterioriza y expresa de manera independiente conocimientos o productos existentes pero desconocidos.

Nivel de producción

El individuo extrae de la naturaleza conocimientos y nuevos productos o utiliza de ella posibilidades combinatorias. Produce algo nuevo, aporta algo novedoso y de valor a la comunidad.

Nivel de invención

El individuo genera un nuevo conocimiento o producto. Es una solución técnica de un problema, que posee novedad, actividad inventiva y aplicabilidad en la práctica.

Nivel de innovación

El individuo crea nuevas estructuraciones, implicando cambio de paradigmas. Es una solución que se califica nueva y útil para el individuo o el colectivo que la logra, que aporta un beneficio económico o social y que constituye un cambio en el diseño o la tecnología de producción de un artículo o en la composición del material del producto.

Nivel de racionalización

Se refiere a la solución correcta de un problema, que se califica nueva y útil para el individuo o el colectivo que la logra, y que su aplicación aporta un beneficio económico o social.

Nivel emergente

Este nivel se alcanza cuando se rebasan los límites de lo tradicional, de lo estandarizado, cuando nos apartamos de los cánones tradicionalmente establecidos.

El trabajo creador en los procesos profesionales abarca:

La generación de ideas nuevas y el perfeccionamiento de las ideas existentes.

La concreción de las ideas y su aplicación objetiva en la práctica, por ejemplo, mediante un nuevo desarrollo técnico, el mejoramiento de los métodos y medios de trabajo conocidos, la comprobación e introducción de tecnologías perfeccionadas.

La reutilización de ideas, medios y procedimientos tecnológicos bajo condiciones de trabajo específicas.

La búsqueda de mejores vías y resultados superiores en la teoría y en la práctica.
¿Dónde debe estar el énfasis de la institución educativa?.

¿En transmitir conocimientos y desarrollar habilidades generalizadas o en educar la personalidad?.

La Pedagogía tiene que abarcar otros horizontes en relación con la estimulación y el desarrollo de la creatividad.

Por ejemplo, es incuestionable que una correcta comprensión de la dialéctica de la educación colectiva y el desarrollo individual es la base para el desarrollo de la creatividad, por lo tanto la educación de los estudiantes debe enfocarse con una concepción más individualizada y personalizada.

El problema de la educación y desarrollo de la creatividad es el problema de la educación y desarrollo en el individuo, dada su complejidad como proceso de la subjetividad humana.

Por tanto, el énfasis de la formación y los esfuerzos de la institución educativa deben estar encaminados no sólo al perfeccionamiento del proceso de adquisición de conocimientos y de desarrollo de habilidades generalizadas, sino a un elemento más medular: el desarrollo y educación de la personalidad integralmente.

aLa institución educativa debe enseñar a aprender haciendo, en el trabajo y para el trabajo, y enseñar a pensar científicamente, con conciencia económica y productiva.

En correspondencia con la definición del Aprendizaje Creativo puede hablarse también de una Enseñanza Creativa o que propicie la creatividad de los estudiantes.

Esta enseñanza debe ser ante todo un proceso flexible, alternativo, de investigación y transformación permanente, donde el maestro debe:

Poseer una concepción humanista - dialéctica del proceso educativo y una sólida preparación científico - investigativa, es decir, dominar la ciencia, los contenidos que imparte e investigar, además, sobre su gestión educativa.

Conocer y valorar su contexto de actuación profesional pedagógica, conjugando la experiencia cultural universal y la autóctona, para operar con eficiencia.

Considerar las necesidades de sus estudiantes para conducir sus aprendizajes, o lo que es lo mismo, conocer las características de éstos y ayudarlos a descubrir y desarrollar sus estilos de aprendizaje.

Ser auténtico, empático y confiar en las posibilidades de crecimiento personal de sus estudiantes, personalizar su educación.

Crear las condiciones materiales y espirituales para que sus estudiantes crezcan, propiciar y respetar espacios, tiempos, límites, con sus estudiantes, facilitar un ambiente afectivo positivo, cómodo, informal, no autoritario, ni coercitivo. Utilizar de forma independiente y creadora métodos de enseñanza productivos y participativos, que le permitan cumplir adecuadamente su función profesional.

Valorar, utilizar flexiblemente y transformar su estilo de enseñanza.

Estar motivado por su trabajo y hacia el conocimiento en general. Tener voluntad para experimentar, para ensayar cosas nuevas.

Por su parte, el estudiante debe:

Ser activo constructor de su conocimiento.

Estar comprometido con su propio aprendizaje.
Utilizar flexiblemente sus conocimientos y experiencias.

Poseer intereses ricos, profundos y variados.

Ser capaz de reflexionar de forma personalizada sobre sus contextos de actuación y sobre si mismo para proyectarse hacia el futuro.

Tener una actitud activo - transformadora hacia el aprendizaje creativo para poder tomar decisiones independientemente.

Todo esto se concreta en la situación de aprendizaje creativo entendida como el espacio donde se da la relación dialéctica entre el aprender y el enseñar, en un sistema de acciones y de comunicación.

Para elaborar situaciones de aprendizaje creativo no hay "recetas" especiales, sino que cada profesor deberá trazar su estrategia particular. No obstante, hay un

conjunto de sugerencias que pueden ser tomadas en cuenta para una estrategia de enseñanza que propicie el aprendizaje creativo. Estos pueden resumirse en:

I.- Evaluación del contexto de actuación profesional pedagógica, esta incluiría:

1.- Análisis de programas de asignaturas, planes de estudio, perfiles de egresado, relaciones interdisciplinarias.

2.- Identificación de las potencialidades intelectuales y personales de los estudiantes, el grupo y del propio maestro como profesional.

3.- Estudio de los contextos y condiciones en que se insertan estas situaciones de aprendizaje, institución educativa, familia, comunidad.

Esta evaluación debe contemplar un grupo de principios generales, entre los que se encuentran:

La identificación como un proceso continuo, dinámico, siempre abierto, flexible y variado.

El enfoque personológico de la identificación, es decir, la exploración, detección del potencial psicológico intelectual, afectivo y psicomotor.

El enfoque clínico - experimental, en el cual:

a) Se utilizan parámetros cuali y cuantitativos, grupales e individuales.

b) Se evalúan tanto, los procesos como sus resultados.

c) Se instrumentan las tareas diagnósticas a partir de las propias situaciones docentes, fundamentalmente, creando oportunidades para la expresión de los fenómenos que se desea estudiar.

El principio de la relación potencialidad - realidad, o lo que es lo mismo, se dirige a la detección del nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes, así como, su desarrollo potencial (zona de desarrollo potencial o próximo).

Consistencia interna de métodos y técnicas a utilizar, lo cual no es más que la congruencia, complementación o sistematicidad de las diferentes vías, tareas diagnósticas, fuentes de información y aspectos a evaluar.

II.- Elaboración de alternativas de enseñanza de acuerdo a los resultados de la evaluación anterior, encaminados al desarrollo, actualización o compensación de este potencial.

Estas alternativas pedagógicas incluyen, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Rescate de saberes, experiencias o conocimientos previos en los estudiantes.

- b) Elaboración conjunta de objetivos por parte del estudiante y el maestro.
- c) Creación de un clima afectivo adecuado.
- d) Atención a diferencias individuales a través del grupo.
- e) Participación activa y continua por parte de estudiantes y maestros.
- f) Actividades productivas, de final abierto, de alternativas múltiples, desafiantes y útiles.
- g) Evaluación y control conjunto de estudiantes y maestros de todo el proceso realizado.

2.3.16 Decálogo del docente creativo³³:

- **ORIGINALIDAD** en su proyección profesional y desarrollo imaginativo de su labor docente, haciendo interesantes sus clases con elementos poco comunes y curiosidad.
- **DIVERGENCIA** en el acto pedagógico, planteando contradicciones y conflictos a los estudiantes, realizando autorreflexiones sistemáticas acerca de los productos de su actividad pedagógica y de sus estudiantes, utilizando aspectos novedosos para interesarlos.
- **FLEXIBILIDAD** en el trabajo pedagógico y libertad de acción en el diseño didáctico, aceptando opiniones, críticas o comentarios de los estudiantes.
- **DINAMISMO** y variedad de actividades interesantes en la clase, logrando actividad en la misma y un papel protagónico de los estudiantes.
- **AUDACIA** en el proceso pedagógico, utilizando una variada y actualizada bibliografía y asumiendo posiciones riesgosas, con iniciativa, independencia y autonomía.
- **PERSISTENCIA** y tenacidad en sus esfuerzos, búsqueda de nuevas vías de salvación ante un obstáculo, inconformidad con los logros alcanzados, satisfacción por los éxitos; insistencia en ideas pedagógicas que defiende aunque las circunstancias no le favorezcan.
- **OBJETIVIDAD** ser claro y preciso en el desarrollo de sus clases, tener un conocimiento profundo de la esfera de su acción educativa y del programa que desarrolla, tener seguridad científica y académica.

³³ FERNÁNDEZ ENGUITA, M., La escuela a examen. Un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas, Ed. Pirámide, Madrid, 1995. 222 p.

- **SOLIDEZ** de criterios educativos, fundamentando y argumentando todo lo que explica en la clase, con confianza en sí mismo.
- **AUTODESARROLLO** en el plano científico y pedagógico, participación en los diversos eventos pedagógicos y científicos con los estudiantes, preocupándose por el desarrollo de cada uno de ellos, mostrando sensibilidad humana y medioambiental.
- **PASIÓN** y arte en su labor pedagógica, que le permita transformar su práctica escolar a partir de un enfoque dialéctico.

2.4 MARCO LEGAL

Se entiende por normatividad el conjunto de parámetros que regulan el comportamiento del individuo. Para efectos del presente manual de convivencia se ha considerado la Constitución Política Colombiana del 4 de junio de 1991, la Ley 115 de 1994 o Ley General de la educación, y su decreto reglamentario 1860 del mismo año, Código del Menor, Ley 715 del 2001, Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1959, Ley 56 de noviembre 28 de 1968, Decreto 2737 de enero 27 de 1989, Decreto 1310 de junio de 1990, Decreto 230 del 2002, Decreto 3055 de 2002, Ley 734 de 2002, Decreto 1278 de 2002, Decreto 1283 de 2002, Decreto 1850 de 2002, Decreto 3020 de 2002, Ley 375 (Ley de la Juventud) y sobre la base de los principios, se han establecido normas relacionadas sobre la inscripción, admisión, matrículas, organización, ingreso y salida, comportamiento dentro y fuera del establecimiento, estímulos, prohibiciones y sanciones con respeto al debido proceso, asistencia a clases, desempeño académico, uso del uniforme escolar, presentación personal e higiene y el comportamiento en general.

2.4.1 Constitución Política

Es la norma de normas, porque supera y prevalece sobre cualquier disposición jurídica que exista o se promulgue. Sus mandatos guían las conductas sociales de educadores y educandos. En sus primeros 112 artículos se expresan los mandatos que buscan el desarrollo integral del hombre colombiano. Entre estos son relevantes para la gestión educativa los artículos : 13, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 29, 41, 42, 43, 44, 45 , 67, 68, 78, 79, 85 y 86.

2.4.2 Ley General de Educación

Señala los fines y objetivos educativos, el concepto de currículo; los diferentes tipos y niveles de la educación. Las formas de participar los estudiantes, docentes en el gobierno escolar y otros aspectos relacionados con la profesionalización del servicio educativo.

Como apoyo legal para el planeamiento educativo en general se destacan los artículos: 1, 2, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 36, 46, 50, 55, 64, 68, 73, 76, 80, 81, 82 y 85.

Como soportes para diseñar el manual de convivencia y estructurar el gobierno escolar son relevantes los artículos : 87, 91, 93, 94, 142, 143, 144 y 145.

2.4.3 Decreto 1860 de Agosto 5 de 1994

Esta legislación reglamenta la Ley 115, especificando y concretando aspectos para la prestación del servicio educativo, su planeamiento, organización, evaluación y la conformación del gobierno escolar democrático y participativo.

Para el diseño del manual de convivencia escolar, en este decreto se destacan algunos artículos que sirven de fundamento legal; 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54 y 55.

En lo referente a evaluación escolar se tiene en cuenta lo establecido en el Decreto 230 de febrero 11 de 2002 y Decreto 3055 de 2002.

2.4.4 Código del Menor Decreto 2737 de 1989

Consagra los derechos del menor, las formas de protección y las obligaciones que le corresponden a la familia, a las instituciones educativas y a las autoridades del Estado.

De todo su extenso articulado, se destacan los que tienen más relación con el proceso educativo; su administración y la toma de decisiones, artículos que fueron ratificados por la Constitución Política de 1991: 1, 2, 3, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 25, 28, 30, 31, 32, 83, 235, 272, 311, 312, 314, 315, 316, 317, 318 y 319.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACION : CRITICO – SOCIAL

Este enfoque permite asumir la realidad desde la perspectiva de la transformación y cambio. Pretende una crítica, una organización de los grupos y de la sociedad para mejorar una situación dada por cuanto asume la praxis como una unidad dialéctica de acción-reflexión-práctica-teoría³⁴.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN: I.A.P.³⁵

Por cuanto la investigación que se deriva del enfoque sociocrítico supone una indagación comprometida con el cambio y la transformación social, propósito que lo satisface ampliamente la I.A.P. Esta investigación según Kurt Lewin tiene las siguientes características:

Se trata de una actividad emprendida por grupos o comunidades con el objeto de modificar sus circunstancias de acuerdo con la concepción compartida por sus miembros.

Es una práctica reflexiva social en la que no hay distinción entre la práctica sobre la que se investiga y el proceso de investigar sobre ella.

Lewin bosqueja un proceso disciplinado de investigación-acción que se sitúa en paralelo con la aplicación del método científico en otras disciplinas. Su modelo especifica una espiral de actividades en esta secuencia:

Aclaración y diagnóstico de una situación problemática en la práctica.

Formulación de estrategias de acción para resolver el problema;

Implantación y evaluación de las estrategias de acción y

Aclaración y diagnóstico posteriores de la situación problemática (y así sucesivamente en la siguiente espiral de reflexión y acción).

³⁴ CARR, W. y KEMMIS, S.: Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona, Martínez Roca, 1986. 220 p.

³⁵ Investigación Acción Participación: Se trata de una investigación que intenta promover que un colectivo social identifique [problemas](#) y busque las vías de solucionarlos, mediante procedimientos de acción sistemática y reflexión sostenida. Cultores de este método son: John Elliott, Shirley Grundy, W. Carr y Kemmis, etc.

3.3 POBLACION

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DEL MPIO. DE BELEN (NARIÑO).

Cuadro 3. Población escolar

GRADOS	ESTUDIANTES	EIDADES	GENERO	
			HOMBRES	MUJERES
Sexto	84	Entre 11 y 13 años	42	42
Séptimo	66	Entre 12 y 14 años	29	37
Octavo	70	Entre 13 y 14 años	39	31
Noveno	70	Entre 14 y 15 años	37	33
Décimo	58	Entre 15 y 16 años	25	33
Undécimo	36	Entre 16 y 17 años	22	14
total	384		169	157

Fuente : Secretaría de la institución

3.5. MUESTRA

Cuadro 4. Población escolar grados décimos

GRADOS	ESTUDIANTES	EIDADES	GENERO	
			HOMBRES	MUJERES
Décimo	58	Entre 15 y 16 años	25	33

Fuente : Secretaría de la institución

3.5 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

Una categoría es un símbolo verbal con una estructura formal que permite la construcción de conceptos desde donde se determinan las experiencias humanas. Hay categorías previas a la investigación, éstas se identifican en el problema y objetivos y son conceptualizadas con los aportes de otros autores. Después de recoger información de campo, se extraen otras categorías, que se relacionan con las primeras. Las verdaderas categorías que conceptualizarán la realidad deben emerger del estudio de la información que se recoja las categorías conceptuales se descubren de los fenómenos sociales, para luego ser abstraídas. La categorización precede a la teorización.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	TECNICA	FUENTE
Diagnosticar la situación actual predominante en el comportamiento de los estudiantes de los grados diez en la Institución INENSEBEL	Conflictos escolares y prácticas pedagógicas creativas	Relaciones personales Situaciones conflictivas. Actitudes frente a una situación conflictivas Solución creativa de conflictos Definición de conflicto	Encuesta	Estudiantes Docentes Padres de familia
Conocer, manejar y aplicar elementos conceptuales y prácticos que faciliten la resolución creativa de conflictos escolares.	Fundamentos teóricos y resolución creativa de conflictos	Textos relacionados con la resolución creativa de conflictos Lectura de artículos, revistas o textos relacionados con la negociación creativa de conflictos Resolución de conflictos y vida cotidiana.	Encuesta	Estudiantes Docentes Padres de familia

	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	TECNICA	FUENTE
--	------------	---------------	---------	--------

OBJETIVOS ESPECIFICOS				
Determinar los procesos pedagógicos creativos que se utilizan para la negociación de conflictos de acuerdo al manual de convivencia de la institución.	Solución creativa de conflictos y manual de convivencia	Participación en la construcción del manual de convivencia de la institución. manual de convivencia	Encuesta	Estudiantes Docentes Padres de familia
Incentivar la creatividad y la participación como una forma de potenciar la iniciativa y el cambio de actitud para solucionar conflictos escolares	Negociación creativa de conflictos y práctica de valores	Práctica los valores humanos fundamentales Conflictos familiares Solución de conflictos familiares	Encuesta	Estudiantes Docentes Padres de familia

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	TECNICA	FUENTE
<p>Aplicar procesos pedagógicos creativos en la negociación de conflictos promoviendo la colaboración entre el profesorado y los padres de familia.</p>	<p>Procesos pedagógicos creativos y negociación de conflictos</p>	<p>Negociación creativa de conflicto Actitud frente a los conflictos escolares</p>	<p>Encuesta</p>	<p>Estudiantes Docentes Padres de familia</p>

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIAS	PREGUNTAS ORIENTADORAS	TECNICA	FUENTE

3.7 FUENTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN

El maestro tiene necesidad de investigar, de realizar diagnósticos acerca del nivel real que poseen los estudiantes, caracterizarlos para determinar los factores sociales y familiares que influyen en el aprendizaje, todo lo cual se revertirá en el mejoramiento de la calidad de la educación.

El diseño de investigación es la etapa en la cual se demuestra qué instrumentos se aplicarán para recoger la información, la cual debe estar estrechamente vinculada con los objetivos que haya planteado.

En el caso particular de las investigaciones de campo, el investigador extrae los datos de la realidad mediante técnicas de recolección de datos³⁶ a fin de alcanzar los objetivos planteados en su investigación.

3.7.1 Fuentes primarias

- La población objeto de la investigación.
- Encuestas a estudiantes, docentes y padres de familia.
- Talleres lúdico creativos

3.7.2 Fuentes secundarias

- Biblioteca de la institución
- Internet
- Libros y documentos impresos

3.7.3 Técnicas

La técnica e instrumento a emplear en el desarrollo de la presente investigación es la encuesta, técnica en que se utilizan formularios destinados a un conjunto de personas con el mismo contenido de preguntas para todos. contienen una serie de preguntas que se responden por escrito en el mismo formulario. En las encuestas conseguimos especialmente datos cuantitativos acerca de un tema o problema, el comité de trabajo encuesta a la comunidad para sondear los problemas existentes en la comunidad.

Para conocer de forma más amplia los problemas de organización y participación se realizó una encuesta.

³⁶ Son precisamente las categorías de observación y análisis las que determinan las técnicas por utilizar y la elaboración de los respectivos instrumentos que permiten sondear la realidad del objeto de estudio. Las técnicas e instrumentos en la investigación cualitativa privilegian los diarios de campo, la observación, la encuesta, historias de vida, las entrevistas de actores...

Figura 6. Encuesta a estudiantes I.E. Nuestra Señora de Belén



Fuente : esta investigación

4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

Debido a que en la investigación cualitativa interpretativa se recopila información sobre problemas y necesidades de las personas, a través de preguntas abiertas; al finalizar esta etapa, se requiere organizar bien los resultados ya que, generalmente, son muy abundantes. Por esta razón, se agrupan respuestas que tengan contenidos similares alrededor de las categorías identificadas en los objetivos específicos de la investigación.

4.1 CATEGORÍA³⁷ : CONFLICTOS ESCOLARES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CREATIVAS

Según los resultados de la encuesta, algunos estudiantes afirman :

“Cuando he estado jugando juegos muy bruscos he tenido problemas pero los he solucionado y resuelvo las cosas ante una persona superior. La patanería nos apodera a todos y digo a todos por que así es, y, sin falta de mencionar hay un compañero que le dicen “ángel orejas” y “peluche” que se los toma como una burla, le echan basura al bolso, le halan las orejas, se llevan insultándolos todo el día, y, ellos, por que les pueden pegar no los reportan”

En la institución se asume como una situación normal el hecho de presentarse algunas situaciones conflictivas pero que son de menor escala y no trascienden a hechos graves como sucede en otras ciudades del país, el entorno social, cultural de Belén es calmado y se traduce en las normas de comportamiento de los estudiantes y comunidad en general.

“Durante el transcurso de este año he socializado con todos mis compañeros, unos mas que otros, pero en general me he llevado bien con mis compañeros, aun que nunca faltan las discusiones y malos entendidos, que si se solucionan fácilmente. A veces tengo pequeñas riñas, como peleas verbales pero sin llegar a extremos, pero siempre terminamos nuevamente amigos. Tratar siempre que las dos partes lleguen a un acuerdo favorable para ambos”

Frente al hecho de presentarse algunos conflictos, se propone prácticas pedagógicas creativas como el diálogo sincero y abierto entre los estudiantes con el fin de solucionar los impases que se hayan presentado, para ello se cuenta con

³⁷ Como la investigación cualitativa no utiliza variables, pero necesita referentes para recoger información y emprender luego su análisis, recurre a categorías. Ciertamente que estas categorías no son rígidas y pueden ser revisadas y complementadas a medida que el proyecto se desarrolla; pero carecer de ellas lleva a improvisación, a recoger más datos de los necesitados y a no saber qué hacer con ellos en el momento de emprender el análisis.

la presencia y participación de directores de grupo, directivos de la institución y personal docente.

4.2 CATEGORÍA : FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y RESOLUCIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS

Frente al análisis de esta categoría los estudiantes , docentes y padres de familia afirma : "La institución está escasa en este material y nosotros no tenemos la posibilidad de leerlos. A veces los profesores han llevado algunas revistas y lecturas de las cuales nos han enseñado. No, nunca jamás, ni me he enterado que hay eso aquí, quien diga que existe está mintiendo. Pues no textos, pero si conferencias que uno puede ver por el canal uno, los martes y viernes a las 10:40 PM. con Jorge Duque Linares. Jamás, excepto la profesora Lilibian Moncayo, quien de manera indirecta me ha instruido a la lectura y a la escritura, y, además me gusta su forma de enseñar, tan dinámica como siempre. Si tengo textos pero no se cuales por que no me dedico a leer textos relacionados con la resolución de conflictos."

Se aprecia que los estudiantes no han tenido la oportunidad de fundamentarse con la lectura de algunos textos relacionados con la negociación de conflictos, por eso es necesario adelantar algunas campañas que posibiliten el análisis y lectura de fuentes bibliográficas que tengan como centro de interés la negociación creativa de conflictos.

4.3 CATEGORÍA : SOLUCIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS Y MANUAL DE CONVIVENCIA

Luego de analizar la información recolectada con estudiantes, docentes y padres de familia, la mayoría afirma : "No he participado en la elaboración del manual de convivencia por que no me lo han permitido o no me han hecho opinar, por este motivo no estoy de acuerdo en algunos artículos de la institución, ya que no me han brindado la opinión para expresarme ante este y yo creo que necesita una renovación, en este documento que la institución considera supuestamente tan importante y creo que como puede ser capaz un colegio tan importante como lo es este, que tenga un manual tan desastroso, abajo el manual escrito, no por groserías sino que está mal. Claro que no como les contaba tiene cosas supuestamente incorrectas, no aptas para un colegio y creo que este colegio, está fuera de la modernidad y está en un mundo supuestamente atrasado o primitivo, los derechos y artículos en el manual en un 90% están incorrectos, y, el que escribió este artículo creo que no supo y ni vivió en el colegio, por que hay cosas que están demasiado mal. El manual ante cualquier punto de vista, por cualquier otro colegio sería destruido y atacado ante cualquier punto, así que el manual, debe ser renovado y escrito por todos y no por algunos. Primero no plantearle tantas normas y artículos. Lo que les digo es que hagamos el manual todos, como se los cuento. Segundo que el manual debe estar conforme en la realidad. Tercero es que el colegio debe pasar del pasado al futuro, o sea de su mundo a lo nuestro".

Se aprecia el inconformismo con el proceso adelantado en la construcción del manual de convivencia siendo necesario por ello iniciar un proceso de reformulación del mismo para que de manera colectiva se atiendan las expectativas, necesidades e intereses de la comunidad educativa.

4.4 CATEGORÍA : NEGOCIACIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS Y PRÁCTICA DE VALORES

Se destaca en el análisis de la información la importancia que se le brinda a la negociación creativa de conflictos y se afirma que los principales valores que se vivencian en la institución son : el respeto, convivencia, amistad y solidaridad, amor, responsabilidad, tolerancia, igualdad, la puntualidad, la honestidad, la honradez.

Los conflictos siempre solucionarlos primero con diálogo, después del problema hay un momento de reposo para pensar, luego se dialoga con las dos partes para llegar a un acuerdo y aplicar las sanciones respectivas

4.5 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA : PROCESOS PEDAGÓGICOS CREATIVOS Y NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS

Es necesario mirar por que se ocasionó el problema y no ir actuando a la ligera o con golpes como es común. Los conflictos se deben arreglar sin peleas, que no salgan afectadas las partes, y, que si se llega a un acuerdo sea para el bien de todos. Ojalá el colegio de charlas sobre como cuidar a los hijos y como deben tratarse los problemas en casa.

Que los conflictos y discusiones, nos lleven a problemas mayores. Negociar creativamente sería llegar a un acuerdo o tregua que las dos partes estén de acuerdo y buscar una solución igualitaria y positiva

Se propone para la solución de conflictos :

Primero, sería, que dialoguemos con el docente sin gritar ni enfurecernos y por último, sería, buscar una solución sin hacer mas grande el problema. Que antes de llegar a los gritos y golpes, primero se tomen su tiempo para pensar con cabeza fría y analizar el problema y buscar la mejor solución

5. PROPUESTA

5.1 TÍTULO : La habilidad de resolver conflictos a través del juego dramático creativo.

5.2 OBJETIVOS

5.2.1 Objetivo general

Diseñar juegos y talleres lúdico creativos para la resolución pacífica de conflictos en la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén.

5.2.2 Objetivos específicos

Facilitar los procesos de negociación de conflictos a partir de diálogo y la comunicación entre estudiantes, docentes y padres de familia.

Desarrollar actividades lúdico – creativas que representen un crecimiento en la actitud de compañerismo, solidaridad y respeto entre los estudiantes y docentes de la institución así como también con los directivos y padres de familia.

Asumir la negociación creativa de conflictos como una estrategia de resolución de situaciones conflictivas que se presenten entre estudiantes, docentes, directivos y/o padres de familia de la institución.

5.3 FUNDAMENTACION

El juego dramático creativo : es el conjunto de actividades simples, libres y espontáneas, donde los niños exploran su mundo imitando acciones y características de quienes se encuentran a su alrededor, posibilitando la expresión de sus emociones, implican un proceso de dramatización improvisada y espontánea en base a una motivación previa, que puede ser: un cuento, una canción, una anécdota, etc. En el drama creativo no se memoriza algún texto, y los movimientos y desplazamientos no responden a las indicaciones de un director de escena, por el contrario, los niños tienen plena libertad de crear usando sus medios expresivos de modo original, no se necesita talento especial, puesta en escena, ni público espectador.

Esta actividad constituye la primera actividad dramática de en los seres humanos, y que nos lleva directamente al terreno del juego, es decir, de la recreación de la vida misma para extraerle sus profundos significados y para poder entenderla y amarla. Esta actividad entraña un proceso intenso, placentero y revelador de muchas ocultas motivaciones que se esconden tras las “actuaciones repentinas” de los niños, ante ello, José Cañas (1992), refiere que se trata de jugar al juego de ser otros.

Al juego dramático creativo de libre expresión se le otorga un significado importante y que permite identificarlo como una actividad a realizarse con los niños en edad preescolar. Para conocer sobre su significado y características sustanciales, se desarrollan los siguientes apartados.

5.3.1. Significado del juego dramático creativo.

En la práctica de las actividades dramáticas, se utilizan indistintamente términos relacionados al juego dramático, originándose una confusión por la constante referencia al teatro, siendo ambas concepciones distintas, aunque ambas participen de un proceso común que es el dar vida a situaciones imaginadas o a situaciones reales recreadas.

En el teatro, se pretende comunicar y reproducir situaciones previamente de haber sido ensayadas a través de herramientas teatrales, combinándolas con el fin de producir espectáculos, que de alguna forma, consigan reunir aquellas cualidades requeridas como la efectividad, estética y cualidades artísticas.

Al hablar del juego dramático creativo de libre expresión, se hace referencia al medio de expresión, como lo señala Mónica Mevius (1997), como auténticas representaciones de determinados aspectos de la realidad del niño, siempre las más urgentes e inquietantes, se trata de vivencias personales que una vez que se expresan se convierten en expresiones que varían en la medida que sus experiencias aumentan. Desde este enfoque, “el niño a medida que va enriqueciendo el campo de su experiencia busca expresarse, construyendo de este modo su propia cultura, su propia música o su propia dinámica” (Póveda en Cristina del Mastro, 1989, p.6).

Como una actividad lúdica, en el juego dramático creativo de libre expresión, los niños se dedican colectivamente para reproducir acciones que les resultan conocidas convirtiéndolas en la trama de su juego, al respecto Juan Cervera (1996), señala que la dramatización incurre en un proceso convencional en el cual las cosas, objetos, hechos y personas, dejan de ser lo que son para convertirse en otras a las que representan. En los niños se da un proceso de conversión de las cosas que le permite con mucha facilidad recrear y dar vida a los objetos y situaciones, por ello, cualquier cosa le sirve para ocupar el lugar de lo que le haga falta, y lo hacen con total espontaneidad, en esto incurren, por ejemplo, cuando juegan a “las chicas poderosas”, “los policías”, etc. En estos casos, los niños admiten sin saberlo, las convenciones de juego dramático, en consecuencia, se reparten roles, crean el espacio dramático correspondiente, emplean algunos materiales, entre otras cosas. Al respecto, “el juego dramático es la representación de una situación, realizada por unos actores que previamente han aceptado unos papeles”, (Motos en José Cañas, 1992, p51).

Por otro lado, el juego dramático creativo de libre expresión tiene un componente de improvisación colectiva que reúne a un grupo de participantes

que conjuntamente eligen un tema o varios que se desarrollan paralelamente por ellos, dándole de alguna manera a esa improvisación una estructura dramática. Rosario Elejalde (1992) señala que dicha actividad contribuye a la socialización auténtica en la medida que es una actividad netamente colectiva donde las asociaciones y las dramatizaciones se dan de una manera libre en todo sus niveles.

Por consiguiente, la concepción de juego dramático creativo de libre expresión en la que nos basamos es aquella que constituye para los niños en un valioso medio de expresión, comunicación, socialización y que es propia de la naturaleza del niño como medio de libre expresión que enriquece su experiencia personal y grupal; no esperando un resultado en función de los demás que lo observan y en la que no se pretende formar actores, sino, se busca que el niño viva una serie de experiencias que enriquezcan su capacidad expresiva, logrando un mejor conocimiento del medio, de sí mismo y de los demás, con miras a un desarrollo de integración social con sus compañeros, aspecto en el cual se centra nuestra investigación.

5.3.2. Características del juego dramático creativo.

Considerando los aportes de autores como Dolores Thomae (2001), Joanne Hendrik (2001) y Ana Correa (2001), algunas de las características que son constantes y que se presentan en este tipo de actividades lúdicas a las que hemos denominado juego dramático son las siguientes:

- Son juegos que se realizan generalmente en interacción social entre iguales y suficientes experiencias compartidas.
- Determinados recursos humanos o elementos materiales son tomados en cuenta y se convierten en objetos simbólicos que se ponen al servicio de lo que se representa.
- La naturaleza simbólica de los recursos o elementos están en coordinación con el contenido de los que se va a representar y es considerada como parte importante del juego, constituyendo un todo organizado que da estructura a la actividad.
- Una especie de “guión interno” dirige las acciones, los gestos y las interacciones dentro del juego dramático. Este guión se constituye en meta del juego dramático y orienta el devenir del mismo.
- El guión que dirige las acciones es creado de manera libre y espontánea por los niños participantes del juego dramático.
- Papeles, acciones, gestos y palabras están al servicio del sentido o significado lúdico, y de las ideas o esquemas mentales que los niños tienen sobre lo que reproducen en sus juegos, para ello se guían de un guión,

pero también pueden producirse acciones de manera espontánea y en la dramatización que no está descrito en el guión. Estas representaciones adquieren la forma de esquemas de acción y esquemas de sucesos secuenciados.

□ Estos juegos permiten explorar sus propias concepciones del mundo en general y de la realidad que les rodea de manera divertida, sin el riesgo del temor a equivocarse.

5.3.3. Rol del docente en la sesión de juego dramático creativo de libre expresión.

El juego dramático creativo de libre expresión lo practican los niños sin necesidad de escenario y sin estar pendientes de espectadores, pero sí con el acompañamiento del docente, que a su vez cumplirá un rol importante al alentar y estimular a los niños en su proceso de creación y representación. Son diferentes roles que le corresponden asumir a los docentes y ello dependerá de las características del grupo de niños y el contexto donde trabaja. Uno de sus principales roles en las sesiones de juego dramático, es el favorecimiento de una actitud natural y espontánea, así, como el desarrollo del niño como individuo con sus características personales; para ello, el educador deberá conocer las características generales de los niños, así, como el ritmo de aprendizaje y las diferencias individuales. Juan Cervera (1996) señala, que el docente debe seguir de cerca las necesidades del niño teniendo presente siempre el papel que desempeña en el acompañamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las cualidades del docente son aspectos que contempla un buen desarrollo de la sesión de juego dramático, como son la simpatía, la amenidad, el entusiasmo, la apertura, el trabajo responsable, la creatividad y el arte pedagógico en general, dejando de lado, la actitud directiva, impositiva que no fomentan la expresión libre de intereses y emociones en el juego.

De esta manera, el docente cumple una función orientadora y formativa, cuya misión es la de potenciar las capacidades del niño, descubriéndolas junto a él y brindándole todos los medios que le permitan crecer. Al respecto José Cañas (1992), indica que el docente debe convertirse en animador, en el más amplio sentido de la palabra; vale decir, una cabeza que sepa observar, prever, sugerir; y que dirija el juego, pero no mande. Esta atribución de animador al docente, lo contempla de manera generosa y cualitativa confiriéndole una nueva dimensión, la del tutor que proporciona los elementos necesarios para que la actividad de juego dramático creativo no decaiga, y más bien para que constantemente esté retroalimentando en base a nuevas propuestas que engloben las anteriores.

El docente animador, en las actividades de juego dramático, juega y al mismo tiempo se convierte en observador participante, sugiere si es posible, prevé

siempre, aconseja cuando cree que es conveniente y suple lo que hiciera falta, fomentando un ambiente de alegría dando al niño la libertad y seguridad necesaria para que se exprese con espontaneidad y alto grado de comunicación. También, es importante señalar, “el docente-animador deberá funcionar en todo momento como desencadenante de acciones que deberán resolverse”, (José Cañas, 1992, p.30), dado que en el juego dramático se presentan en su estructura acciones que pueden producir un conflicto, estos deberán desencadenarse o desenredarse con la finalidad que se llegue a un fin. Por ello, es necesario que el docente animador, observe y motive a los niños a participar. Finalmente, una actitud del docente animador es el de evitar valoraciones y comparaciones, ya que todo acto expresivo es personal y único, y cuanto más libre es más auténtico y más positivo, evitando la crítica no constructiva y la dirección total de los juegos.

A manera de conclusión, Ernesto Ruez en Del Mastro Cristina (1989), resumen las actitudes que debe tener y debe evitar el docente animador frente al grupo de niños y al realizar las actividades de juego dramático.

Debe procurar:

- Desarrollar habilidades en los niños, como la sensibilidad hacia nuevas relaciones interpersonales con el grupo de compañeros y otros de su entorno.
- Estimular con comentarios amables y de forma natural los esfuerzos de los niños.
- Considerar el trabajo del niño como expresión de su personalidad, preocupándose de que los niños se sientan cómodos en el ambiente en el que se está realizando la actividad.
- Fomentar el desarrollo de la técnica personal de expresión y estimular a que experimenten de manera libre.

Debe evitar:

- Corregir el trabajo, las expresiones del niño, o ayudarlo cuando éste no lo necesite.
- Pedirle que imite sus movimientos o darle figuras con modelos hechos por otra persona.
- Esperar que todo lo que hace el niño sea agradable, tampoco es oportuno mostrar preferencia o hacer comparaciones.
- Hacer participar sólo a los que generalmente dan sus opiniones.

- Hacer concursos y juegos competitivos, ya que con esto se desvía el objetivo del trabajo creador y expresivo.

No trata de ofrecer todo un recetario de actividades para que el profesor las aplique en su aula, pues las situaciones de conflictividad escolar varían según las características del centro, según el nivel educativo y según las características propias del grupo aula y el clima establecido. En definitiva, son las características personales y situacionales del colectivo de alumnos los que van a determinar la selección y concreción de actividades. Además, las necesidades son distintas según la realidad escolar, por eso los materiales didácticos que elabora un profesor se quedan obsoletos en breve, siendo poco útiles para grupos posteriores. Por otro lado, la elaboración de materiales didácticos para el desarrollo de algunas de las líneas de trabajo que se recogen a continuación no supone una tarea difícil o complicada para los profesores, ya que ellos son los que mejor conocen a sus alumnos y además, disponen de la creatividad suficiente como para poder echar mano de la cantidad de recursos y opciones que en la vida diaria se le ofrecen y adaptarlos para trabajarlos en clase.

Tomando estas consideraciones como punto de partida, se hace necesario para la reconstrucción de la convivencia en el aula contemplar entre los objetivos del Proyecto Educativo Institucional las siguientes líneas de actuación:

- **Desarrollo y fomento del diálogo.** El diálogo debe ser entendido como el elemento posibilitador de una gestión pacífica de los conflictos escolares. A través del diálogo el conflicto puede ser entendido como connatural a toda relación, ya que permite su gestión pacífica e inteligente (Uribe, Castañeda y Morales, 1999). El profesorado debe tomar conciencia de las posibilidades educativas del diálogo y acabar con pedagogías tradicionales que condenaban a los alumnos al silencio.

- **Gestión democrática del aula.** Según Trianes (1996), para conseguir alcanzar el primer objetivo de su programa: el cambio en la percepción y experiencia de la convivencia cotidiana en el aula se hace necesario hacer al alumno partícipe de la gestión de la vida de la clase. La gestión democrática en el aula consiste en facilitar el autogobierno de los alumnos, de forma que ellos mismos elaboren sus normas a través de procedimientos democráticos y participen en la autodirección de la vida colectiva del centro escolar colaborando en la toma de decisiones (Pérez, 1996).

- **Educación en valores.** Cualquier propuesta para la gestión positiva de los conflictos pasa necesariamente por una educación en valores donde se trate de educar a los alumnos en el reconocimiento de la dignidad de toda persona, en el derecho al ejercicio de una ciudadanía en la escala donde el alumno participe en la vida pública, deliberación y participación por el interés común de una convivencia sana en el centro escolar, en definitiva se pretende que los alumnos adquieran en las escuelas los contenidos mínimos de una educación cívica.

- **Propiciar el aprendizaje cooperativo**, donde “los objetivos de los participantes se encuentran vinculados de tal modo que cada uno de ellos sólo puede alcanzar sus objetivos sí, y sólo si, los otros alcanzan los suyos” (Escámez, García y Sales, 2002). Este tipo de aprendizaje cooperativo donde el resultado final depende de la actuación de todo el grupo, es superador de los problemas de convivencia que se derivan de mantener en las escuelas una forma de vida competitiva e individualista.

- **Autocontrol emocional.** Los alumnos deben aprender a conocerse a si mismos, tomar conciencia de sus estados internos, de sus emociones, de sus sentimientos, impulsos, etc. para poder después aprender a controlarlos. En relación con el tema que nos ocupa, podemos entender por autocontrol la capacidad de los alumnos para manejar adecuadamente sus emociones e impulsos conflictivos. Por último, el autocontrol emocional requiere educar a los alumnos en la comprensión de las emociones de los demás, saber captar otros puntos de vista, interesarse de forma positiva por los sentimientos y emociones de los demás.

El abordaje de la conflictividad escolar requiere necesariamente de intervenciones globales, desde distintos ámbitos (familiar, escolar, análisis crítico de los medios de comunicación,...), con lo cual si nos centramos en un solo aspecto las intervenciones serán parciales y contarán con una menor garantía de éxito. Por otro lado, demanda la intervención desde distintos contenidos, es decir, debemos plantear actuaciones con varios ejes como los que aquí se han planteado. Por último, apuntar que la nueva alfabetización en las escuelas además de la preparación en los avances de la ciencia, en el conocimiento de otras lenguas, en el dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, reclama también la mejora de las relaciones interpersonales entre alumnos, entre profesores, entre profesores –alumnos y entre padres-profesores, la mejora del clima de centro, la intervención que nos permita garantizar una sana convivencia, etc. en definitiva una nueva educación que pasa necesariamente por la educación en valores.

Cinco estrategias para manejar los conflictos.

a) Negociaciones para la resolución del problema.

Cuando la meta como la relación son sumamente importantes, iniciamos negociaciones para resolver el problema. Buscamos soluciones tales como que ambas partes alcancemos nuestras metas respectivas y resolvamos todas las tensiones y los sentimientos negativos. Sin abandonar nuestros intereses, tratamos de encontrar un modo de conciliarnos con los de la otra persona.

b) Suavizar

Cuando la meta no es importante , pero lo es en grado sumo la relación, renunciamos al objetivo para reservarle a la relación la más alta calidad posible.

Conviene suavizar, con buen humor, pedir disculpas, que la otra persona sepa que lamentamos la situación.-

c) La actitud de fuerza.

Cuando la meta es sumamente importante y la relación no, tratamos de alcanzar nuestro objetivo forzando o persuadiendo a la otra parte para que ceda. Competimos en una negociación: gana-pierde.

d) Transigencia recíproca.

Cuando tanto la meta como la relación son moderadamente importantes, y ninguna de las partes parece obtener lo que quiere, tal vez haya que renunciar a una parte del objetivo y sacrificar parte de la relación para llegar a un acuerdo. Esto puede suponer encontrarse a medio camino y conformarse con la mitad de la meta, o bien dejarlo librado al azar. A menudo los disputantes transigen cuando querrían emprender negociaciones para la resolución del problema pero no tienen tiempo para hacerlo.

e) Repliegue.

Cuando la meta no es importante y uno no desea mantener la relación, tal vez desee renunciar a ambas cosas y así evitar el problema. Esto sucede a veces cuando uno espera un tiempo que uno de los dos se calme, puedan controlar sus emociones, y volver a conversar.

5.3.4. Metodología de la sesión de juego dramático creativo.

El juego dramático creativo tiene una estructura, cuyo desarrollo se da de manera secuencial y en el marco de una propuesta lúdica, donde se considera primeramente la etapa evolutiva y la realidad grupal de los niños con los que se trabaja, ante ello, el docente animador puede desarrollar múltiples variantes que puedan guiarle hacia nuevos caminos y que hacen más interesante su trabajo.

Un primer aspecto importante de señalar, es que toda sesión debe tener un objetivo previamente definido que se desea lograr en el transcurso de la misma, y en base al cual se elegirán las actividades a desarrollar. Seguidamente, las sesiones de juego dramático creativo seguirán una secuencia metodológica y que se mencionará a continuación, considerando los aportes de autores como Ada Bullón (1989), Michel Small (1992) y Mónica Mevius (1997).

Primeramente, es importante indicar que los estudiantes deben sentirse cómodos con lo que llevan puesto, después se realiza el saludo de bienvenida y la invitación de ubicarse en el espacio cómodamente, seguidamente proponerse las consignas o reglas que mediarán el juego dramático creativo de libre expresión y

llegar a los acuerdos, los mismos que serán alentados y estimulados por el docente animador en toda la sesión.

Primera parte de la sesión

El inicio de una sesión de juego dramático debe ser original y motivador. Es decir, debe despertar el interés por participar en esa sesión. Puede iniciarse de preferencia con experiencias que pongan en práctica las distintas posibilidades de movimientos del cuerpo, así como la movilidad necesaria para que los niños puedan explorarlo y jugar con él según sea necesario, sintiéndose así más desinhibido y capaz de estar más vinculado con el grupo de compañeros, por ello también es interesante la realización de juegos de integración que facilitan el mejor desempeño, comunicación y propuesta de ideas para la continuación de la sesión y participación durante el juego dramático.

Estos juegos pueden ser: juegos de conocimiento a nivel individual y grupal, juegos de calentamiento, juegos de desinhibición y espontaneidad, juegos de imaginación, concentración y creatividad, juegos de coordinación, y juegos para los sentidos. Asimismo, esta actividad inicial debe estar en directa relación con los intereses de los niños, y con el resto de las actividades planificadas para la sesión.

Segunda parte de la sesión

Después de la primera parte de la sesión los estudiantes se encontrarán en condiciones y preparados para tentar una aventura de la creación personal y grupal del drama, como lo señala Michael Small (1992), luego que el estudiante ha tomado conciencia del grupo de participantes y de una motivación interior, estará en la capacidad para expresar y comunicar sus ideas de manera espontánea. Esta segunda parte tiene dos momentos, el primero es la motivación, y en el segundo momento se da la creación grupal y la presentación de la dramatización, este segundo momento está relacionado a la creación de una escena dramática a través de la improvisación de ideas, en la cual, los estudiantes proponen las acciones de manera sucesiva sobre la cual quieren que trate lo que van a dramatizar. De esta manera, la segunda parte de la sesión cuenta con una estructura, que la describiremos a continuación, y que puede ser adaptada según las necesidades y requerimientos del grupo.

1° Motivación

Las motivaciones pueden ser muy variadas y surgen a partir de cuentos, objetos o juguetes colocados en el ambiente, una anécdota, una pintura, una fiesta costumbrista, ilustraciones o láminas, etc., que por lo general active los sentidos del niño y lo prepare para la realización de la experiencia posterior, que es la creación dramática.

2° Creación grupal

En la creación grupal se considerara la participación de todos los estudiantes y toma en cuenta los siguientes elementos:

Los personajes, serán escogidos por los estudiantes y antes de caracterizarlos es conveniente hacer un diálogo acerca de ellos, de cómo eran, qué hacían, dónde lo hacían, etc., procurando no influir sobre las decisiones de quiénes y cómo eran. Es importante que con el paso del tiempo se balanceen los roles.

El argumento, se da en una serie de acciones sucesivas que constituyen la historia que se pretende dramatizar, a través de los siguientes pasos:

La presentación, donde se dan a conocer los personajes, el lugar y las acciones.

El conflicto, constituido por escenas que evidencian problemas de los personajes.

La crisis, que muestra que el conflicto se agrava.

El desenlace, permite que la tensión baje y el problema se desenrede.

La conclusión, es la acción que da término al problema y permite que concluya.

El contenido del juego dramático, surge a partir de la motivación y refleja la realidad de los estudiantes, la exteriorización de sentimientos y emociones, así como de ese mundo mágico que llevan dentro. En general, la vida social, emocional y cultural de cada grupo debe ser la fuente para escoger las motivaciones, como los cuentos, canciones, objetos, fiestas, etc., y van a desencadenar a su vez el contenido de la dramatización.

La dramatización, es el momento en el que los estudiantes eligen cuáles son los personajes, objetos, o acciones que quieren interpretar o realizar. Sobre la elección para participar en la dramatización, es indispensable que sea voluntaria, y en los casos que algunos estudiantes no deseen participar de la dramatización es posible que se contemple la posibilidad de que el estudiante observe y posteriormente motivarlo e invitarlo a participar de la dramatización.

Tercera parte de la sesión

La evaluación o comentario, se da seguidamente a la dramatización del juego dramático, y donde los estudiantes comentan cómo se sintieron en el juego dramático y el rol del docente animador es el de promover el respeto y la escucha a los comentarios de todos los integrantes del grupo. Se realiza a través de asambleas donde todos los participantes intentan contar las experiencias vividas.

5.3.5. Contenidos del juego dramático

En el juego dramático promueve la revelación de diversos aspectos sobre el mundo del estudiante, y entre ellos nos parece importante señalar algunos de esos aspectos como: el “saber” del mundo del estudiante desde su punto de vista, sus necesidades más urgentes, lo que piensa de sí mismo, los problemas y preocupaciones específicos en un momento dado.

Por otro lado, cuando los estudiantes le dan un título a lo que quieren dramatizar en el juego dramático creativo suele ser un indicador de lo que quieren representar en dicho juego, es decir, el tema es como una etiqueta, que adquiere un valor, que no es otra cosa que la invitación a jugar que se hacen unos estudiantes a otros, lo que supone un primer acuerdo social sobre lo que va a pasar. Por ejemplo, cuando unos estudiantes dicen que había una “un niño que tenía mucho miedo en su casita” podrían estar reproduciendo situaciones sobre la vida familiar.

Los juegos dramáticos preferidos por los estudiantes han sido categorizados por Rosario Ortega (1992), considerando el contenido temático de la representación simbólica que en ellos se reproducen. Estas categorías han sido utilizadas para la clasificación de estos juegos en una dimensión de profundidad y lejanía en el contexto social en el cual se encuentran los estudiantes, así tenemos:

- Contenido real y cercano al contexto social de los estudiantes (realista).
- Contenido real pero lejano del contexto social (poco realista).
- Contenido imaginario, donde no hay un correlato en la realidad (nada realista)

Según Ortega, la gran mayoría de los temas de juego se refieren a contenidos que pertenecen al contexto más inmediato de los estudiantes; esto se acentúa particularmente en las estudiantes, en sus juegos el 99% de los temas pertenecen al mundo social inmediato. En el caso de los estudiantes, el 40% de los temas son de contenido real y cercano a su contexto social y el 38% al contenido imaginario y con poco correlato con la realidad.

Es evidente, que existe una diferencia considerable entre jóvenes y señoritas en los temas y contenidos, sin embargo, entre los temas comunes para ambos se encuentran la inclusión del tema de la casa, las películas que han visto y los temas de sus programas favoritos, los personajes mágicos, las guerras y los policías, los planetas y otros. Dichos temas van a depender del contexto y el momento en el que viven los estudiantes.

5.3.6. Elementos del juego dramático

a) Ambiente

Al considerar el ambiente, es importante aclarar que el término tiene dos significados, por un lado se trata de un ambiente afectivo y por otro del ambiente material o físico como es la infraestructura, ambos son importantes y juntos contribuyen al adecuado desarrollo y de la expresión dramática del estudiante.

Ada Bullón (1989), señala “el aula abierta” como un ambiente adecuado para las actividades dramáticas, que consiste en ubicar a los estudiantes en un espacio abierto, ya sea un sector del aula en el que se puedan realizar las actividades de juego dramático y en el que se tenga un espacio para el trabajo de manera libre y donde los estudiantes se puedan disponer en el piso, siempre con la finalidad de dar la libertad de movimiento y la posibilidad de desplazamiento. Si se dispone de varios ambientes en el centro, podría disponerse un aula especial para los juegos dramáticos como un auditorio, un gimnasio, etc., pero si no se cuenta con algún lugar especial o con un sector del aula que brinden las condiciones propias para el juego dramático, el docente animador podría adecuar el patio como ambiente al aire libre.

Un ambiente propicio para las actividades de juego dramático y que posibilite el desarrollo de las habilidades naturales del estudiante y el diálogo, es aquel donde no se encuentran elementos que distraigan su atención, así como realizar actividades que promueven la integración en ese espacio sin que se puedan generar peligro alguno en los estudiantes. Esta consideración de seguridad del ambiente es tan necesario como la ventilación, iluminación del ambiente donde se desarrolla las actividades de juego dramático, para ello es conveniente tomar en cuenta la estación del año.

b) Medios

El uso de los medios en el juego dramático creativo, es muy variado, que incluyen desde el propio cuerpo, la voz y la música hasta la caja de cartón, etc. Estos medios o recursos sirven como apoyo a las actividades de juego dramático, entre ellos se encuentran la expresión corporal, la expresión verbal, la expresión musical y la plástica.

Expresión corporal

La expresión corporal es el conocimiento y el dominio de las posibilidades del cuerpo, es importante ya que el cuerpo es el instrumento básico de la expresión dramática, y comprende un empleo adecuado del gesto y también, aspectos fundamentales del movimiento. Está relacionado con la psicomotricidad, en el sentido que se realizan actividades como son el andar, girar sobre sí mismo, correr, detenerse, caerse, mantener equilibrio, y otros

que implican la coordinación de movimientos, etc., Juan Cervera (1996), señala que el rostro colabora intensamente en la expresión corporal, y los movimientos nos refieren rasgos de la personalidad, el estado de ánimo, sensaciones de alegría, tristeza, odio, amor, dolor, etc., y todos los sentimientos que puede experimentar la persona, en este caso los estudiantes.

Expresión verbal

Incluye todo lo relacionado con la palabra y la educación de la voz: entonación y los efectos sonoros relacionados con su estructura fónica y su interpretación afectiva. Este medio de expresión es el más usado, por ello surge la necesidad de desarrollarlo correctamente, sin dejar de lado las otras posibilidades de expresión y comunicación que traducen aspectos relacionados a las emociones.

Expresión musical

La expresión musical incluye la utilización de la música y las canciones como fuente de inspiración para las actividades de juego dramático. Ana Correa en revista TAREA (2001), sostiene que la música es un medio de expresión en sí misma y que recoge sentimientos y emociones, también como medio de comunicación y socialización y, finalmente, como vehículo de aprendizaje. La expresión musical integra la danza por su propia naturaleza interdependiente con las manifestaciones artísticas-musicales, también otros tipos de movimientos y sonidos que están relacionados con la expresión verbal, en cuanto a los sonidos vocales.

Expresión plástica

La expresión plástica aporta al juego dramático creativo recursos muy importantes, independientes o relacionados con el cuerpo. Abarca la pintura, el modelado, construcción, etc., y que pueden servir como motivación o desencadenante canalizador de sensaciones, emociones y sentimientos.

c) Materiales

Los materiales o también llamados apoyos, permiten promover la creatividad y el juego dramático, son recursos materiales con los que cuentan los estudiantes y a su vez lo motivan para la realización del juego. Juan Cervera (1996), clasifica estos apoyos en dos grupos según su manera de motivar:

Los apoyos realistas, son materiales estructurados que inmediatamente evocan una acción estrechamente relacionada con ellos e inician a reproducirla, por ejemplo: el auricular del teléfono incita a telefonar.

Los apoyos fantásticos, son materiales no estructurados que inspiran un juego que inicialmente no tiene nada que ver con ellos. Pero, gracias a la fase de asociación

del proceso creativo, transforman mentalmente algún objeto y permiten así interpretaciones nuevas. Por ejemplo: una caja de cartón se podría asociar, cambiada de posición, en un carro. Pero también, podría presentarse la posibilidad de que algunos apoyos realistas puedan ser utilizados por los estudiantes como apoyos fantásticos, tal es el caso de un lápiz, que no sólo lo incite a escribir sino, podría tomar la forma y el uso de un avión.

Por otro lado, lo que determinará que un objeto sea apoyo realista o fantástico son las oportunidades y experiencias que tengan los estudiantes para manipular dichos apoyos. Juan Cervera (1996), afirma que es evidente que los apoyos llamados fantásticos, propiamente no realistas, son más excitantes y estimulantes que los realistas, por favorecer más el pensamiento divergente y creativo en los estudiantes. Es importante destacar sobre los apoyos fantásticos que además de permitirles ver las cosas desde diferentes ángulos, también les provoca actitudes propicias y concepciones flexibles del mundo, de las cosas y las personas.

Para el estudiante, resulta importante contar con ambos apoyos y no sólo en cantidad sino en variedad ya que por su forma, contenido y significado que le es asignado en las dramatizaciones le permiten a los estudiantes ilustrar su realidad lo más cercana posible, por ello, es erróneo impedir al estudiante el libre uso de los apoyos fantásticos; igualmente equivocado sería que el educador no respetara los propósitos y asociaciones libres que se le dan a los apoyos realistas, cuya condición debe explotar el estudiante sin prejuicios de sus posibles usos fantásticos.

Por otro lado, en cuanto a lo apoyos que se pretenden emplear, estos deben adecuarse al nivel del desarrollo de los estudiantes y favorezcan el logro de los objetivos propuestos, más aún, si estos tienen la característica de ser concretos, para ello es necesario que los niños experimenten con diversos materiales y que les permitan observarlos, tocarlos, olerlos, y en general experimentar diferentes sensaciones, con el propósito que su aprendizaje sea eficaz. Finalmente, este material debe ser adecuado para la actividad de juego dramático que se realice, es decir, ser seleccionado y adaptado a los niños de acuerdo a los recursos que se dispongan, y de preferencia que alcancen y sean suficientes para todos los niños.

Para la implementación de la propuesta se desarrollarán los siguientes talleres como apoyo al desarrollo de la habilidad para resolver conflictos a través del juego dramático creativo, los cuales se realizarán con el siguiente diseño metodológico.

5.3.7 TALLER No 1 : "MANUAL DE CONVIVENCIA"

I. Objetivo:

Reflexionar sobre la construcción colectiva y participativa del manual de convivencia.

II. Materiales:

Constitución Política de Colombia
Ley General de Educación
Decreto 1860 de 1994
Manual de convivencia

III. Desarrollo:

Se conforman equipos para el desarrollo de la actividad.

El docente orienta realizar la lectura de los deberes y derechos de los estudiantes, docentes y padres de familia.

El manual de convivencia se lo estructura teniendo en cuenta fundamentalmente los siguientes aspectos : Principios y valores, condiciones para ser estudiante de la institución, debido proceso disciplinario, evaluación y promoción, reglamento de docentes, funciones padres de familia y gobierno escolar.

Distribuir por comisiones cada una de las temáticas y socializar en plenaria para llegar a los acuerdos colectivos.

IV. Conflicto

Actualmente la mayoría de los estudiantes argumentan que no han tenido la oportunidad de participar en la construcción del manual de convivencia y no están de acuerdo con los artículos que se encuentran consignados en dicho manual, consideran que las normas son impuestas y que no tienen en cuenta su situación de juventud porque se les impide entre otras cosas, utilizar el cabello largo.

Los estudiantes solicitan con urgencia se abra el espacio para que se analice y discuta de manera colectiva el manual de convivencia para que se puedan atender las sugerencias que ellos tienen para que se sientan mejor en la institución.

Generalmente se ha presentado en las instituciones el hecho de delegar en algunos representantes la responsabilidad de estudiar el manual de convivencia y se asume que ellos comparten con los demás los aspectos tratados pero resulta que la situación es diferente, se presume entonces que toda la comunidad ha participado en la construcción del manual de convivencia pero la realidad es que se ha dado un proceso que no refleja la participación real de la comunidad educativa.

V. Proceso de solución

Frente al conflicto presentado, se propone realizar una serie de reuniones con el fin de analizar el manual de convivencia contando con la participación de los

estudiantes, docentes, padres de familia y directivos asegurando que exista una buena representación de cada estamento.

Se propone desarrollar una agenda de trabajo concertada y que tengan la oportunidad de expresar sus opiniones los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos para luego hacer un proceso de análisis del manual de convivencia por parte de la Secretaría de Educación, la Personería Municipal, la Dirección de Núcleo y con el aval respectivo proceder a su publicación para que entre en vigencia y pueda constituirse en un verdadero instrumento que sirva para la resolución creativa y pacífica de los conflictos que se presenten en la institución educativa Nuestra Señora de Belén.

VI. Interacción

En el proceso de construcción colectiva del manual de convivencia, se convocó a estudiantes, docentes, padres de familia primeramente por grados donde el director de grupo socializó el actual manual de convivencia y solicitó a los participantes las propuestas de ajustes; los participantes presentaron sus propuestas para ser analizadas y discutidas por los asistentes a la reunión y luego se dio a conocer al consejo directivo de la institución la propuesta del manual de convivencia para su aprobación y posterior publicación.

La interacción que se presentó fue bastante positiva por cuanto se contó con la oportunidad de dialogar, analizar cada una de las propuestas y establecer acuerdos frente a algunos puntos que no se compartían por parte de los estudiantes, en algunos casos o en su defecto por parte de los docentes cuando se consideraba que favorecían mucho a los estudiantes.

VII. Participantes

150 padres de familia (dos representantes por cada grado)
 250 estudiantes (dos representantes por cada grado)
 20 docentes
 2 coordinadores
 1 rector

Tabla Participación comunidad educativa construcción manual de convivencia

DOCENTES		ESTUDIANTES		PADRES DE FAMILIA	
Nro. total : 35		Nro. total : 384		Nro. total : 320	
PARTICIPANTES	%	PARTICIPANTES	%	PARTICIPANTES	%
20	57.14	250	65.10	150	46.87

Según los resultados consignados en la tabla, el 65.10% de los estudiantes participaron en la discusión del manual de convivencia, con ello se pretende superar la situación presentada anteriormente, el porcentaje resultaría bajo considerando que debería existir un 100% de participación pero se justifica esta

situación porque los niños de los grados sextos y séptimo, desconocen muchos aspectos normativos que limitan su participación en este tipo de procesos, ello se constituye en una meta de mejoramiento hacia el futuro de preparar a los estudiantes en el manejo del marco legal de la educación en Colombia para que así se pueda hacer respetar los derechos pero también cumpliendo con los deberes.

El 57.14 % de los docentes participó en la construcción del manual de convivencia y el resto no lo hizo por cuanto se encontraba cumpliendo otras labores propias de la institución.

Como es una costumbre en la mayoría de las instituciones educativas, el 46.87% de los padres de familia participó en la construcción del manual de convivencia, ellos argumentan que por las ocupaciones propias de los trabajos les resulta difícil estar presentes en todas las reuniones programadas, pero sin embargo manifiestan su apoyo a la institución y a los procesos democráticos que se puedan implementar en beneficio de la educación de sus hijos.

VIII. Evaluación cualitativa

En términos generales se puede valorar como buena la participación de los diferentes estamentos en la construcción del manual de convivencia siendo ello una garantía para que se vivencien los aspectos democráticos contemplados, se respeten los derechos y se cumplan con las obligaciones y compromisos adquiridos.

IX. Conclusión

El manual de convivencia debe ser el resultado de un ejercicio de construcción colectiva en el cual se atiendan las necesidades, expectativas e intereses de la comunidad educativa.

5.3.8 TALLER No. 2: "FALSO CONCEPTO"

I. Objetivo:

Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico y la cohesión grupal.

II. Materiales:

Tarjetas con patrones de conductas positivos y negativas.

III. Desarrollo:

El docente entrega a cada estudiante una tarjeta previamente elaborada que incluye una cualidad positiva o negativa. Ejemplo: falso, sincero, educado, grosero, pesimista, optimista, honesto, interesado, etc. Se anima al debate crítico

sobre las consecuencias que ocasionan las conductas negativas, qué hacer para cambiarlas, cómo fortalecer las conductas positivas, en fin generar una reflexión colectiva crítica y propositiva.

Se orienta la lectura del texto:

Existe en algunas personas un concepto falso de la amistad, el cual se caracteriza por ocultar los defectos y los errores de los amigos, pues se considera una traición el ser honesto y señalarle sus faltas con el fin de que las erradique.

La amistad verdadera además del respeto, la confianza y la ayuda mutua requiere de la exigencia y excluye la hipocresía, la adulación y el favoritismo entre las personas.

¿Cuál es tu consideración al respecto?

¿Qué entiendes por amistad?

¿Es correcto y moral justificar las malas actitudes de nuestros compañeros?

¿Confías tú en alguien que no critica tus errores?

¿Por qué resulta importante realizar la crítica?

¿Qué les sugiere a los jóvenes que tienen una concepción errónea acerca de la amistad?

Cite ejemplos de nuestra historia en la que se haya evidenciado un alto grado de amistad.

¿A qué estudiante del grupo te gustaría brindarle tu amistad? Fundamente.

Argumente las siguientes frases:

"No hay riqueza tan segura como un seguro amigo ". Luis Vives.

"La amistad nace con la luz y se afirma con el trato". Moliere.

"Un amigo es aquél que adivina siempre cuando se tiene necesidad de él". Denard.

"Donde comienza el deber termina la amistad". Fidel Castro.

"Criticar no es morder". José Martí.

"El que siempre alaba y tolera no nos ayuda, no es amigo, ni camarada, y por supuesto no es honesto, porque la más deshonestas de las conductas es

precisamente la actitud vergonzante del que no critica para no buscarse problemas". Raúl Castro.

IV. Conclusión:

Un estudiante aportará una máxima relacionada con la amistad.

5.3.9 TALLER No. 3: "PERSEVERANCIA"

I. Objetivo:

Reforzar patrones de conductas positivos.

II. Materiales:

Tarjetas con frases previamente concebidas.

III. Desarrollo:

1. El docente orienta realizar la siguiente lectura: Toda gran obra es fruto de un gran esfuerzo. Sólo quien es perseverante aprende de sus fracasos e insiste con determinación. Es curioso constatar que, de algún modo, todos somos perseverantes en algo: hay luchadores perseverantes y desertores perseverantes, es decir, quienes insisten en ganar y quienes insisten en claudicar. ¿Estoy yo en el grupo de los luchadores o de los desertores?

Si no quiero afiliarme en el club de los derrotados, debo levantarme con más ánimo de cada caída. Sólo con un deseo vehemente y mucha perseverancia puedo pasar de la derrota a la excelencia. Como decía Víctor Hugo: "El secreto de los grandes corazones se encierra en una palabra: PERSEVERAR."

2. ¿Qué mensaje te reporta el artículo?

3. ¿Consideras que resulta importante perseverar ante las dificultades?

4. Cite ejemplos donde se evidencie el éxito de perseverar.

5. Se entrega a los estudiantes las tarjetas elaboradas con las frases para analizar a partir de ejemplos:

Mi futuro aún está por HACER.

Yo secretamente sueño con el PORVENIR.

Amo la VIDA incondicionalmente.

Mi mayor deseo es hacer las cosas cada día MEJOR.

Mis estudios no terminarán NUNCA.

Lucho constantemente por APRENDER.

Pienso que los demás tienen mucho que ENSEÑARME.

Me gusta sentirme RECOMPENSADO con lo que hago.

Me siento bien cuando me encuentro ACOMPAÑADO.

Considero que puedo encontrar mi FELICIDAD.

6. Argumente las siguientes frases:

"No hay cosas imposibles, sino hombres incapaces".

"Mientras haya ganas de luchar, hay esperanzas de vencer".

"Un fracaso es una guía muy útil, no una señal de rendición".

"La perseverancia convierte sueños en triunfos".

"Los que se arriesgan logran muchas cosas que son imposibles para los cobardes".

"Con constancia y tenacidad se obtiene lo que se desea".

IV. Conclusión:

¿Qué aprendiste de la actividad?

5.3.10 TALLER No. 4: "LA FELICIDAD"

I. Objetivo:

Crear una atmósfera positiva y estimular el pensamiento creativo de los estudiantes.

II. Materiales:

Una hoja de papel y lápiz.

III. Desarrollo:

1. El docente orienta realizar la siguiente lectura: La mayoría de las personas tienen un concepto poco realista de la felicidad y dicen: "Sería feliz si fuera rico, si

tuviera salud, si ese ser me amara. Luego al alcanzar un objetivo descubren otro si..., yo por mi parte amo la vida incondicionalmente". Arthur Rubinstein, músico y pianista.

La felicidad la encontramos en la alegría espiritual y no tanto en los goces externos que pasan como el viento. Es posible disfrutarla en el cultivo de las buenas relaciones con los demás.

La felicidad no es un destino al cual se llega para siempre, sino un camino que se transita cada día. No es una vida sin problemas, sino es el esfuerzo que realizamos por convertir cada adversidad en una oportunidad para sentirnos satisfechos con nosotros mismos.

2. ¿Qué mensaje te reporta el artículo?

3. ¿Eres de los que piensa que la felicidad no existe, que sólo existen momentos felices? ¿Por qué?

4. Cita momentos de tu vida en los que te haya producido una gran felicidad.

5. Argumente las siguientes frases:

"La felicidad la encontramos en el interior de nosotros mismos".

"El verdadero propósito de la vida es buscar la felicidad". Dalai Lama.

"Amasar fortunas, aislarse o confiar en el conocimiento limitado del hombre no trae la felicidad".

"Aprendí que lo más importante en la vida es la vida misma".

"Lo más importante no son nuestras circunstancias, sino como interpretamos nuestras circunstancias".

"La felicidad reside en la lucha". Carlos Marx.

"La felicidad existe sobre la tierra y se le conquista con el uso prudente de la razón, la práctica constante de la generosidad y el conocimiento de la armonía del Universo". José Martí.

6. Cada estudiante representará cómo él concibe la FELICIDAD. Ejemplo: a través de poesías, canciones, esquemas, frases, dibujos, cuentos, etc. Se seleccionará la más original.

IV. Conclusión:

Se indaga cómo se han sentido durante la dinámica y se estimulan las mejores historias.

5.3.11 TALLER No. 5: "NECESIDAD DE LOS CAMBIOS".

I. Objetivo:

Reforzar patrones de conductas positivas en los estudiantes.

II. Materiales:

Ninguno.

III. Desarrollo:

1. El docente orienta realizar la lectura siguiente:

Nadie lo ha expresado con mejores palabras que Mahatma Gandhi: "Nosotros hemos de ser el cambio que deseamos ver en el mundo".

Cuentan que Gandhi fue abordado cierto día por una mujer preocupada porque su hijo consumía demasiado azúcar. "Temo por su salud", le dijo la mujer, "Él le respeta mucho", ¿Podría usted decirle los riesgos que corre y convencerle de que deje de comer azúcar?

Tras una breve reflexión, Gandhi le dijo a la mujer que accedía a su petición, pero que le llevara a su hijo al cabo de dos semanas, no antes. Dos semanas más tarde, la madre llevó al muchacho. Gandhi habló con él y le sugirió que dejara de comer azúcar. Cuando aquél finalmente aceptó la sugerencia de Gandhi, la madre exageradamente agradecida, no pudo por menos de preguntarle al maestro por qué había insistido en que esperase dos semanas. ¿Por qué?, repuso Gandhi, porque necesitaba esas dos semanas para librarme yo del mismo hábito.

2. ¿Qué enseñanza nos brinda este artículo?

3. ¿Consideras que en tu vida personal existen hábitos de pensamiento y de acción que requieren de modificaciones? ¿Cuáles?

4. ¿Qué podemos hacer para cambiar esos hábitos?

5. Argumente las siguientes frases:

"Vivir es saber cambiar, porque sin cambio no hay vida".

"Las palabras mueven, pero los ejemplos arrastran". Adagio Latino.

"Ha de desearse, y de ayudar a realizar, cuanto acerque a los hombres y le haga la vida más moral y llevadera". José Martí.

"Todos los males resultan pequeños frente al supremo bien de sentirse digno de sí mismo".

"Abre tus brazos al cambio, pero no te olvides de tus valores".

"Enséñame que perdonar, es lo más grande del fuerte y que la venganza es la señal del débil". Gandhi.

6. Cada estudiante aportará una máxima que se refiera a la necesidad de realizar cambios en nuestro comportamiento. Se selecciona la más original.

IV. Conclusión:

¿Qué aprendiste de la actividad?

5.3.12 TALLER No. 6: "UN REGALO DORADO"

I. Objetivo:

Reflexionar sobre nuestras conductas impulsivas y afianzar la amistad en el grupo.

II. Materiales:

Una cajita de buzón envuelta en papel dorado, un lápiz y una hoja.

III. Desarrollo:

1. El docente orienta realizar la lectura siguiente:

Hace ya algún un tiempo, un hombre castigó a su pequeña niña de tres años por desperdiciar un rollo de papel de envoltura dorado que empleaba para forrar una pequeña cajita de regalo. El dinero era escaso en esos días y ellos no podían darse el lujo de que estas reservas de papel las utilizara para jugar. Sin embargo, la niña le llevó el regalo a su padre a la mañana siguiente y le dijo: "Esto es para ti papito". El se sintió avergonzado de su reacción de furia, pero volvió a explotar cuando vio que la cajita estaba vacía. Le gritó diciendo: "¿No sabes que cuando das un regalo a alguien se supone que debe haber algo adentro?". La pequeñita miró hacia arriba con lágrimas en los ojos y dijo: "Oh papito, no está vacía, yo soplé besitos dentro de la cajita toditos para ti, papito..."

El padre se sintió morir, puso sus brazos alrededor de su niña y le suplicó que lo perdonara. Se ha dicho que el hombre guardó esta caja dorada cerca de su cama por años, y siempre que se sentía enojado, tomaba de la caja un beso imaginario y recordaba el amor que su niña había puesto ahí.

De una forma u otra, cada uno de nosotros ha recibido también un regalo dorado, lleno de amor incondicional y besos de nuestros seres más queridos y nadie podrá tener una propiedad o posesión más hermosa que ésta.

2. ¿Qué mensaje te reporta este artículo?
3. ¿Cómo evalúas en un inicio la actitud del padre?
4. ¿Qué le sugieres hacer a aquellas personas que tienen estos rasgos impulsivos?
5. ¿Consideras importante actuar con serenidad ante los problemas?. ¿Por qué?
6. Expresa ejemplos de las graves consecuencias que trae consigo actuar de manera impulsiva.
7. ¿Qué piensas de aquellas personas que sólo sirven esperando una recompensa?
8. Argumente las siguientes frases:

"Dos personas pueden observar un mismo objeto y ver algo totalmente diferente."

"Lo que ves aquí no es más que apariencia. Lo más importante es invisible".

"No se ve bien sino con el corazón, lo esencial es invisible para los ojos".
Antoine de Saint.

"Es innegable que las cosas pequeñas son las que más conmueven, los corazones profundos y las altas inteligencias".

"Si no controlamos nuestros impulsos, ellos nos controlarán a nosotros".

9. Cada estudiante depositará en el buzón del aula como si fuera "un regalo dorado" un mensaje de amor y amistad. Se estimula el más original.

IV. Conclusión:

¿Qué aprendiste con el desarrollo de la actividad?

5.3.13 TALLER No. 7: "CARÁCTER"

I. Objetivo:

Reforzar patrones de conductas positivos.

II. Materiales:

Ninguno.

III. Desarrollo:

1. El docente orienta la realización de la lectura siguiente:

Cuenta la historia que un muchacho tenía muy mal carácter. Su padre le dio una bolsa llena de clavos para que cada vez que perdiera la paciencia clavara uno detrás de la puerta. El primer día clavó 37. Las semanas siguientes fueron disminuyendo, pues resultaba más fácil controlar el mal genio que realizar la otra operación. Llegó el día en que pudo controlar su carácter. El padre le sugirió entonces que procediera a retirar los clavos cada vez que lograra controlarlo. Los días pasaron y el joven anunció al padre que ya no quedaban más clavos. El padre tomándolo de la mano le dijo: has trabajado duro hijo mío, pero mira esos hoyos, nunca más esa puerta será la misma.

Cada vez que pierdas la paciencia dejas cicatrices exactamente como las que ves aquí. Tú puedes insultar a alguien y retirar lo dicho, pero el modo de decirlo puede destruir a los demás y las cicatrices perduran para siempre. Una ofensa verbal es tan dañina como una ofensa física.

Esta historia nos hace reflexionar acerca del daño que causa la ira y por eso aprender a controlarla es progresar en el arte de vivir. Debemos saber controlarnos y no ser esclavos del mal genio, encaminando nuestro esfuerzo en prevenir estos accesos de ira con actitudes de aceptación, realismo y mucha comprensión, de lo contrario cegados por la cólera, terminamos haciendo cosas peores que aquellas que pretendemos condenar o corregir.

No digas: "Es mi genio así...son cosas de mi carácter". Son cosas de tu falta de carácter. Borra toda señal viscosa y sucia que han dejado en ti los sembradores del rencor y del odio, y que tu porte exterior siempre sea el reflejo de la serenidad.

2. ¿Cuál es su criterio respecto al artículo?

3. ¿Consideras que actúas siempre con serenidad ante una situación difícil. ¿Por qué?

4. ¿Qué rasgos de tu carácter reconoces que debes superar?

5. Expone ejemplos de vivencias donde se demuestren las graves consecuencias que trae consigo el empleo del mal genio o la ira.

6. Analiza las siguientes frases y dime qué piensas al respecto:

"Si te enfadas con los demás, sólo logras molestar al contrario, tú mismo pasas un mal rato... y al final te has de desenfadar al fin".

"Más rápido se olvida una buena acción que un agravio".

"Recuerda que a veces el silencio es la mejor respuesta".

IV. Conclusión:

¿Qué importancia le concedes al conocimiento adquirido durante la actividad?

5.3.14 TALLER No 8: "COMPROMISO"

I. Objetivo:

Reafirmar el sentido de pertenencia y el grado de compromiso del colectivo.

II. Materiales:

Ninguno.

III. Desarrollo:

Se conforman equipos para el desarrollo de la actividad.

1. El docente orienta realizar la lectura siguiente:

Jerjes fue un rey de Persia que invadió a Grecia, fue derrotado y expulsado en la batalla de Salamina. Le preguntaron por qué había perdido y respondió: "Tenía muchos hombres pero pocos soldados". Ingeniosa respuesta que puede aplicarse en muchos ambientes:

Existen ciudades y pueblos en los que hay muchos habitantes pero pocos ciudadanos comprometidos.

Existen en muchas familias muchos miembros pero pocos seres queridos.

Existen empresas en las que son muchos los miembros pero pocos los que dan lo mejor de sí.

Existen empresas en las que hay muchos devengando un salario pero pocos trabajando de corazón.

Existen centros educativos en los que hay muchos estudiantes matriculados pero pocos estudiando con deseos.

Por eso el país reclama con urgencia a ciudadanos dignos, con un compromiso constante.

1. ¿Qué mensaje te reporta el artículo?

2. ¿Qué entiendes por compromiso?

3. Cite ejemplos de vivencias donde se demuestre que podemos alcanzar el éxito gracias al compromiso que nos une con aquellos que nos rodean.

4. ¿Qué consecuencias traen consigo no cumplir con los compromisos de estudiante?

5. Resulta importante para ti el compromiso con tu grupo. ¿Por qué?

6. ¿Qué acciones debe acometer el grupo para cumplir con nuestros compromisos de estudiantes?

Aporte una máxima, una sentencia o una cita donde se incluya el compromiso con tu colectivo. Se estimula la idea más original.

IV. Conclusión:

¿Qué aprendiste de la actividad?

5.3.15 TALLER No 9 : "LEYENDO Y SOLUCIONANDO CONFLICTOS"

I. Objetivo:

Estimular la lectura de fuentes bibliográficas relacionadas con la solución creativa de conflictos.

II. Materiales:

Textos sobre negociación creativa de conflictos.

III. Desarrollo:

Se conforman grupos para el desarrollo de la actividad. Se lleva a los estudiantes a la biblioteca y se realiza una revisión bibliográfica de los autores y textos que traten sobre la negociación creativa de conflictos, se orienta la lectura de los documentos y se socializan las conclusiones por parte de cada uno de los grupos en plenaria.

IV. Conclusión:

Es importante la lectura de fuentes documentales relacionadas con la solución creativa de conflictos para encontrar diversas alternativas de resolución de conflictos que se presenten en la escuela.

6. CONCLUSIONES

Para la aplicación de procesos pedagógicos creativos en la negociación de conflictos promoviendo la colaboración entre el profesorado y los padres de familia es necesaria la introducción de técnicas y habilidades para la negociación de conflictos en el medio escolar enmarcada dentro de una pedagogía comprometida con el fomento de rasgos de paz en la cultura. Propiciar en el marco escolar espacios, que dejen lugar a procesos de mediación, de negociación y fomentar las actitudes que hacen del conflicto una oportunidad de desarrollo más que de violencia, representa una nueva visión de la educación.

En un mundo en que se asocia con demasiada rapidez el conflicto con la violencia y sus diversas formas de expresión es importante distinguir entre ambas. Se parte del principio pedagógico de que el conflicto es un fenómeno normal y no necesariamente negativo; más bien posee una serie de potencialidades positivas y puede servir para fortalecer aquellas relaciones que nos importan. La expresión de la violencia en el tratamiento de un conflicto suele erradicar estas potencialidades positivas dando lugar a la ruptura en muchos casos y a una espiral de violencia creciente en otros muchos.

En la práctica educativa y formativa, la creatividad tiene que ser desarrollada y fortalecida mediante procesos humanizantes y reflexivos; la creatividad es clave en la educación y más aún en la solución de problemas que perjudican a la comunidad en su diario vivir; en este sentido la creatividad se convierte en el eje conductor del quehacer educativo, formativo y pedagógico, para consolidar y tejer de un modo integral atendiendo el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de pensamiento, la construcción y apropiación del conocimiento, la capacidad de solución creativa de retos, donde las nuevas generaciones con el aporte de este modelo, puedan edificar bases sólidas para una sociedad en plenitud de desarrollo y equilibrio, ya que el compromiso educativo es formar individuos responsables en el buen vivir, consigo mismo y comprometidos con la sociedad.

La resolución creativa de conflictos en la institución educativa Nuestra Señora de Belén se construye a partir de valores, creencias, actitudes y según lo establecido en el manual de convivencia de la institución. Del mismo modo que un edificio no puede sostenerse sin un cimiento firme, no es posible lograr la entrega y la calidad de la enseñanza de la resolución de conflictos sin una orientación hacia la tolerancia, la cooperación y la colaboración junto con técnicas de comunicación y de pensamiento que faciliten y no impidan los procesos de resolución de los mismos

7. RECOMENDACIONES

Desarrollar orientaciones para la actualización de mecanismos reguladores del comportamiento de los actores educativos y para procedimientos de resolución pacífica de conflictos al interior de las comunidades escolares

Potenciar estilos de gestión escolar democrática y participativa al interior de las comunidades educativas mediante la construcción colectiva y participativa del manual de convivencia

Fortalecer la práctica pedagógica y desarrollo curricular en objetivos fundamentales transversales referidos a la convivencia.

Implementar estrategias de información, acogida y orientación para la solución de conflictos que se refieran a la convivencia escolar

Desarrollo de la confianza: técnicas y juegos que nos permitan crear un clima de confianza en nosotros/as mismos y en los demás, que nos permita enfrentar los conflictos sin miedo, poniendo sobre la mesa las cosas sin tapujos y confrontándolas, dirigiéndonos a las personas directamente.

Trabajar la autoestima y equilibrar por tanto las bases del poder. Técnicas y juegos que nos permitan desarrollar el propio autoconcepto y el de los demás, descubriendo, valorando y sacando a la luz para el reconocimiento, también por parte de los demás, de todas aquellas potencialidades que tenemos. Esto va a permitir reconocer y utilizar nuestras bases de poder, permitiéndonos enfrentar mejor los conflictos, ya que tendremos recursos suficientes para equilibrar el poder en aquellas situaciones donde hay un gran desequilibrio que está imposibilitando negociar y colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente satisfactorias. En este sentido podemos/debemos trabajar no sólo los valores individuales, sino también los valores colectivos, p. ej. los valores de las diferentes culturas que convivimos (gitana, árabe, magrebí, diferentes comunidades autónomas, ...).

Trabajar la comunicación y la toma de decisiones: juegos y dinámicas que nos permitan desarrollar una comunicación efectiva que realmente nos posibiliten dialogar y escucharnos de una forma activa. Técnicas que permitan un reparto justo de la palabra, que desarrollen diversos canales de comunicación que nos permitan no sólo transmitir las ideas, sino las emociones y sentimientos presentes en todo conflicto. Técnicas que nos permitan aprender a tomar decisiones consensuadas, de forma igualitaria, participativa y no sexista. Para poder aprender esto hay que ponerlo en práctica, y esto supone ceder parcelas de responsabilidad/poder y dar espacios para tomar decisiones.

Trabajar la cooperación: establecer un tipo de relaciones cooperativas que nos enseñen a enfrentar los conflictos entre todos/as, desde el descubrimiento de todas las percepciones y utilizando la fuerza de todos/as en el objetivo común. Técnicas que nos permitan descubrir e interiorizar que la diferencia es un valor y una fuente de enriquecimiento mutuo, y que, por tanto, nos enseñen a descubrir los valores del otro/a como alguien con quien puedo colaborar y no como un enemigo a eliminar porque piensa o es diferente a mi y se puede convertir en un obstáculo para mis fines.

BIBLIOGRAFÍA

ALZATE SÁEZ DE HEREDIA, R., El papel de la mediación dentro de los programas de resolución de conflictos en el ámbito escolar, II Jornadas Catalanas. 140 p.

Resolución Alternativa de Conflictos, Cataluña, Octubre 1998. APDH – Seminario de Educación para la Paz. Educar en y para los derechos humanos, Los libros de la Catarata, Madrid, 1996. 234 p.

CARBONELL, J.L., Convivir es vivir. Programa de desarrollo de la convivencia en centros educativos de la Comunidad de Madrid, Ed. Obra Social de Caja Madrid, Madrid, 1997. 190 p.

CARR, W. y KEMMIS, S.: Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona, Martínez Roca, 1986. 220 p.

CASAMAYOR, G. Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Ed. Grao, Barcelona, 1998, 159 p.

CASCÓN, P. "Educar en y para el conflicto en los centros", en Cuadernos de Pedagogía, Nº 287, Barcelona, Enero 2000. 180 p.

Colectivo AMANI, Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos, Ed., Popular, Madrid, 1994. 270 p.

CORNELIUS H. y Faire, S. Tú ganas y yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente y disfrutar con las soluciones. Gaia Ediciones, Madrid, 1995. 203 p.

CRARY, E., Crecer sin peleas. Cómo enseñar a los niños a resolver conflictos con inteligencia emocional, Ed. Integral, Barcelona, 1994. 180 p.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M., La escuela a examen. Un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas, Ed. Pirámide, Madrid, 1995. 222 p.

FERNÁNDEZ GARCÍA, I., Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Narcea, SA de ed., Madrid, 1998, 228 p.

FERNÁNDEZ LONGO, Enrique (entrevista): "La negociación", Revista Previews, año 6, nº 15 (AFJP Previnter S.A.), mayo de 1999. 148 p.

FERNÁNDEZ, I (1998): Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid. Narcea

FERNANDEZ, I., VILLOSLADA, E Y FUNES, S (2002): El conflicto en el centro escolar. El modelo del alumno ayudante como estrategia de intervención educativa. Madrid. La Catarata. 234 p.

GIRARD, K. y Koch, S., Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores, Ed. Granica, 1997, Bs.As., p.329.

GRASA, R. "Evolución de la educación para la paz", en Cuadernos de Pedagogía Nº 287, Barcelona, Enero 2000. 220 p.

JARES, X., Educación para la paz. Su teoría y su práctica. Ed. Popular, Madrid, 1991. 220 p.

LEDERACH, J., Un marco englobador de la transformación de conflictos sociales crónicos, Gernika, España, Dcto. Nº 2, Feb. 1994. 180 p.

MOORE, C.W., El proceso de la mediación: estrategias prácticas para resolver conflictos, Ed. Granica, Buenos Aires. 1986. 190 p.

PANIEGO, J.A., Cómo educar en valores. Métodos y técnicas para desarrollar actitudes y conductas solidarias, Editorial CCS, Madrid, 1999. 145 p.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BELEN 2006

ROZENBLUM DE HOROWITZ, S., Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente, Aique, Buenos Aires, 1998. 186 p.

SUAREZ, M., La mediación. Conducción de disputas y comunicación y técnicas, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1996. 126 p.

TORREGO, J Nuevos enfoques de actuación ante el conflicto y los problemas de convivencia. En Fernández, Guía para la convivencia en el aula. Madrid. Escuela Española. 2001. 280 p.

TORREGO, JHON. Mediación de conflictos en instituciones educativas. Madrid. Narcea. 2000. 245 p.

ANEXO

ANEXO A. ENCUESTA A ESTUDIANTES

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN
MUNICIPIO DE BELEN (NARIÑO)

ENCUESTA A ESTUDIANTES

OBJETIVO

Recolectar información para implementar estrategias pedagógicas creativas dirigidas hacia la negociación creativa de conflictos escolares..

Agradecemos su colaboración al responder con sinceridad y objetividad la encuesta ya que sus aportes y experiencias son muy valiosas para la ejecución y desarrollo de la presente investigación.

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una lista de enunciados, léalos cuidadosamente y seleccione una de las alternativas propuestas marcando una (X) en la casilla correspondiente dependiendo de su propia opinión al respecto.

Grado		Sexo:		Edad:		Número de hermanos	
Décimo		Masculino		De 14 a 15 años		Solamente 1	
		Femenino		De 16 a 17 años		De 2 a tres hermanos	
				De 18 en adelante		4 o más hermanos	

Vive con sus		nivel educativo de los padres		Estado civil de los padres	
padres		Básica primaria		casados	
padre		Básica secundaria		unión libre	
madre		Universitaria		separados	
familiares		Postgrado		viudos	

Ocupación del padre		Ocupación de la madre	
Agricultor		Hogar	
Obrero		Comerciante	
Comerciante		Empleada pública	
Empleado público		Docente	
Docente		Trabajadora independiente	
Trabajador independiente			

A. CONFLICTOS ESCOLARES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CREATIVAS

1. Durante el transcurso de año escolar, cómo ha sido la relación con tus demás compañeros de grado?

2. Se te han presentado situaciones conflictivas con algunos compañeros (as).? Descríbelas brevemente.

3.Cuál es tu actitud frente a una situación conflictiva que se te presenta en el colegio?

4.Cuál sería tu propuesta para solucionar de manera creativa los conflictos que se presentan en la institución?

B. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y RESOLUCIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS

5. En la institución, te han brindado la posibilidad de leer libros relacionados con la resolución creativa de conflictos? Cuáles?

6. Tienes en la casa algunos textos relacionados con la resolución de conflictos? Cuáles?

7. Consideras importante leer algunos temas sobre la resolución de conflictos? Porque?

8. Alguno (s) de tus profesores, te ha posibilitado la lectura de artículos, revistas o textos relacionados con la negociación creativa de conflictos?

C. SOLUCIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS Y MANUAL DE CONVIVENCIA

9. Describe brevemente como ha sido tu participación en la construcción del manual de convivencia de la institución.

10. Estás de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia?.Justifica tu respuesta.

11. Qué propuestas tendrías para ser tenidas en cuenta en el manual de convivencia de la institución?

12. Consideras que el manual de convivencia de la institución aporta en la solución creativa de conflictos?

D. NEGOCIACIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS Y PRÁCTICA DE VALORES

13. Cuáles son los valores que consideras importantes para tí, tu familia y tus compañeros?

14. En la institución, cuáles son los principales valores que se vivencian diariamente?

15. Cómo se llevan a la práctica los valores que se encuentran descritos en el manual de convivencia de la institución?

16. Cuáles son los principales motivos para que se presenten conflictos con tus padres?

17. En tu familia, cómo solucionan los conflictos que se te presentan?

E. PROCESOS PEDAGÓGICOS CREATIVOS Y NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS

18. Para tí, que significa negociar creativamente un conflicto?

19. Que propondrías para negociar creativamente un conflicto que se te presente con algún compañero o con algún docente?

20. Qué les propondrías a tus padres para negociar conflictos creativamente?

Fecha de diligenciamiento: _____

GRACIAS POR TU COLABORACION

ANEXO B. ENCUESTA A DOCENTES

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN
BELEN - NARIÑO

ENCUESTA A DOCENTES

OBJETIVO:

Recolectar información para implementar procesos pedagógicos creativos que conlleven a la negociación de conflictos escolares en estudiantes de grado décimo afectados por el medio familiar, social y cultural.

Por favor conteste las siguientes preguntas con el fin de contribuir al mejoramiento de la institución y por consiguiente a la calidad de su servicio educativo. Agradecemos su colaboración al responder con sinceridad y objetividad la encuesta ya que sus aportes y experiencias son muy valiosas para la ejecución y desarrollo de la presente investigación.

conflictos escolares y prácticas pedagógicas creativas

1.- Para Ud. qué es un conflicto?

2.- De que forma soluciona Ud. los conflictos que se le presentan con sus estudiantes?

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y RESOLUCIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS

3.- Ha tenido la oportunidad de asistir a charlas sobre resolución de conflictos? Mencione algunos aspectos que le han parecido interesantes y que se puedan aplicar en la vida cotidiana.

4.- Cuántos libros sobre resolución negociada de conflictos tiene en su casa o ha tenido la oportunidad de leer? Describa algunos temas que le hayan parecido interesantes.

SOLUCIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS Y MANUAL DE CONVIVENCIA

5.- El manual de convivencia de la institución en su concepto sirve para la solución creativa de los conflictos escolares?

6.- De qué manera ha participado Ud. en la construcción del manual de convivencia de su institución?

NEGOCIACIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS Y PRÁCTICA DE VALORES

7.- Para Ud. cuáles son los valores fundamentales que debemos practicar todas las personas?

8.- De todos los valores humanos que Ud. conoce, cuáles practica sus clases?

PROCESOS PEDAGÓGICOS CREATIVOS Y NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS

9.- ¿Cuál es su actitud cuando se le presenta algún conflicto con sus estudiantes en clase?. ¿Cómo soluciona el conflicto presentado?

Fecha de diligenciamiento:

ANEXO C. ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN
BELEN - NARIÑO

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

OBJETIVO

Recolectar información para implementar procesos pedagógicos creativos que conlleven a la negociación de conflictos escolares en estudiantes de grado décimo afectados por el medio familiar, social y cultural.

Por favor conteste las siguientes preguntas con el fin de contribuir al mejoramiento de la institución y por consiguiente a la calidad de su servicio educativo.

Agradecemos su colaboración al responder con sinceridad y objetividad la encuesta ya que sus aportes y experiencias son muy valiosas para la ejecución y desarrollo de la presente investigación.

CONFLICTOS ESCOLARES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CREATIVAS

1.- Para Ud. qué es un conflicto?

2.- De que forma soluciona Ud. los conflictos que se le presentan con sus hijos?

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y RESOLUCIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS

3.- Ha tenido la oportunidad de asistir a charlas sobre resolución de conflictos? Mencione algunos aspectos que le han parecido interesantes y que se puedan aplicar en la vida cotidiana.

4.- Cuántos libros sobre resolución negociada de conflictos tiene en su casa o ha tenido la oportunidad de leer? Describa algunos temas que le hayan parecido interesantes.

SOLUCIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS Y MANUAL DE CONVIVENCIA

5.- El manual de convivencia de la institución en su concepto sirve para la solución creativa de los conflictos escolares?

6.- De qué manera ha participado Ud. en la construcción del manual de convivencia de su institución?

negociación creativa de conflictos y práctica de valores

7.- Para Ud. cuáles son los valores fundamentales que debemos practicar todas las personas?

8.- De todos los valores humanos que Ud. conoce, cuáles practica su hogar?

PROCESOS PEDAGÓGICOS CREATIVOS Y NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS

9.-Cuál es su actitud cuando se le presenta algún conflicto con su (s) hijo (s) en su hogar?. Cómo soluciona el conflicto presentado?

Fecha de diligenciamiento:

ANEXO D. FICHA TECNICA DE RECOLECCION DE LA INFORMACION

INFORMACION OBTENIDA A TRAVES DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES	
CATEGORIA	INFORMACION
conflictos escolares y prácticas pedagógicas creativas	<p>Cuando he estado jugando juegos muy bruscos he tenido problemas pero los he solucionado. Resuelvo las cosas ante una persona superior. La patanería nos apodera a todos y digo a todos por que así es, y, sin falta de mencionar hay un compañero que le dicen “ángel orejas” y “peluche” que se los toma como una burla, le echan basura al bolso, le halan las orejas, se llevan insultándolos todo el día, y, ellos, por que les pueden pegar no los reportan. Nos peleamos por una tontería, por un empujón que casi termina en golpes. Pues bien cuando afecta a varios estudiantes me quedo callado y dejo que la pelea continúe, y, que se golpeen, pero si se sobrepasan hay que actuar. Muy buen compañerismo, un buen respeto entre todas las personas que nos rodean. No se me ha presentado ningún problema ya que con la mayoría nos llevamos bien. Mi actitud es un poco agresiva de acuerdo al problema que se esté presentando si es algo que me puede afectar físicamente. Durante el transcurso de este año he socializado con todos mis compañeros, unos mas que otros, pero en general me he llevado bien con mis compañeros, aun que nunca faltan las discusiones y malos entendidos, que si se solucionan fácilmente. A veces tengo pequeñas riñas, como peleas verbales pero sin llegar a extremos, pero siempre terminamos nuevamente amigos. Tratar siempre que las dos partes lleguen a un acuerdo favorable para ambos</p>
INFORMACION OBTENIDA A TRAVES DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES	
CATEGORIA	INFORMACION
Fundamentos teóricos y resolución creativa de conflictos	<p>La institución está escasa en este material y nosotros no tenemos la posibilidad de leerlos. Autores no me acuerdo pero tengo muchos libros de los cuales he aprendido mucho. A veces los profesores han llevado alguna revistas y lecturas de las cuales nos han enseñado. No, nunca jamás, ni me he enterado que hay eso aquí, quien diga que existe está mintiendo. Pues no textos, pero si conferencias que uno puede ver por el canal uno, los martes y viernes a las 10:40 PM. con Jorge Duque Linares. Jamás, excepto la profesora Liliana Moncayo, quien de manera indirecta me ha instruido a la lectura y a la escritura, y, además me gusta su forma de enseñar, tan dinámica como siempre. 5. Pienso que me ha brindado la posibilidad, pero no he leído ningún libro de este tema. Si tengo textos pero no se cuales por que no me</p>

	<p>dedico a leer textos relacionados con la resolución de conflictos. Si, en el área de español hemos leído, un libro que nos ha instruido a tomar las mejores soluciones, y, como reaccionar y afrontar un problema, un grito desesperado sin cadenas. Facetas para resolver pacíficamente un problema. Superación personal. Si, en clase de orientación el profesor nos ha leído tratados a cerca de cómo reaccionar y solucionar un conflicto</p>
INFORMACION OBTENIDA A TRAVES DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES	
CATEGORIA	INFORMACION
Solución creativa de conflictos y manual de convivencia	<p>No he participado en la elaboración del manual de convivencia por que no me lo han permitido o no me han hecho opinar, por este motivo no estoy de acuerdo en algunos artículos de la institución, ya que no me han brindado la opinión para expresarme ante este y yo creo que necesita una renovación, en este documento que la institución considera supuestamente tan importante y creo que como puede ser capaz un colegio tan importante como lo es este, que tenga un manual tan desastroso, abajo el manual escrito, no por groserías sino que está mal. Claro que no como les contaba tiene cosas supuestamente incorrectas, no aptas para un colegio y creo que este colegio, está fuera de la modernidad y está en un mundo supuestamente atrasado o primitivo, los derechos y artículos en el manual en un 90% están incorrectos, y, el que escribió este artículo creo que no supo y ni vivió en el colegio, por que hay cosas que están demasiado mal. El manual ante cualquier punto de vista, por cualquier otro colegio sería destruido y atacado ante cualquier punto, así que el manual, debe ser renovado y escrito por todos y no por algunos. Primero no plantearle tantas normas y artículos. Lo que les digo es que hagamos el manual todos, como se los cuento. Segundo que el manual debe estar conforme en la realidad. Tercero es que el colegio debe pasar del pasado al futuro, o sea de su mundo al nuestro. El manual tiene mas deberes que derechos</p> <p>Que en el manual se establezcan caminatas, paseos, pero que sean cumplidos con la cantidad de alumnos que vayan se hagan, no se acaben. Que el bus sea para desarrollar actividades y no sea guardado en el garaje, que este se aproveche o que lo vendan, donde si lo aprovechen, por que este bus no está haciendo nada, aunque yo se que no han de hacer de esto, lo que si les sugiero es que devuelvan el bus ya que este no está haciendo nada. El manual tan solo se aplica en casos graves, es por eso que</p>

	<p>el manual tiene no mas para penas altas y la baja ¡que!. El manual está archivado, o solo para que se diga que se tiene un manual, pero mas sin embargo el manual es un libro con hojas, el cual no nos sirve, yo pienso, que el manual, en si no está haciendo nada, que desaparezca se los aconsejo. Nunca he dado mi opinión del manual, así que por decisión de la mayoría el manual debe ser remodificado, y, hacer que sea por los estudiantes y para los estudiantes. Algunos aspectos si, pero hay otros como por ejemplo traer el pelo largo, o bien a su gusto y estilo, por que esa es la actitud de uno y no se puede creer que los profesores lo cambien. Que el cabello de los estudiantes sea a su gusto, claro está sin exagerar y bien aseado</p> <p>No he tenido ninguna participación, ya que los creadores de las leyes de este manual, no contaron con la opinión de todos los estudiantes de la institución. El manual debe modificarse y hacerlo con la participación de todos los estudiantes. No por que hay leyes que no están de acuerdo a la forma de pensar de muchas personas en el colegio, ya que muchos no participamos en la creación de este manual. La forma de ser de cada una de las personas no puede ser cambiada, como tener el cabello largo, en días calurosos poder estar relajados en camiseta. Creo que algunas leyes si aportan a la solución de conflictos, pero otras pueden empeorar el problema. Sinceramente no he participado en la construcción del manual de convivencia, pues algunas son las personas que toman las decisiones y si aplican a todos. No, por que no estoy de acuerdo con la separación que hicieron en los grados décimos. Que se implementaran las requisas para detectar el porte de armas blancas, drogas alucinógenas y bebidas alcohólicas. Que no se permita la entrada de estudiantes en estado de embriaguez. Que se restrinja el porte de celulares, pues esto desconcentra a los estudiantes</p>
INFORMACION OBTENIDA A TRAVES DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES	
CATEGORIA	INFORMACION
Negociación creativa de conflictos y práctica de valores	Con el respeto, convivencia, amistad y solidaridad, se tiene una gran familia. El manual está mal hecho, de esto se deriva todo, ¡ojo! docentes a despertar y ponerle mas interés a su trabajo como docentes. Yo lo se hay algunos que tan solo vienen por venir y perdonen la franqueza pero tan solo me estoy expresando ya que tengo la oportunidad, pero no es para que nos la monten. Aunque profesoras

	<p>como Gloria Hoyos, ella no respeta a nadie, o sea quiero decir que no tiene una relación adecuada con sus alumnos. Los valores que están escritos en el manual de convivencia no se llevan a la práctica ese manual lo hicieron los profesores a su modo y sin contar con los estudiantes. Para que hagan el manual, estaría bien que hagan encuestas como estas, para que sepan como hacerlo, y, no hacerlo a su modo, ¡ajo! No nos priven de la libertad de expresión. Nosotros estamos en otra década y tenemos otras costumbres diferentes a las de ellos, y, estos no las aceptan y quieren que vivamos como en el mundo en que vivían ellos. Respeto, amor, responsabilidad, tolerancia, igualdad, amistad. Los profesores también deben cumplir algunos valores. El respeto, la puntualidad, la responsabilidad, la honestidad y la honradez. El respeto, la disciplina. El principal, el respeto y la tolerancia, y, otros como la honestidad, la responsabilidad, la amistad, el cariño, la honradez. El respeto. La tolerancia. La amistad. La honestidad. La honradez. Los conflictos siempre de solucionarlos con diálogo primero, después del problema hay un momento de reposo para pensar, luego se dialoga con las dos partes para llegar a un acuerdo y aplicar las sanciones respectivas</p>
<p>INFORMACION OBTENIDA A TRAVES DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES</p>	
<p>CATEGORIA</p>	<p>INFORMACION</p>
<p>Procesos pedagógicos creativos y negociación de conflictos</p>	<p>Es necesario mirar por que se ocasionó el problema y no ir actuando a la ligera o con golpes como es común. Los conflictos se deben arreglar sin peleas, que no salgan afectadas las partes, y, que si se llega a un acuerdo sea para el bien de todos. Ojalá el colegio de charlas sobre como cuidar a los hijos y como deben tratarse los problemas en casa. Que los conflictos y discusiones, nos lleven a problemas mayores. Negociar creativamente sería llegar a un acuerdo o tregua que las dos partes estén de acuerdo y buscar una solución igualitaria y positiva. Primero, sería, que dialoguemos con el docente sin gritar ni enfurecernos y por último, sería, buscar una solución sin hacer mas grande el problema. Que antes de llegar a los gritos y golpes, primero se tomen su tiempo para pensar con cabeza fría y analizar el problema y buscar la mejor solución</p>

3.5 MATRIZ DE CATEGORIZACION

TAPA O PASTA
GUARDA (HOJA EN BLANCO)
CUBIERTA O CONTRAPORTADA
PORTADA
NOTA DE RESPONSABILIDAD
NOTA DE ACEPTACIÓN
PÁGINA DE DEDICATORIA
PÁGINA DE AGRADECIMIENTOS
TABLA DE CONTENIDO
LISTA DE CUADROS
LISTA DE TABLAS
LISTA DE FIGURAS
LISTA DE ANEXOS
GLOSARIO
RESUMEN (MÁXIMO 300 PALABRAS)
ABSTRACT
RESUMEN ANALÍTICO DE ESTUDIO (RAE)

INTRODUCCIÓN

1. MARCO GENERAL

- 1.1 TEMA
- 1.2 TÍTULO
- 1.3 ÁREA DE INVESTIGACIÓN
- 1.4 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
- 1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA
- 1.6 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
- 1.7 OBJETIVOS
 - 1.7.1 OBJETIVO GENERAL
 - 1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - 1.7.3 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS
 - 1.7.4 CATEGORIZACIÓN DESDE LOS OBJETIVOS Y PREGUNTAS ORIENTADORAS
- 1.8 JUSTIFICACIÓN

2. MARCO REFERENCIAL

- 2.1 ANTECEDENTES
- 2.2 MARCO CONTEXTUAL
 - 2.2.1 MACRO CONTEXTO
 - 2.2.2 MICRO CONTEXTO
 - 2.2.1.1 Identificación y ubicación Institución Educativa
 - 2.2.1.2 Misión

- 2.2.1.3 Visión
- 2.2.1.4 Perfil del estudiante
- 2.2.1.5 Situación geográfica
- 2.2.1.6 Entorno histórico
- 2.2.1.7 Entorno económico
- 2.2.1.8 Entorno Social
- 2.3 OBJETIVOS
- 2.3.1 OBJETIVO GENERAL
- 2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 2.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL
- 2.4 MARCO LEGAL

3. DISEÑO METODOLÓGICO

- 3.1 ENFOQUE CRITICO SOCIAL
- 3.2 UNIDAD DE ANÁLISIS Y UNIDAD DE TRABAJO
- 3.2.1 Unidad de análisis
- 3.2.2 Unidad de trabajo
- 3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN
- 3.3.1 Observación
- 3.3.2 Entrevista
- 3.4 RECURSOS
- 3.4.1 Talento humano
- 3.4.2 Recursos materiales o físicos

4. INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACION

5. PROPUESTA

- 5.1 TÍTULO
- 5.2 JUSTIFICACIÓN
- 5.3 OBJETIVOS
- 5.3.1 Objetivo general
- 5.3.2 Objetivos Específicos
- 5.4 METODOLOGÍA
- 5.5 EVALUACIÓN

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Apoyo a la tarea docente No. 1. Ludoteca escolar. CONALTE. México, 1997. (ISP)
CEDIT Rodrigo de Triana, Estudio sobre Lúdica Matemática (Material fotocopiado)
CENAMEC, Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza. Carpeta de
Matemática. Guía práctica. Caracas, 1998. 14 p.

González, F. La enseñanza de la matemática: proposiciones didácticas. Maracay:
UPEL. 1997. 30,33,39 p.

Good, T y Brophy, J. Para enseñar no basta con saber la asignatura. México:
McGraw-Hill., 1998. 30 p.

Haciet Salinas Esperanza. Material Didáctico: "Los métodos de enseñanza". MS..
FCM "Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta". Las Tunas, 1998. (Material fotocopiado)

Hernández S, Fernández C y Baptista L. Metodología de la Investigación. México.
McGraw-Hill, Interamericana de México, S.A. de CV., 2000.

León Ramírez, Manuela y otros Los Juegos: Métodos Creativos de enseñanza.
Facultad de Ciencias Médicas, Las Tunas, Cuba

Martínez Huérfano, Nury Tibusay. Planificación de estrategias para la enseñanza
de la matemática en la segunda etapa de educación básica Universidad Santa
María. Caracas Dto. Capital. 2003. (Material fotocopiado.)

ANEXOS

9. VIABILIDAD

Con la ejecución de éste proyecto se forja un aporte significativo a la comunidad educativa Belenita, centrado en la adquisición de destrezas y habilidades para obtener unas bases matemáticas propias al crear una didáctica desde los juegos creativos para la superación de dificultades en la enseñanza y el aprendizaje del concepto y aplicabilidad en la adición y sustracción con números enteros.

Los juegos creativos bien concebidos y organizados permiten desarrollar en los estudiantes la creatividad, estimulan la producción de ideas valiosas para resolver determinados problemas que se presentan en la vida real; propician el desarrollo del grupo, contribuyendo a romper barreras y lograr así el trabajo en equipo, donde prime la solidaridad, respeto, responsabilidad, tolerancia, entre otros y lo que es más importante que adquieran la cultura de una competencia sana; aspecto carente dentro de la comunidad en estudio.

Esta propuesta además nos permite establecer posibles relaciones de aspectos observados y aplicados al desarrollo del pensamiento lógico matemático, facilitando la búsqueda de factores que han podido ocasionar las deficiencias en el bajo rendimiento académico institucional en el área de matemáticas.

Se debe analizar cuidadosamente la información obtenida e interpretarla mediante relaciones y argumentaciones teóricamente coherentes que ilustren correctamente la realidad estudiada.

La interpretación de resultados se respalda en un vigoroso marco teórico-conceptual que permite leer la realidad a la luz de la teoría, para encontrar elementos nuevos y formularlos teóricamente incorporándolos como nuevos aportes. Es fundamental que el ejercicio reflexivo de interpretación esté apoyado en el razonamiento y argumentación antes que en la simple intuición, puesto que la investigación y el conocimiento avanzan en la medida en que se revisan las ideas para mejorar su potencial de representación de la realidad.

Saravia Gallardo, Marcelo Andrés. Orientación metodológica para la elaboración de proyectos e informes de investigación. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA www.conacyt.gov.bo del Ministerio de Educación de Bolivia. Enero,2006.